

16
28



Universidad Nacional Autónoma de México

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

“ARAGON”

EL PROBLEMA DE LOS INDOCUMENTADOS
EN LA DECADA DE LOS 80

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
Licenciado en Economía
P R E S E N T A
FERNANDO MEDINA TIEMPO

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

San Juan de Aragón, Edo. de Méx. Septiembre de 1988



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

PARTE UNO

INTRODUCCION.	PAGINA
CAPITULO I. ANTECEDENTES.....	1
A) El Programa Bracero.....	2
1.- Evolución del Programa Bracero.....	2
B) Significado del Programa Bracero.....	16
1.- Significado del Programa Bracero.....	16
CAPITULO II. A) LOS TRABAJADORES INDOCUMENTADOS Y SU CONTEXTO SOCIAL.	20
1.- El Problema.....	21
2.- El Contexto.....	24
CAPITULO III. CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DE LA EMIGRACION INDOCUMENTADA.....	38
A) Población.....	39
1.- Manejo de la información disponible.....	39
2.- La migración mexicana sin documentos.....	42
B) Principales características socioeconómicas.....	65
1.- Edad y Sexo.....	65
2.- Estado Civil.....	66
3.- Nivel Educativo.....	67
4.- Origen y Destino.....	69
5.- Motivos de Migración.....	73
6.- Temporalidad.....	74
7.- Rama de actividad y nivel de operación.....	76
C) La emigración de trabajadores en otros países.....	83
1.- Características principales.....	83
CAPITULO IV. CAUSAS DE LA EMIGRACION INDOCUMENTADA.....	94
A) Causas Socioeconómicas.....	94
1.- Por qué la emigración.....	95
B) Los trabajadores indocumentados y la relación Capital/Trabajo.....	103
1.- Los trabajadores indocumentados: demanda elástica de mano de obra.....	104

2.- La acumulación de capital y migración.....	114
3.- Acumulación de capital en relación a los indocumentados.....	121

P A R T E D O S.

CAPITULO I.	LAS PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DEL PROBLEMA DE LOS INDOCUMENTADOS.....	124
A)	Determinantes Económicos.....	124
1.-	La creación de empleos en México.....	125
2.-	La implementación de las maquiladoras.....	131
B)	Los Determinantes Políticos.....	139
1.-	Plan Carter.....	140
2.-	Propuesta Réagan.....	143
3.-	La Ley de Inmigración.....	146
4.-	La Ley Simpson-Rodino.....	159
CAPITULO II.	EL FLUJO DE TRABAJADORES INDOCUMENTADOS: UN PROBLEMA DE MARGINACIÓN.....	159
A)	Planteamiento del Problema.....	160
1.-	La Marginación.....	160
2.-	El proceso de Marginación y la Migración.....	169
B)	La Frontera.....	174
1.-	Situación Fronteriza.....	174
CAPITULO III.	EL MOVIMIENTO CHICANO.....	181
A)	Antecedentes.....	181
1.-	Evolución.....	182
B)	El Movimiento Chicano y su relación con el flujo de inmigrantes indocumentados.....	195
1.-	El Contexto.....	196
2.-	Perspectivas.....	202
CONCLUSIONES		206
BIBLIOGRAFIA.....		216
HEMEROGRAFICA.....		220

INTRODUCCION

El tiempo no ha sido un factor para que el hombre se detenga en el papel histórico-social que juega, puesto que su ingenio ha sido enfocado al dominio de la naturaleza de donde obtiene los recursos que transforma, pero los intereses heterogéneos de las sociedades han generado una interacción y diferenciación en su explotación, dando origen a distintos estadios culturales distribuidos en la superficie de la tierra, mismos que han desencadenado impactos sociales, políticos y económicos de diferente magnitud, permitiendo así el fortalecimiento de áreas dominantes donde las zonas altamente industriales han empeorado las condiciones de los países pobres.

Este fenómeno se acentúa con mayor fuerza en el sistema capitalista, donde las contradicciones se manifiestan con mayor intensidad y muchas de ellas, se niegan a dejar de existir dentro del mismo proceso de desarrollo, permitiendo a las áreas industrializadas frenar el despegue de los países atrasados que se convierten en proveedores de materias primas, mano de obra barata y en zonas que integran mercados cautivos, dando origen para que en cada etapa se registre una función diferente, entre las que se puede citar a la corriente migratoria como una de las variables que ha cobrado movimientos inusitados en las últimas décadas, esta acción se ha visto fortalecida por la depauperización de unas áreas y el florecimiento de otras, tal es el caso de México donde este fenómeno ha adquirido alto rango social, político y económico.

En el presente trabajo, se expone los aspectos económicos más relevantes de la problemática de los trabajadores indocumentados en la década de los ochenta, como fenómeno de primer orden en el establecimiento de las relaciones entre México y los Estados Unidos, ya que ambos países se ven afectados en dife

rentes dimensiones de su política interna puesto que la corriente migratoria ejerce diversas influencias económicas y virtualmente, este flujo obliga a ambas naciones a establecer concertaciones para ejercer controles de este fenómeno social, así, la problemática de los indocumentados ha sido planteada con soluciones de óptica divergente.

En relación a las soluciones de óptica unilateral, los indocumentados en los Estados Unidos han sido señalados como agentes de alteración social y despectivamente han sido llamados mojados; allens; wetbacks, que son conceptos deformadores de la realidad, por este motivo resulta de interés, tener presente el antecedente plasmado en el primer convenio bilateral, que propició este movimiento de indocumentados con el objeto de determinar la forma en que se define este flujo.

Consecuentemente es preciso analizar las características socioeconómicas y -- las causas reales de este flujo, pues en el primer caso destaca el volumen de la población de indocumentados que ha sido objeto de diferentes tipos de manipulación, así como los motivos por los cuales dicha migración se manifiesta, -- asimismo el grado de temporalidad y el sector ocupacional se dirigen. Entre las causas, sobresale el proceso de acumulación de capital y los trabajadores indocumentados como fenómeno inmerso en el mismo proceso.

Por otra parte, se plantea que no obstante este flujo de trabajadores que conforman una demanda elástica de mano de obra visto exclusivamente como fenómeno económico, no cubre todos los aspectos de que consta esta problemática si no está presente la relación marginación-migración, fundada en la hipótesis de que los trabajadores indocumentados experimentan socialmente una doble marginación.

En la segunda parte, se analiza el fracaso evidente de las soluciones propues

tas por ambos lados, destacando el papel principal que juega la Ley Simpson-Rodino como la institucionalización de un status y la forma en que se sujeta a la migración para su control y de cómo abastecer un mercado de mano de obra barata mediante la manipulación de formas jurídicas, de esta manera, se expone dicha problemática quedando insertada en el proceso de marginación. Finalmente, se menciona la evolución del movimiento chicano y la articulación que tiene con este flujo migratorio, en cuyo contexto están incluidos los indocumentados por ser considerados hermanos de Raza, así como en sus perspectivas de ampliar los espacios sociales de desenvolvimiento. Dicho movimiento, representa la opción de alcanzar el respeto de los derechos laborales y humanos en territorio norteamericano, opción expuesta en la definición de identidad, basado en la actitud de rechazo hacia ambas sociedades y aceptando aparentemente su condición de marginados, actitud expresada en forma cotidiana a través del lenguaje y el uso de una indumentaria distintiva. Este trabajo pretende sentar algunas bases sobre la problemática de los indocumentados, visto como un fenómeno inmerso en el proceso de marginación que responde a la estructura social y a la organización institucional, consistente en separar lo productivo de lo improductivo y que al tratarlo en forma unilateral impide su esclarecimiento, lo cual, obliga a formular un análisis de esa estructura social y de su comportamiento bilateral, con el propósito de definir su grado utilitario en el país dominante y dominado que por sus características tienen un desarrollo diferente.

C A P I T U L O

I

A N T E C E D E N T E S

A) EL PROGRAMA BRACERO

1. EVOLUCION DEL PROGRAMA BRACERO

Cuando en 1941 los Estados Unidos se comprometieron a luchar en contra de Alemania, comenzaron a enviar a Inglaterra y sus demás aliados todo tipo de material bélico disponible, materias primas y artículos diversos. En este momento, surgen a la luz pública las necesidades de mano de obra que la Unión Americana requeriría para la producción bélica. Por un lado, los trabajadores agrícolas norteamericanos abandonaron los campos en provecho propio de las ventajas de la industria de guerra suscitando en muy poco tiempo una escasez de mano de obra norteamericana, por otro, surgen protestas de los productores del azúcar y de los algodóneros. En respuesta, se forma una Comisión con representantes de Estado, de Agricultura, del Trabajo y de Justicia con el fin de analizar la carestía de mano de obra, la mayoría concidieron en la posibilidad de importar mano de obra mexicana y de inmediato realizaron gestiones con el gobierno de México.

El gobierno mexicano se negaba inicialmente por el peligro que representaban al retornar los trabajadores mexicanos durante una depresión y porque estaba presente la discriminación de que eran objeto los trabajadores en aquel país, además permanecía la duda de si la migración de trabajadores afectaría el desarrollo industrial apenas iniciado. No obstante, resultaron de mayor trascendencia los aspectos más positivos; beneficiarse de los conocimientos que los braceros adquirieran en el país del norte. Los ingresos que enviaran a sus familias serían una entrada importante de divisas, además de representar la oportunidad de participar significativamente con los aliados de la guerra.

El 25 de Julio de 1942 se celebró el primer convenio de braceros entre México y los Estados Unidos, mismo que duraría 22 años después de varias enmiendas y extensiones (en agosto de 1942 - diciembre de 1947, en febrero de 1948 - 1951 y en julio de 1951 - diciembre de 1964) muchas de ellas superfluas para los trabajadores migrantes.

Los principales puntos del acuerdo fueron los siguientes:

- a) Los trabajadores mexicanos deberán cubrir la escasez y no desplazar a trabajadores locales.
- b) No podrán ser reclutados por el ejército de los Estados Unidos, el gobierno norteamericano será el contratista.
- c) No habrá trato discriminatorio para los trabajadores mexicanos en territorio estadounidense.
- d) Se le garantizarán al trabajador mexicano los gastos de --transportación de ida y vuelta, así como los víaticos durante el viaje.
- e) La contratación se hará sobre la base de un contrato por escrito entre el trabajador y su patrón.
- f) El trabajo de los braceros se destinará exclusivamente a agricultura.
- g) Los braceros quedarán en libertad de realizar sus compras donde ellos decidan.
- h) Las habitaciones e instalaciones sanitarias deberán estar en buenas condiciones.
- i) Se autorizarán deducciones a los salarios hasta de un 10% como un ahorro que depositado al patrón le será devuelto al

trabajador a su regreso a México.

- f) El trabajador deberá garantizar por lo menos tres cuartas partes del tiempo de duración del contrato.
- k) Los salarios deberán ser iguales a los prevalecientes en el área donde se destina el trabajador contratado, pero en ningún caso podrá ser menor de 30 cts. de dólar por hora.

El primer problema que se presentó para ambos países fue el de las contrataciones una vez concretado el acuerdo, para ello se instalaron centros en la ciudad de México surgiendo inmediatamente dificultades dado que el número de aplicantes excedía por mucho al de los aceptados. Como una medida para evitar grandes concentraciones en la capital, en 1944 los centros de contratación se trasladaron a Guadalajara e Irapuato: Para 1947, los centros estuvieron en Zacatecas, Chihuahua, Tampico y Aguascalientes; y en 1950 la contratación de migrantes se realizaba en Hermosillo, Chihuahua y Monterrey.

Los problemas presentados por la contratación son comprensibles, al gobierno de los United le convenía que tales centros se localizaran en la frontera -lo que era perjudicial para México- sobre todo por el inciso d) de los puntos tomados en los acuerdos, ya que estando aquellos ubicados en la Capital o estados aledaños representaban mayor gasto. Al Estado mexicano le favorecía que los centros estuvieran en zonas estratégicas, así no provocaría concentraciones ni motivaciones innecesarias en donde no debía. El caso es que solo resultó favorable para los Estados Unidos porque desde un inicio éste presionó para que dichos centros se colocaran en la frontera, de haber ganado desde entonces se hubiesen ahorrado muchas discusiones para poder abocarse por completo en concesiones más imprescindibles: los salarios, la estancia, la dis

criminación y la estrecha vigilancia para todo esto. El recorrido que siguieron los centros de contratación desde la capital hasta la frontera sugiere pensar sobre un exitoso recorrido de gran motivación entre la población, - primordialmente campesina, cubriendo la mitad del territorio nacional.

La zona prioritaria para esos centros la determinaban dos elementos; la población y la pobreza, es decir, aquellos estados con mayor población y en donde los problemas de desempleo y desocupación eran más pronunciados, sin embargo, para los Estados Unidos lo prioritario era la zona fronteriza. El recorrido de los centros, corrobora o mejor dicho hay una estrecha correspondencia entre éste y las principales entidades federativas proveedoras de braceros entre 1951 y 1962: Guanajuato, Jalisco, Chihuahua, Michoacán, Durango y Zacatecas en orden de importancia, entidades que representan el 65% como proveedores de mano de obra mexicana hacia los Estados Unidos. (1)

En los Estados Unidos se presentaron fricciones entre la Administración de Seguridad Agrícola quien vigilaba el cumplimiento de los términos del acuerdo binacional y los empresarios, abogando porque el programa de contratación de mano de obra extranjera se hiciera como reclutamiento empresarial directo. Lo que produjo que en 1943 el control del programa pasara a ser responsabilidad oficial de la Comisión de Empleos en Tiempos de Guerra (WMC).

México por su parte, se apoyaba en el convenio anterior (1942) ya que le daba mejor facultad legal para protestar por los actos de discriminación, motivo por el cual, junto con la gran cantidad de denuncias en contra de los dueños

(1) VARGAS Y CAMPOS, El Problema Bracero, p. 32-34, citada por NORALES,

PATRICIA. Indocumentados Mexicanos, éd. Grijalbo, S.A. México D.F. 1981.

de plantaciones, la inconformidad con la actitud de los granjeros y las presiones adversas al tratado, daría por terminado el acuerdo el 3 de febrero de ese año; en tanto que el gobierno estadounidense se las arreglaría logrando otra vez negociaciones para que en abril de ese mismo año se firmara un nuevo acuerdo en donde quedaba incluido el Art. 29 de la Ley Federal del Trabajo.

En otras concesiones destacaba que los servicios de alojamiento, sanitarios y médicos serían equitativos a los locales y sin costo alguno, se extendía poder a funcionarios mexicanos en la vigilancia de las condiciones laborales de los trabajadores y finalmente, que los depósitos por concepto de ahorros de los mexicanos, mismos que controlaban los patrones, serían transferidos al Banco Nacional de Crédito Agrícola.

De lo anterior, nada se hizo no hubo carta alguna al Congreso estadounidense que otorgara autoridad a las agencias gubernamentales para negociarlas. El acuerdo quedó financiado e incluido en la Ley Pública 45, que si bien daba sustento legal al acuerdo internacional restó el poder que México había obtenido en la conducción del Programa Bracero. La protección de trabajadores extranjeros era reconocida pero se dió cabida a la importación de mexicanos a través de una política de frontera abierta, se accedió a que el comisionado del Servicio de Inmigración y Naturalización (INS), por aprobación del Procurador General, regulara el tránsito de trabajadores extranjeros. Asimismo se concedió validez a una tarjeta de identificación con fotografía y huellas digitales como suficiente para entrar al país. En pocas palabras, se dió paso a la contratación privada de trabajadores mexicanos lo que significa una transferencia del poder sobre la migración de trabajadores mexicanos del gobierno a sus empresarios agrícolas.

Por todo ello, no es impreciso afirmar que debido al incumplimiento por parte del gobierno norteamericano del acuerdo bilateral se estimula la entrada masiva de mexicanos sin documentos. Entre septiembre de 1942 y diciembre de -- 1947 se internaron a los Estados Unidos bajo los términos del programa brace-ro 220,640 trabajadores y 343,986 trabajadores fueron aprehendidos y deportados por no cumplir con las leyes migratorias de los Estados Unidos. (2)

El gobierno mexicano protestó y en mayo de 1944 mediante reuniones diplomáticas entre ambos países solo se llegó a la promesa de eliminar el tráfico de -trabajadores sin documentos por el Sur de Texas repatriando trabajadores y re -forzando la patrulla fronteriza sin que por esto cambiaran en nada las dispo -siciones legales de la Ley Pública 45 anteriormente promulgada. (3)

Debido a la persistencia tanto de la discriminación como de la inmigración in -documentada hubo entonces más acuerdos. En 1945 se llegó a un memorándum -conjunto de conversaciones y en 1947, se destacaron dos puntos: legaliza -ción de la estancia de trabajadores sin documentación que se encontraban en -territorio estadounidense y un acuerdo específico sobre el Estado de Texas. -

(2) GALARZA, Ernesto. Merchants of Labor. Citado por HOPALES, Patricia. op. cit. pp. 108.

(3) HOPALES, Patricia.. op. cit.

Ambos puntos funcionaron como suplemento, y no sustituto del de 1943. (4)

Las consecuencias de esto afectaron directamente a los trabajadores indocumentados viviendo en barracas sin instalaciones sanitarias, alimentación de buena calidad, lejos de los centros de las ciudades y de sus consulados, con problemas de salud o del idioma. (5)

En esta primera etapa del Programa Bracero (1942-1947) alrededor de 200 mil - mexicanos se trasladaron a los Estados Unidos para ser contratados en las labores agrícolas y más de 130 mil para dedicarse al mantenimiento de las vías ferroviarias (1943-1946).

Durante la posguerra los trabajadores mexicanos dejan de ser parte de un programa estratégico en términos de seguridad nacional norteamericana, por lo que los convenios establecidos toman otra orientación, basados ahora en un carácter exclusivamente económico y expresado en los intereses de los empresarios agrícolas.

En el interior de la Ley Pública 40 se dió por terminado el Programa de importación de mano de obra mexicana en diciembre de 1947. Desde entonces se tuvo plena conciencia de la escases de mano de obra doméstica para la temporada

(4) "La "legalización" de los trabajadores sin documentos.. comenzó en 1947.

El Departamento de Agricultura hizo pública su intención de poner fin al Programa sobre Braceros de los tiempos de Guerra, (pero) habría de continuar con base en el acuerdo de 1949. Por el momento permitió que se legalizaran 55 mil trabajadores indocumentados que se encontraban en el Estado de Texas". pp. 111, 112, MOPALES, Patricia.. op. cit.

(5) Idem....

de cosechas del año venidero, por lo que hubo la preocupación por reanudar sus relaciones con el gobierno de México y en agosto de 1949 firmaron ambos países un nuevo acuerdo en donde lo único que variaba con respecto de los anteriores es que dejó de ser un acuerdo de gobierno a gobierno.

Los empresarios agrícolas se encargaban ahora de todo en los contratos entre empresario-bracero ya no se especificaba un salario-hora mínimo ni tampoco un mecanismo para la solución de las quejas que se presentaran ni se incluyó el pago de tres dólares por cada día de desempleo. Variaciones importantes que reflejan las condiciones del nuevo tratado.

Las inclinaciones por abrir las fronteras se materializaron de inmediato omitiendo las presiones del lado mexicano se incrementó el flujo de trabajadores indocumentados que incitado principalmente por la política estadounidense ampliaba las posibilidades de negociación por la situación creada.

Una vez aceptado el nuevo acuerdo se suscitaron como desde 1943 constantes violaciones y discriminaciones en contra de los trabajadores, como el encarcelamiento en Evoli, Texas sufrido por braceros que protestaban por su situación en territorio norteamericano. El gobierno mexicano siempre tuvo información de tales vejaciones solo que nunca pudo hacer gran cosa, teniendo que conformarse con las disculpas norteamericanas y con la promesa escrita y solo hasta 1950 decidió que cualesquier nuevo tratado se haría únicamente en función de los trabajadores indocumentados que se encontraban en territorio norteamericano. Para junio de ese año se hacían gestiones para implementar el *drying out* (6) que finalmente representó, como lo señala Ernesto Galarza,

(6) "Legalización de trabajadores indocumentados".

una importante concesión oficial para los empresarios agrícolas, (7) ya que les ahorra pagar el transporte de los trabajadores aunque los grandes beneficios los obtengan con la depresión de los salarios causada por la sobreabundancia de mano de obra.

En 1951 se reanuda el diálogo con el país del norte motivado por intereses propios para aliviar situaciones económicas y sociales como la entrada de divisas, presiones demográficas y desocupación. Los estadounidenses ansiosos por los nuevos acuerdos tenían en cartera los preparativos de la guerra de Corea y las presiones de los grupos sociales.

Los acuerdos a que llegaron ambos gobiernos simplemente retomaron el curso de los de 1949 que durante ese lapso se habían estado determinando: a) Que el Programa fuera como en los tiempos de guerra, administrado por el propio gobierno, de no aprobarse esto México darla por terminado el acuerdo de 1949; b) El gobierno mexicano accedía a la extensión del acuerdo de 1949 hasta julio de 1951; c) Ambos gobiernos tomarían medidas para prevenir la afluencia de inmigrantes indocumentados, asegurando asimismo que todo empresario que los contratara no tendría derecho a utilizar braceros.

El sustento a la mayoría de los puntos acordados dio origen a la llamada Ley Pública 78 que se legalizó como enmienda al Acta de Agricultura de 1949.

El acta se ocupa de la asistencia oficial de los productos agrícolas en los mercados, la prevención del desperdicio de los recursos de la tierra, los pagos paritarios, el establecimiento de cuotas en el mercado y de la protección

(7) Para ese año entraban cada mes 10 mil mexicanos indocumentados a California y 20 mil a Texas y Nuevo México, p. 125... op. cit.

de productos agrícolas como maíz y cacahuete. Las condiciones de empleo en la agricultura se subordinaron a estos propósitos y los trabajadores fueron considerados como un insumo más en la producción de alimentos. (8)

Esta Ley, autorizaba al Departamento de Trabajo la contratación de mano de obra mexicana, aún de la de sin documentos que pudieran demostrar su estancia en los Estados Unidos desde cinco años atrás, o bajo los términos de un contrato legal en el que hubiese permanecido en el país al término de su permiso de estancia, además podía establecer y administrar centros de recepción cerca de la frontera -este punto ya lo había considerado el gobierno mexicano contraproducente desde el acuerdo de 1949-, encargándose de transportar, dar -- asistencia y atención médica a los braceros desde su centro de reclutamiento en nuestro país hasta llegar a los centros de recepción en los Estados Unidos además podía intermediar entre empresarios y trabajadores en la negociación y garantías de sus contratos laborales.

México hizo hincapié en las medidas para controlar el flujo ilegal de trabajadores y recuperar el terreno perdido en cuanto al trato, la seguridad y los salarios de sus nacionales. En agosto de 1951 se firmó el nuevo convenio bilateral sobre braceros el que con varias enmiendas y extensiones permaneció vigente hasta 1964. El documento estipulaba entre otros puntos:

- 1) Las actividades agrícolas en que los braceros podían emplearse.
- 2) El derecho de negociar con base en los términos del acuerdo.
- 3) Se reconocía la localización de los centros de reclutamiento en México y de recepción en Estados Unidos.

(8) GALARZA, Ernesto. Merchants of Labor. p. 73, Loc. cit.

- 4) No se contratarían braceros si su presencia afectaba adversamente las condiciones laborales.
- 5) El Departamento de Trabajo estadounidense era la única entidad responsable en la determinación de los salarios.
- 6) Se garantizaba un mínimo de tres cuartas partes de duración de los contratos.
- 7) La transportación y víaticos en el viaje de los braceros no costaría a ellos.
- 8) Los trabajadores mexicanos tenían derecho de elegir a sus representantes y no podían ser utilizados como "rompe-luzgas".
- 9) Los braceros no tenían derecho a asistencia de la seguridad social.
- 10) Se estableció un procedimiento diplomático detallado para la investigación de las quejas que se presentarían. (9)

Es evidente la intención, la ventaja y el poder de los Estados Unidos para imponer su decisión.

Ante las propuestas del gobierno mexicano sobre el control del flujo de trabajadores sin documentos, el Estado norteamericano optó como medida volver del todo la importación y contratación de extranjeros ilegales; quienes incurrieran en la Wet-back bill se le aplicaría una pena no superior a los 2 mil dólares.

(9) GALARZA, Ernesto. Merchants of Labor, p. 74. Citado por MORALES, Patricia. Op. cit. p 133, 134.

lares o no más de 5 años de cárcel. (10) No obstante el gobierno norteamericano, mostrando nuevamente su pericia en el establecimiento de leyes, concesionó a los empresarios agrícolas de Texas con la "Texas Proveso" ley que suavizó las penalidades anteriores y permitía finalmente que los empresarios con trataran a su libre albedrío.

Por su parte el presidente de la República Mexicana, Adolfo Ruiz Cortinez no pudo sostener sus peticiones al acentuarse las condiciones económicas del país que encaraba para entonces:

- Un encarecimiento de los artículos de primera necesidad.
- Desproporción del crecimiento en los sectores económicos, la agricultura en rezago y el sector industrial en desarrollo.
- Deficiente funcionamiento y organización del transporte.
- Acelerado crecimiento del aparato comercial y el nivel de los precios.
- El aumento de la tasa de ganancia desproporcional a las inversiones útiles de la colectividad.
- Insuficiencia del mercado interno; incapacidad de absorción de productos industriales; reducción del poder de compra de los sectores sociales más débiles.
- El 63% de la población era campesina y vivía en condiciones de po breza.

Por estas condiciones se cree que la inmigración de trabajadores mexicanos (braceros e indocumentados) a Estados Unidos representaba ser saludable para

(10) P. B. CARAIG, The Bracero Program. p 95. Citado por.. Op. cit. pp 134

una economía, por lo general resulta contraproducente para los trabajadores. Patricia Morales transcribe del libro de Ernesto Galarza *La forma en que los braceros eran contratados*: "En 1952... la Dirección de Asuntos de Trabajadores Agrícolas Migratorios... asignaba cuotas a los diferentes Estados (de México) y reunía a los presuntos braceros en los centros de reclutamiento. Los presidentes municipales estaban autorizados a extender los llamados certificados de aspirante a bracero, en los que se establecían los generales del trabajador y se garantizaba su conducta intachable. Una vez aprobados por el gobierno mexicano, se turnaban (primero) a los representantes de los Estados Unidos en materia de trabajo, quienes los seleccionaban, con base en la calificación del trabajo para el cual eran requeridos" ¿A que calificación se referían: fuertes, analfabetos, sumisos?, mas adelante "De acuerdo con el convenio bilateral, en los centros de recepción,... los trabajadores recibían la aprobación final del Servicio de Inmigración. Ahí se tomaban las huellas digitales y se hacía una revisión médica, poniendo atención principalmente en la tuberculosis y los piojos, después se pasaba a las formalidades de los contratos. Si un bracero no era contratado en este Centro en los primeros 5 días, se le devolvía a su país. Como la oferta era mayor que la demanda, es claro que el trabajador se veía obligado a aceptar empleo en los términos en que a éste se le ofrecía; (finalmente terminaba el proceso) con la firma de contratos individuales, en los que se especificaba las condiciones de trabajo, incluyendo el salario. Los braceros no eran asistidos en la negociación de sus contratos, tal como lo estipulaba la Ley Pública 75". (11)

(11) GALARZA, Ernesto. *Merchants of Labor*, p 63. Citado por MORALES, Patricia. op cit. p 136.

El mismo autor afirma que entre 1952 y 1957 fueron examinados cerca de ---- 1.700,000 de los cuales se rechazaron 58,489 por razones médicas. Todo para que en 1954 los Estados Unidos aprobaran la Ley Pública 309 lo que significaba la legalización del reclutamiento unilateral. Con esta imposición el gobierno mexicano quedó impedido para incidir en cuanto a sus demandas. A partir de entonces la mejor opción se presenta con la terminación del Convenio de Braceros en forma definitiva (1964).

B) SIGNIFICADO DEL PROGRAMA BRACERO

1.- LECCION APRENDIDA MUY BIEN

Después de haber resumido la evolución del Programa Bracero es menester hacer hincapié sobre el significado de dicho programa, tomando en cuenta sus objetivos, los problemas que suscitó y lo que le ha quedado como consecuencias.

La serie de medidas tomadas conjuntamente por México y los Estados Unidos que concluyeron en el envío y recepción, a través de canales oficiales, de miles de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos es lo que conforma su contenido: un sistema de reclutamiento y de distribución de mano de obra, su significado, en una especie de programa de trabajadores huéspedes cuya característica particular fue la de haber sido un convenio bilateral negociado por representantes de ambos gobiernos.

En primer lugar, el Programa Bracero se presentó como un programa estratégico en términos de seguridad nacional norteamericana por efectos de la Segunda Guerra Mundial. En la posguerra ahora los términos se fijaban en los contratos de trabajo entre los trabajadores mexicanos y los empresarios agrícolas norteamericanos, característica propiamente económica. El aparato burocrático formado por ambos países era el encargado de todo el proceso de envío de trabajadores contratados y del cumplimiento de las condiciones en que se enviaban. Expedieron 4.6 millones de contratos entre 1942 y 1964, en cuanto al número de braceros no se sabe exactamente puesto que muchos fueron contratados fuera de los convenios.

Los objetivos del Programa Bracero no fueron los mismos para ambos países, pa

ra los Estados Unidos particularmente, fueron el de resolver un problema de escasez de mano de obra, asegurar la producción agrícola y mantener estable el mercado de trabajo. Un objetivo más amplio y estratégico lo constituye el poder plantear un mecanismo político de mayor envergadura con el cual se acercaría México a los Estados Unidos, sobre todo en un momento de crisis en que tal vínculo sería muy beneficioso para la seguridad de los segundos. Estados Unidos necesitaba una relación más estrecha con México y el Programa Bracero termina siendo el elemento esencial para ello, considerando que su participación en la guerra, la frontera norte queda un tanto débil por los problemas de producción y obrero-patronales, como es el caso del conflicto huelguístico de las granjas de DiGiorgio (1947-1950) y de la comarca tomatera de California --- nia [12], en donde se refleja claramente la situación de los trabajadores nacionales y extranjeros y el uso que se le dió en varias ocasiones a los braceros por parte de los empresarios de rompe huelgas .

Para México los objetivos fueron otros, antes de la guerra los acontecimientos que pusieron en tensión las relaciones entre él y los Estados Unidos fueron la expropiación petrolera de 1938 y por tanto las reclamaciones de las compañías petroleras expropiadas así como las que hablan quebrado durante la revolución, proponían atenuar las tensiones políticas que México tenía en ese entonces ya que una estrategia de largo plazo por el lado mexicano no se pue-

(12) Ver la descripción de éstos y de otros importantes conflictos laborales del período en estudio e el trabajo que presenta David Maciel en "Al Norte del Río Bravo" (pasado inmediato) (1930-1981) de la colección La Clase Obrera en la Historia de México.

Ed. Siglo XXI, UNAM. México 1981. pp 87 ss.

de apreciar, a no ser se considerara la idea de una valvula de escape que - atenuara los problemas de desempleo y subempleo, política que en realidad jamás representó tal cosa.

Respecto a las consecuencias que ocasionó el Programa Bracero habrá que hacer referencia sobre todo a problemas de fondo, puesto que uno es el planteamiento a nivel de la negociación y otro lo que sucede realmente.

Los conflictos entre el gobierno mexicano y los trabajadores migratorios tienen su raíz desde el momento en que los intereses de ambos son del todo diferentes. Inicialmente el Programa Bracero planteaba un problema estructural, en la medida en que México negociaba en favor de los trabajadores que iban a ir al exterior y Estados Unidos representaba a los patrones que los contrataban, por lo que el equilibrio de fuerzas siempre estuvo claramente definido - hacia un lado y esta analogía tuvo como resultado la negociación obrero-patronal.

El problema estructural se manifestó como una migración de esquirolas que a través de su inmigración y de su trabajo en Estados Unidos actuaba bajo condiciones diferentes a aquellas que se negociaban, es decir, que se propagaba el Programa Bracero en otros términos al que suponía el gobierno mexicano.

Los Estados Unidos aplicaban siempre, por conveniencia propia, ya que representaba a sus patrones deportaciones selectivas: si le convenía deportaban y si no le convenía no deportaban. En múltiples ocasiones los Estados Unidos abrieron sus fronteras para permitir la entrada a trabajadores mexicanos muy por encima de los términos del Programa Bracero, esto demuestra que logró controlar el flujo migratorio unilateralmente.

México en sus intentos de forzar la disciplina nunca tuvo éxito, proponía a los Estados Unidos una política más dura en referencia a las deportaciones de

indocumentados en la negociación. México intentó hacerlo por sí mismo y fracasó, aplicando una política de costos implicados en una represión hacia los trabajadores migratorios que intentaban salir sin documentos. Al plantearse esta solución policiaca se creaba una situación interna muy difícil.

Otros problemas derivados de la aplicación del Programa Bracero se producen a nivel de gobierno a gobierno, inicialmente con el Programa Bracero ambos tratan de estrechar sus relaciones, Estados Unidos acerca a México y éste olvida ciertas tensiones políticas. Durante la primera etapa del Programa Bracero - efectivamente ambos hacían por cumplir con los objetivos, pero para la época de la posguerra la situación ya era diferente. Actualmente pensar en un programa así causa conflictos entre México y los Estados Unidos.

Todo el período del Programa indica que el gobierno mexicano fue incapaz de elaborar una política cuyos resultados no fueran desastrosos para los trabajadores migratorios si hubiese dejado fuera el principio de que la inmigración servirla como "válvula de escape" para los problemas de desempleo y subempleo agrícola del país.

La imposibilidad del gobierno mexicano y los artificios de su homólogo estadounidense llevaron la entrega del Programa Bracero a los intereses de los granjeros norteamericanos y a un abandono de los objetivos originales: Proteger los intereses de los trabajadores migratorios en los Estados Unidos.

El aparato burocrático se caracterizaba por el incumplimiento de las garantías y de los contratos de los trabajadores; el arma utilizada por Estados Unidos fue haber alentado la entrada de trabajadores indocumentados.

Los conflictos entre ambos gobiernos perdieron fuerza en 1954, la situación mexicana quedó sin cambio y el gobierno ya no hizo protesta alguna en las negociaciones.

CAPITULO II

LOS TRABAJADORES INDOCUMENTADOS Y EL CONTEXTO SOCIAL

A. EL PROBLEMA

El problema de los trabajadores indocumentados es un tema que ha adquirido, - además de un gran auge, un nivel de primer orden por su importante incidencia en las relaciones político-económicas entre México y los Estados Unidos, dos países completamente distintos.

Los trabajadores indocumentados han sido denominados como "ilegales", "alam-bres", "mojados", etc. sobrenombres utilizados preferentemente por los medios políticos e informativos y de grupos racistas del país vecino. Sin embargo, - toda esta terminología ha resultado inadecuada para captar la realidad, des-prendiéndose concepciones erróneas del problema y dando origen a identificacio- nes con fenómenos de la delincuencia e ilegalidad jurídica que mucho se ale- jan de ubicar el problema social existente.

No se trata tampoco de tomar al conjunto de trabajadores en sí mismos como ob- jeto de estudio sino a la situación en la que se encuentran inmersos, es de - cir, al conjunto de trabajadores que sin la documentación exigida por las au- toridades estadounidenses han conseguido emplearse en ese territorio temporal o permanentemente con un salario reducido.

En el caso de México se plantea que el problema de los trabajadores indocumen- tados ⁽¹⁾ tiene como raíces el subdesarrollo y la dependencia, el desempleo, - la distribución del ingreso, la discriminación del sector rural por el urbano en la distribución de los fondos gubernamentales y la dependencia del Capital y tecnología extranjera en el desarrollo nacional. El fenómeno está relacio- nado internamente a la situación del empleo coincidiendo con las jornadas mi- gratorias de indocumentados y las altas tasas de desempleo tanto en México co

mo en los Estados Unidos, esto último derivado básicamente de una demanda instable e incontrolada de mano de obra barata.

Como origen del problema se menciona el escaso nivel de desarrollo alcanzado - en algunas zonas de la República Mexicana considerado por otros como un problema heredado de tiempo atrás. También se habla de que las causas principales - del fenómeno se encuentran en el desequilibrio económico entre México y los Estados Unidos. El problema se debe al modelo de desarrollo adoptado, en este - caso al de México, con una economía orientada hacia un "sector moderno", técnicas en producción intensivas en capital, una tasa de crecimiento de la pobla - ción que supera la creación de empleos, una elevada tasa de inflación y una notable concentración del ingreso, lo que contrasta con las altas tasas de los - salarios de los Estados Unidos.

Visto así, el problema migratorio se plantea como un fenómeno meramente econó - mico desprovisto de historicidad enmarcado en:

- a) Las deficiencias y contradicciones de una dinámica del empleo, es decir, en la conformación estructural de distintos mercados de - trabajo (nacionales, regionales e internacionales);
- b) Los factores estructurales que corresponden a sistemas económicos definidos (concepto Modo de Producción capitalista) que incluyen - tanto a México como a los Estados Unidos), por lo que conocer las

[1] Optar por "trabajadores indocumentados" es referirse al grupo de trabajado - res que laboran -o pretenden hacerlo- en territorio estadounidense sin el papeleo requerido. Con este concepto podemos entender tanto a los mexica - nos que emigran en busca de trabajo como a todo aquel latinoamericano que busca esos mismos fines (no importando su condición de refugiado).

estructuras económicas de ambos países sería ubicar la problemática de los indocumentados dentro de una visión económica global para lograr un acercamiento contextual;

- c) Aspectos particulares de la teoría económica y la economía política, su incidencia en el flujo de mano de obra internacional, - es decir, de un país a otro, de una región a otra o de un sistema económico a otro. Las ventajas comparativas, los multiplicadores de la inversión, el pleno empleo, los distintos modos de producción y explotación permiten puntualizar en gran medida los elementos de carácter estructural como explicación al problema - del flujo migratorio de trabajadores indocumentados.

Sin embargo, debe identificarse en una trayectoria histórica de marginación, - dado que el proceso de exclusión se encuentra implícito en el problema de los trabajadores indocumentados que si bien se ha apoyado en los puntos de vista económicos y políticos el enfoque de la marginación permite tocar fondo en esta problemática. Partiendo de una relación entre marginación-migración y al mismo tiempo del supuesto que los trabajadores indocumentados sufren en estas condiciones una doble marginación que les impide alcanzar tanto mejores niveles de vida como una definición propia de identidad del gremio, quedan sujetos a las actitudes racistas de explotación y de discriminación dentro de la Sociedad de ambos países.

Toda esta situación queda resumida a una cuestión importante que consiste en definir lo que caracteriza el problema de los indocumentados: cuáles son las características esenciales que conforman el flujo migratorio de trabajadores para poder hacer el señalamiento de los efectos que provoca en las economías.

de México y los Estados Unidos. Cuál es la conceptualización que se tiene acerca de este fenómeno inmigratorio en el ámbito económico, político y social, y bajo qué términos debe manejarse este fenómeno como un verdadero problema.

2. EL CONTEXTO ECONOMICO

Las resoluciones recientes de estrategias y políticas unilaterales migratorias aún no convergen en la definición del problema, en el mejor de los casos se han expresado al ritmo que marca la crisis generalizada. El énfasis es puesto en la recuperación de la actividad económica, cuestión preponderantemente dependiente de políticas de gasto público, déficit comercial y el creciente endeudamiento de América Latina.

Para México el estudio de esto es reciente y su mayor interés también gira en torno a la recuperación económica, buscada en la llamada reconversión industrial y en una mayor integración del país a los mercados internacionales (vía maquiladoras, GATT, apertura comercial, de inversiones y control de flujos internacionales de trabajadores migratorios).

Desde esta perspectiva, es preciso tener en cuenta el contexto Económico Internacional y Nacional en el cual se desenvuelve el fenómeno de la migración-indocumentada hacia los Estados Unidos. Los cambios ocurridos en la economía mundial marcan una nueva era de conflictos económicos y de denominación debido principalmente a:

- a) El crecimiento del Comercio Internacional.
- b) La rápida difusión de la Nueva Tecnología, y

- c) El cambio en el Poder Económico de Europa a los países del Sur de Asia y del cinturón del Pacífico.

En la estructura de la economía mundial se aprecian los siguientes cambios: la economía de productos primarios se ha desvinculado de la economía industrial, esto es, que se ha vuelto marginal este sector de productos primarios sobre todo en los países capitalistas donde siempre había sido central.

Otro cambio es el desvinculamiento de la producción manufacturera y el empleo porque la creciente producción de ésta en los países desarrollados ha causado un proceso en descenso del empleo en obreros.

"Como resultado, los costos de mano de obra son cada vez menores en términos comparativos y como factor de competitividad" (2).

Por lo tanto, el fenómeno representa una demanda insaciable de mano de obra - donde el problema radica en lograr dicho abastecimiento acorde a las necesidades económicas de la región (Suroeste norteamericano) y en lograr una adecuada salida de esos trabajadores sin que produzca reacciones negativas en la tercermundista economía mexicana, como incrementar el desempleo y evitar la explosión urbana con todas sus implicaciones en la región fronteriza, pero que asegure una consistente entrada de divisas.

Dicho de otra manera, se trata en realidad de un mercado internacional de mano

(2) Véase "La Nueva Economía Mundial", "se agrava la economía mundial", "hacia una desintegración económica mundial" y "1987, un año poco propicio para la austeridad". En Revista CONTEXTOS, No. 76, Año 4, Marzo 1987, pp 3-25.

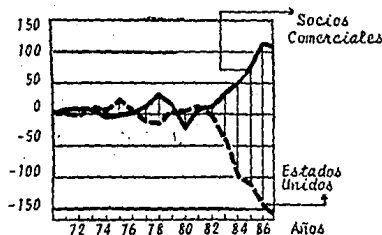
de obra en que la respectiva demanda (estadounidense) y oferta (mexicana) se hacen presentes a ambos lados de la frontera, aunque siempre se haya ignorado la bilateralidad del fenómeno sustituyéndola por medidas unilaterales que respondan a intereses muy particulares.

En las siguientes reproducciones de cuadros y gráficas de los principales indicadores económicos, se aprecia una visión panorámica de la problemática económica estadounidense, internacional y nacional.

LOS DESEQUILIBRIOS SE AGUZAN,

Cuenta corriente Estadounidense
y de algunos principales socios
comerciales.^a

(Miles de Millones de Dólares)

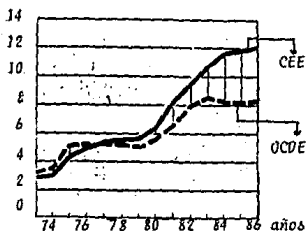


^a Canadá, Francia, Japón, Holanda,
Reino Unido y Alemania Federal.

FUENTE: Salomon Brothers.

EL DESEMPLEO AUMENTA,

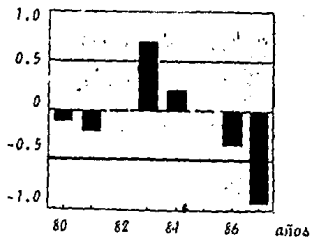
Porcentaje del Total de la Fuerza
Laboral.



FUENTE: OCDE

SE ENDURECE LA POLÍTICA FISCAL

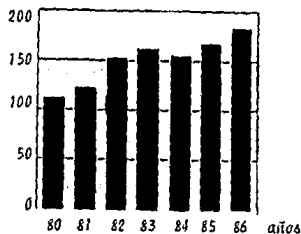
Cambio en los saldos presupuestarios
ajustados cíclicamente como porcen-
taje del PIB de algunos países desa-
rrollados.



FUENTE: FMI

...Y LA DEUDA CRECE

Deuda de los países en vías de
desarrollo como porcentaje de
sus exportaciones (excluidos los
exportadores de capital de medio
oriente)



FUENTE: FMI

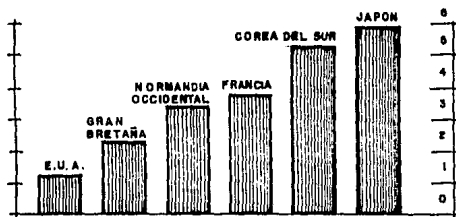
VENTAJAS COMPETITIVAS DE ESTADOS UNIDOS

ACTUALES POTENCIAS	VENTAJA		PARIDAD	DESVENTAJA	
	MAYOR	Menor		MAYOR	Menor
PRODUCTO TECNOLÓGICO	←				
PROCESO TECNOLÓGICO	←	←			
COSTO DE CAPITAL				←	←
TASA DE CAMBIO				←	←
COSTO DE MANO DE OBRA					
CALIDAD DE MANO DE OBRA	←	←			
POLITICA COMERCIAL ESTADOUNIDENSE				←	←
LEYES COMERCIALES INTERNACIONALES				←	←

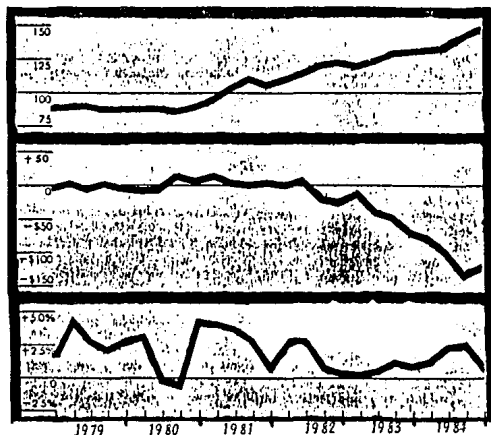
FUENTE: COMISION PRESIDENCIAL SOBRE LA COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL.

CAMBIO PORCENTUAL PROMEDIO ANUAL 1960 - 1983
DE PRODUCTIVIDAD: PNB -REAL POR PERSONA EMPLEADA

(PORCIENTO)



FUENTE: DEPARTAMENTO DEL TRABAJO DE ESTADOS UNIDOS



Valor del Dólar, en comparación con diez de las principales divisas.
(Marzo 1973 = 100)

Saldo de las cuentas corrientes de Estados Unidos!

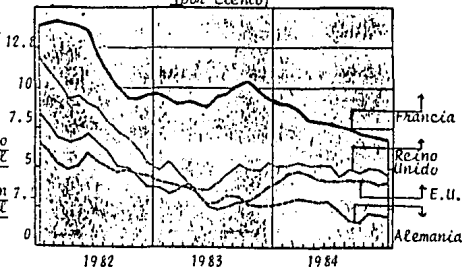
(tasa anual, en millones de dólares, con ajuste estacional).

Diferencial de la tasa de Interés.

(Tasas a tres meses de Estados Unidos en relación al promedio ponderado de los 10 países principales).

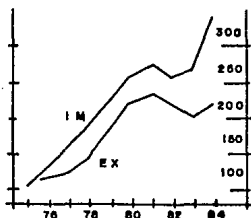
"En abierto desafío a la teoría económica convencional, el dólar ha batido record tras record, desde que se desplomó en 1980. Comparado con un promedio ponderado de las divisas de Canadá, Japón y de los principales países europeos, el dólar ha ascendido más del 70%, inclusive ascendió cuando el saldo de la cuenta corriente de Estados Unidos, mostró el año pasado un déficit alrededor de los 100 mil millones de dólares. Más sorprendente resultó que el dólar prosiguiera su camino ascendente después que las tasas de interés disminuyeron, eliminando virtualmente con ello la prima de las tasas de Estados Unidos a corto plazo"

DESPLAZAMIENTO ANUAL DE LOS INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.
(por ciento)



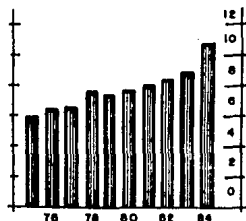
BALANZA COMERCIAL ESTADOUNIDENSE

(MILES DE MILLONES DE DOLARES)



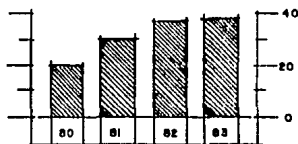
EFFECTOS POR RESTRICCIONES DE IMPORTACIONES A LAS VENTAS DE MANUFACTURAS ESTADOUNIDENSES

(EN PORCIENTO)



IMPORTACIONES DE MANUFACTURAS COMO UN PORCENTAJE DEL TOTAL DE LAS VENTAS DE ARTICULOS MANUFACTURADOS EN ESTADOS UNIDOS

(PORCIENTO)



FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS, DATA RESOURCES INC. INDUSTRIAL PROTECTION IN THE DEVELOPED COUNTRIES DE LA UNIVERSIDAD JOHN KOPKINS, MARZO DE 1984.

AGUDIZACION DEL DESEMPLEO EN EUROPA ^a

(con ajuste estacional)

	PRODUCCION INDUSTRIAL DIC. 84 (1)	PRECIOS AL CONSUMIDOR DIC. 84 (2)	DESEMPLEO DIC. 84 (MILLONES)	TASA DE DESEMPLEO % NOV. 84
ESTADOS UNIDOS	166.2	316.5	8.19	7.0
Tendencia Creciente (%)	0.9	3.7	2.5	
Tasa de Crecimiento Anual (%)	6.4	4.3	-10.9	
JAPON	120.5	113.2	1.618	2.7
Tendencia Creciente (%)	12	3.5	- 1.8	
Tasa de Crecimiento Anual (%)	9.2	2.6	2.5	
R. F. A.	101.8	119.6	2.230	8.0
Tendencia reciente (%)	21.6	4.1	9.1	
Tasa de Crecimiento Anual (%)	3.8	2.0	0.7	
REINO UNIDO	102.6	358.5	3.107	13.4
Tendencia reciente (%)	10.1	5.1	3.6	
Tasa de Crecimiento Anual (%)	-0.7	4.6	5.5	
FRANCIA	132.0	153.1	2.401	9.2
Tendencia reciente (%)	-5.8	5.9	5	
Tasa de Crecimiento Anual (%)	0	6.7	13.3	

FUENTE: Nacionales ECDE y GSI-ECO.

a. Salvo en la RFA.

(1) 100=1967 para Estados Unidos, 1970 para Francia, 1980 para RFA y Japón y Gran Bretaña.

(2) 100=1967 para Estados Unidos, 1974 para Gran Bretaña, 1976 para RFA y 1980 - para Japón y Francia.

EL CONSUMO REZAGADO.

EN VOLUMEN, 1975 - 100 (CON AJUSTE ESTACIONAL)	PIB o PNB	INVERSIÓN	CONSUMO
ESTADOS UNIDOS			
3er. Trimestre 1984.	136.6	166.9	136.8
Tendencia reciente	(1.6)	(9.3)	(0.6)
Tasa de crecimiento Anual.	6.6	17.3	5.0
JAPON			
3er. Trimestre 1984	151.6	146.1	135.7
Tendencia reciente	(3.0)	(8.9)	(3.0)
Tasa de crecimiento Anual	5.4	8.8	2.8
R. F. A.			
4o. Trimestre 1984.	124.4	125.1	116.4
Tendencia reciente.	(7.5)	(7.0)	(-0.4)
Tasa de crecimiento Anual	3.2	1.5	1.1
REINO UNIDO			
3er. Trimestre 1984.	113.7	105.2	117.4
Tendencia reciente	(-1.4)	(-8.8)	(-1.5)
Tasa de crecimiento Anual	0.3	5.5	0.6
FRANCIA			
3er. Trimestre 1984.	124.0	105.5	128.2
Tendencia reciente	(3.2)	(-6.4)	(-0.7)
Tasa de crecimiento Anual	2.3	2.7	0.5

FUENTE: Para el cuarto trimestre de 1984, la tasa de crecimiento anualizada de Estados Unidos está evaluada en 3.9%.

Los datos reproducidos proceden de las fuentes nacionales luego presentados bajo firma de Índices (1975 = 100).

La tasa de crecimiento en un año representa la evolución entre el último trimestre conocido y el trimestre correspondiente al año anterior.

La inversión corresponde a la inversión de las empresas para Estados Unidos, Japón y Francia, a la inversión total (incluyendo la del Estado) para la RFA y el Reino Unido.

Tomado de "La Coyuntura Internacional" en Revista CONTEXTOS, No. 48, 30 de Marzo de 1985, pp 39.

En tanto que la economía mexicana presenta fuertes contracciones en los últimos seis años y sugieren reflexionar acerca de las expectativas del control de los índices inflacionarios y la situación del empleo y desempleo actualmente: A mediados de la década de los años setenta, la economía mexicana logra salir de una crisis recesiva impulsando su desarrollo en base a la incipiente bonanza petrolera, alcanzando una tasa de crecimiento anual para 1978 de 8.2% su nivel más alto durante un largo periodo.

En 1981, se produce un shock en los precios internacionales del petróleo factor que provoca una contracción en los principales indicadores económicos de la economía nacional (gráfica), elemento esencial que funciona como pivote de la crisis presentada un año más tarde. Las tasas del índice de crecimiento económico, del empleo y de los salarios se tornan negativas.

Para 1984, se presentó la posibilidad de un nuevo shock petrolero esperándose que la economía resistiera, apoyada por los programas económicos (PIRE) aplicados durante el año, el PIB y el empleo se recuperan positivamente, aunque no así el salario real medio anual.

El año de 1985, fue de ajustes en los programas y de recortes presupuestales - lo que afectó sobremedida los niveles de empleo; para el cuarto trimestre la baja de los precios internacionales del petróleo dejó de ser sólo una posibilidad, lo que inmediatamente reflejó el estado real de la economía. Un crecimiento de 2.9%, muy inferior al alcanzado en el año inmediatamente anterior - que fue de recuperación (3.4%).

En 1986 el crudo mexicano de exportación sufre bajas considerables con peligro de cotizarse por debajo de los 10 dólares por barril el tipo maya; la guerra de precios en el mercado petrolero internacional por un lado y los ajustes en los programas de desarrollo por otro hacen que las expectativas de

la economía mexicana sean muy estrechas.

El crecimiento económico termina menor a la unidad y la tasa del empleo y desempleo de nuevo se encuentran con tendencia decreciente 0.7% y 0.5% respectivamente.

En materia de empleo el panorama resulta poco alentador:

- 1.- La tasa general del empleo en 1985 fue de 1.3%, esperándose para -- 1986 que dicha tasa sea de 0.3%
- 2.- Una tasa de desempleo de 1.3% en 1985, y una de 0.3% y 1.5% en 1986- y 1987.
- 3.- Una tasa de desempleo abierto en el sector formal de 10.3% en 1985 y de 14.6% en 1986.

Traducido esto es que más del 50% de la población considerada como económicamente activa, se debate, sin trabajo o laborando a medias, en los precarios - niveles de subsistencia. Si la población general del país es calculada en 80 millones de personas aproximadamente, el peso y la responsabilidad de su sostenimiento y el del desarrollo del país, gravitan sobre apenas un poco más - del 20% de sus trabajadores regulares, dicho de otra manera, una quinta parte de los recursos potenciales del país sostienen a ellos mismos y al resto de - la población.

Independientemente de la verosimilitud de las cifras, la situación que reflejan es de una verdad sombría, si no fuese por las evidencias resolutivas que, muy necesariamente se ha empezado a actuar (los planes de empleo y los programas de capacitación serían un ejemplo) difícilmente el país podría determinar las pautas ante situaciones de crisis como la presente. En todo caso objetivamente no se puede pensar que una sociedad cualquiera se considere económica y políticamente viable en esas condiciones sin pagar el precio de la ruptura de mocrática, la irracionalidad y la dependencia.

CUADRO
PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS DE LA ECONOMÍA MEXICANA. 1978-1987
(CIFRAS EN LAS UNIDADES CORRESPONDIENTES Y SUS RESPECTIVAS TASAS DE CRECIMIENTO PORCENTUAL)

C O N C E P T O	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986P	1987*
A. PRECIO PROMEDIO ANUAL DEL PETROLEO GRUPO (DOLARES/BARRIL) TASA %	13.3 -4.6	19.4 45.8	31.2 60.8	35.5 13.7	28.7 -19.2	26.4 -8.0	24.4 -7.5	28.3 16.0	27.1 -4.2	17.0 -37.2
B. PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL, EN MILES DE MILLONES DE PESOS DE 1970. TASA %	712.0 8.2	777.2 9.2	841.9 8.3	908.8 7.9	903.4 -0.5	856.2 -5.3	886.1 3.7	911.2 2.8	876.1 -3.6	901.2 2.8
C. EMPLEO (MILLARES DE PERSONAS) TASA %	16.8 3.7	17.7 4.9	18.8 6.3	20.0 6.6	19.9 -0.9	19.6 -1.6	19.9 1.5	20.1 1.3	20.0 0.3	27.2 1.5
D. INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSU- MIDOR (DTC-DTC). 1978=100 TASA %	106.3 16.2	127.6 20.0	165.6 29.8	213.1 28.7	423.8 98.9	766.1 80.8	1220.3 59.2	1997.8 63.7	4109.7 103.7	8598.5 107.2
E. SALARIO REAL MEDIO ANUAL POR TRABAJADOR: EN MILES DE PESOS DE 1970. TASA %	16.1 1.7	16.7 3.7	16.2 -2.9	17.0 4.9	16.3 -4.1	12.9 -20.8	11.9 -7.7	11.0 -7.5	10.2 -1.2	
F. OFERTA MONETARIA(M7), EN MILES DE MILLO- NES DE PESOS. TASA %	260.3 33.0	346.5 33.1	461.2 33.1	612.4 32.8	992.6 62.1	1402.7 41.3	2286.9 63.0	3457.6 51.2	9143.9 64.4	
G. DEFICIT O SUPERAVIT EN CUENTA CORRIENTE (MILES DE MILLONES DE DOLARES). TASA %	-2.7 68.8	-4.9 81.5	-7.2 46.9	-12.5 73.6	-4.9 -60.8	5.5 12.2	4.2 -23.6	1.2 -71.8	-1.2 3.1	
H. PARIDAD A FIN DE PERIODO: H. 1 LIBRE (PESOS/DOLAR) TASA %	22.7 0.0	22.8 0.4	23.3 2.2	26.2 12.4	148.5 466.8	161.4 8.7	209.9 30.0	447.5 113.2	915.0 104.4	1959.3 37.6
H. 2 CONTROLADA (PESOS/DOLAR) TASA %	- -	- -	- -	- -	96.5 0.0	143.9 -49.1	33.7 -17.7	92.9 51.7	635.8 1260.7	70.6 98.9
I. TASA DE INTERESES: I. 1 INTERBANCARIA (LIBOR) A 6 MESES TASA %	12.0 62.2	14.2 18.3	17.8 25.4	14.0 -21.3	9.7 -30.7	10.2 5.1	9.3 -8.8	8.4 -9.6	78.64 835.2	91.17 15.9
I. 2 DOMESTICA A 3 MESES TASA %	12.0 104.2	16.7 39.1	26.1 56.2	31.8 21.8	52.5 65.0	57.6 59.7	47.1 -17.7	71.9 51.7	84.64 17.7	94.2 11.3

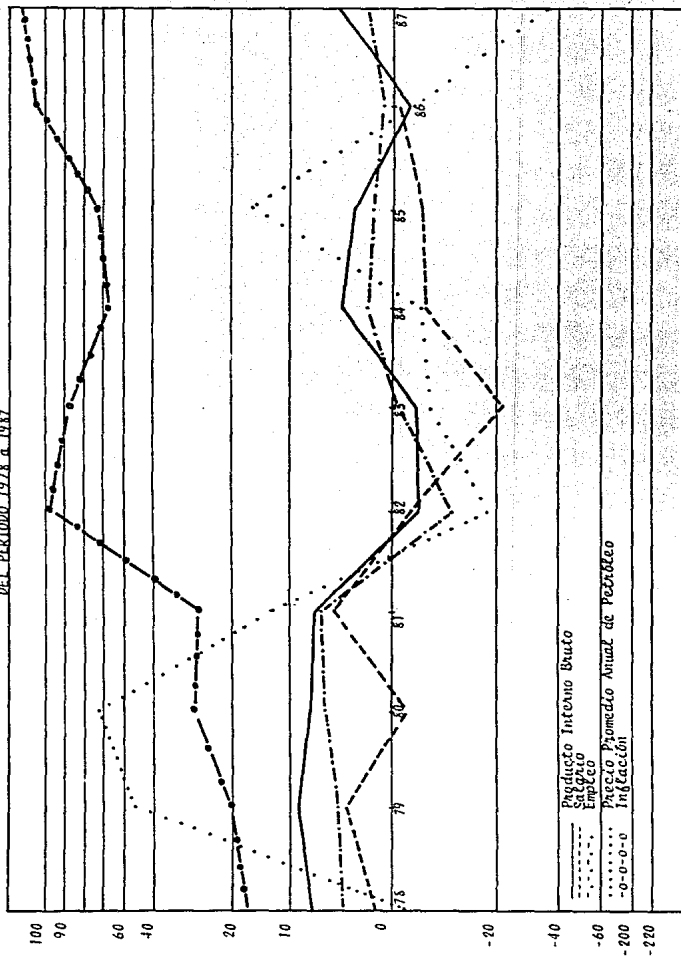
- : Cifra inexistente para ese período.

*/ : Datos preliminares.

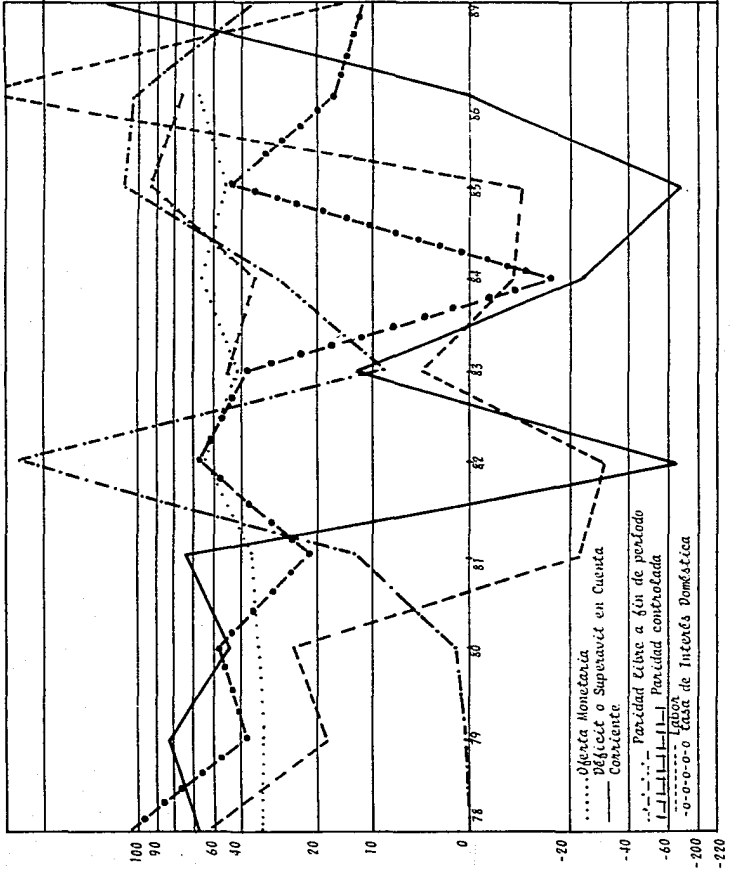
/ : Valores promedio en lo que va del año.

FUENTE: Elaborado por la Div. de Investigación de Orientación Educativa del IPN, con base en: diferentes estadísticas del Depto. de Análisis Económico de la Secretaría de Análisis y Finanzas (TI-MEX); del Banco de México; DIENEH WHARTON; NAFINSA; SPP y PETROLEUM ECONOMIST THE INTERNATIONAL ENERGY JOURNAL (Vol. LIV Number 11, Nov. 1987).

PRINCIPALES INDICADORES DEL CRECIMIENTO ECONOMICO V DEL EMPLEO DE LA ECONOMIA MEXICANA
DEL PERIODO 1978 a 1987



CONTINUACION



CAPITULO III

CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DE LA EMIGRACION

INDOCUMENTADA A LOS ESTADOS UNIDOS

A) P O B L A C I O N

1. - MANEJO DE LA INFORMACION ESTADISTICA DISPONIBLE

Las estadísticas de trabajadores indocumentados que cruzan la frontera México estadounidense año con año, tienen como fuentes las encuestas realizadas por organismos gubernamentales destinados a controlar el cruce fronterizo de estos trabajadores, asimismo las elaboradas por investigadores interesados en esclarecer esta problemática.

Las encuestas han sido levantadas desde las zonas fronterizas hasta en las zonas industriales y agrícolas donde se logran ocupar los trabajadores indocumentados en territorio estadounidense y en las regiones de origen de estos mismos trabajadores.

La importancia de las estadísticas del Sistema de Inmigración y Naturalización y de las demás fuentes radica en obtener una idea global sobre la evaluación del flujo migratorio, así como sus tendencias crecientes o de reducción en el número de trabajadores indocumentados que puedan tener un éxito en el cruce fronterizo.

Sin embargo, es preciso también tomar en cuenta las particularidades del manejo en cada tipo de información estadística, por ejemplo en lo que respecta al SIN las cifras registran los eventos de aprehensión y no el número de individuos ya que, un mismo individuo puede ser detenido más de una vez en el mismo periodo de referencia de las estadísticas, la que en realidad es muy frecuente. Otro aspecto es que las aprehensiones no se hacen al azar, responden a una política selectiva de detenciones, lo que intensifica sus acciones en re-

giones determinadas de los Estados Unidos además, a veces actúa con exclusividad en vigilar ciertas industrias incrementando las cifras de expulsiones en cierto periodo de acción sobre trabajadores indocumentados:

"De esta manera se imposibilita la estimación estadística de dos aspectos importantes para el estudio de este fenómeno a partir de las cifras de las aprehensiones y que son, por una parte, el volumen de la inmigración indocumentada y, por otra parte, las características de los indocumentados." (1)

Se sabe que la fuerza policial del SIN no funciona de modo constante a toda su capacidad, llegando únicamente a responder a las solicitudes de los empresarios norteamericanos para reflejar o fortalecer las detenciones de acuerdo con sus necesidades de mano de obra. "En última instancia las estadísticas de aprehensiones del SIN reflejan una combinación de rasgos derivados en parte por la posible exclusión de indocumentados de ciertas características y, en parte también, por las variaciones en la conducta de los propios indocumentados detenidos u expulsados." (2)

Las estadísticas de las aprehensiones reflejan como una parte del fenómeno demográfico a la migración indocumentada por la captura misma y la devolución de esos trabajadores, proceso que esencialmente se da en la frontera.

(1) HAM Chaude, BUSTAMANTE y Colegio de México, "Características de la Información Estadística del SIN". Revista Demografía y Economía, Vol. XIII, núm. 2 (38) del Colegio de México, pp 186.

(2) Idem.

En las tabulaciones sobre extranjeros ilegales detectados por las autoridades norteamericanas, los datos se encuentran agrupados en cuatro clases de variables: a) Sexo; b) Tiempo de Estancia; c) Situación Migratoria y; d) - Condición Laboral, tal y como se indica en el siguiente esquema:

CATEGORIZACION DE LAS VARIABLES	
a) <u>SEXO</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hombres adultos. 2. Mujeres y niños.
b) <u>TIEMPO DE ESTANCIA</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capturados al momento. 2. Capturados en las primeras 72 Hrs. 3. Capturados entre 4 y 30 días de entrada. 4. Capturados de 1 a 6 meses de su llegada. 5. Capturados entre 7 meses y 1 año de arribo. 6. Capturados después de 1 año de estancia.
c) <u>SITUACION MIGRATORIA</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visitantes. 2. Estudiantes. 3. Inmigrantes. 4. Personas que se introdujeron sin ser inspeccionadas. 5. Otros.
d) <u>CONDICION LABORAL</u>	<ol style="list-style-type: none"> 1. En la agricultura. 2. En la industria y otros. 3. En busca de empleo. 4. En instituciones. 5. Viajando.

De dicha categorización el punto b) Tiempo de Estancia es el más detallado, de donde se calcula el número de indocumentados y se obtienen rasgos importantes como la temporalidad así como cada tipo de flujo.

El desglose en el punto c) Situación Migratoria determina quienes se consideran como indocumentados, de la cual se deduce el d) Condición Laboral con la ubicación de estos trabajadores en los distintos momentos de su trayectoria laboral al cruzar la frontera estadounidense.

Los datos presentados a continuación son una versión resumida de toda la información que se obtiene con esa categorización.

2.- LA MIGRACION MEXICANA SIN DOCUMENTOS A LOS ESTADOS UNIDOS.

El volumen de indocumentados que emigra de México a los Estados Unidos, ha sido un debate primordial en los últimos años. Cada vez que ambos países definen bajo que términos llevarán a cabo sus relaciones, las apreciaciones globalizadoras de las cifras de indocumentados sustentan medidas políticas implementadas particularmente por cada uno de ellos, lo que significa una aguda problemática.

Algunos resultados de investigaciones coinciden en que al ofrecer una cifra se cae en el error de considerar un avance en la materia, ya que tales estimaciones representan muchas veces tan sólo adivinanzas: Walter Fogel indica que para 1975 hablan unos tres millones de mexicanos indocumentados y dos millo -

nes de otras nacionalidades; (3) Michael Wachter sin ahondar en el tema, mucho menos en el de la medición, habla de ocho millones de mexicanos indocumentados y al igual que el excomisionado del SIN Leonard Chapman, su sola autoridad es suficiente para especular a priori con supuestas estimaciones las dimensiones del problema. (4)

En cambio otros autores como Goldberg, Heer, Robinson, Lancaster y Scheusen han logrado resultados modestos e importantes, aunque aún así, distan de ser precisos y verificables. (5) Sin considerar las cifras del SIN, Robinson asegura que son entre 0.6 y 4.7 millones, en lugar de considerar un incremento medio anual de 721 mil mexicanos durante 1970-75 como lo hacen Lesko and --- Associates. Heer estima este flujo entre 82 y 242 mil mexicanos.

Las estadísticas sobran unas tendenciosas y por lo general con poco o ningún fundamento en la investigación y otras, basadas en estudios donde las divergencias dejan aún dudas importantes a considerar sobre todo por las características propias de la migración. Es por esto, la necesidad de especificar el tratamiento de las estadísticas migratorias proporcionadas por diversos inves

(3) WALTER, Fogel, Mexican Illegal Alien Workers in the United States, Institute of Industrial Relations, UCLA, Los Angeles, 1978. p 23, citado por CENIET en la Enc. Nac. de Emig. a la Frontera Norte de Estados Unidos, ESTUDIO Núm. 4 p 56.

(4) MICHAEL I, Wachter, "Second thoughts about illegal immigrants", en FORTUNE, Nueva York, 22 de Mayo de 1978. p. 80.
ESTUDIO 4. p 57.

(5) Según apreciación del Comité Consultivo de la Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte de los Estados Unidos (ENEFNEU).

tigadores.

Desde la década de los años 70 se aprecia el comportamiento del flujo migratorio como una visión global del fenómeno en ascenso. Sobresalen las aprehensiones llevadas a cabo por el SIN y los datos presentan el comportamiento evolutivo de los migrantes indocumentados así como la actuación de las autoridades norteamericanas respecto a aprehensiones y expulsiones, por ejemplo el proceso creciente que han seguido las expulsiones totales de mexicanos por mes y año (Obsérvese CUADRO N° 1).

Uno de los aspectos importantes son los cambios registrados en las categorías de hombres y mujeres y niños con aumentos sostenidos en expulsiones a la mitad de cada año precisamente en los meses de mayor demanda de mano de obra en los Estados Unidos (GRAFICA NUM. 1).

Actualmente y con las disposiciones de la ley Simpson-Rodino estos incrementos en las expulsiones tienden a quedar firmemente justificados para realizarse legalmente, con aquellos trabajadores indocumentados que no puedan demostrar su estancia en territorio estadounidense hasta antes de 1982.

CUADRO NUM. 1EXPULSIONES TOTALES DE MEXICANOS POR MES Y AÑO

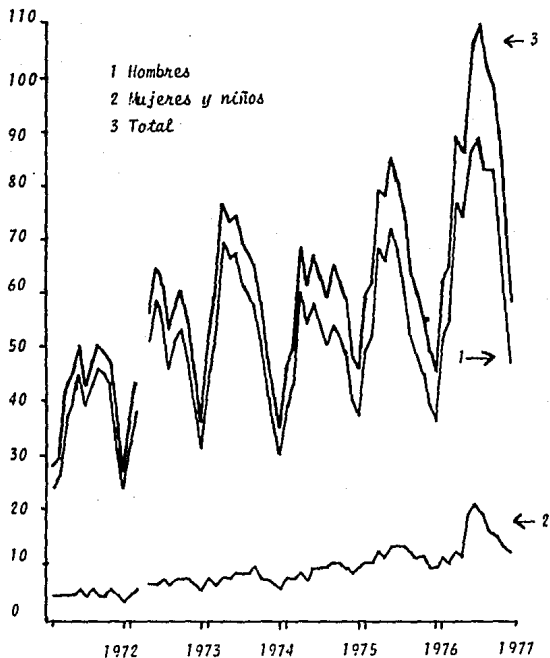
(PORCIENTO)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977
<u>T O T A L</u>	491 821	608 762	718 161	692 902	789 897	996 820
ENERO	5.7	5.9	7.2	6.5	7.4	6.2
FEBRERO	5.9	7.0	8.2	7.0	7.7	7.5
MARZO	8.4	7.0	10.6	9.8	10.0	8.9
ABRIL	9.0	9.2	10.1	8.8	9.8	8.5
MAYO	10.1	10.5	10.3	9.6	10.6	10.5
JUNIO	8.7	9.9	9.5	9.1	10.2	10.9
JULIO	9.6	8.6	9.3	8.5	9.4	10.2
AGOSTO	10.1	9.4	9.0	9.3	8.1	9.9
SEPTIEMBRE	9.9	9.7	8.1	8.9	7.5	8.9
OCTUBRE	9.5	8.9	6.6	8.4	6.9	7.2
NOVIEMBRE	7.0	7.4	5.7	6.9	6.1	5.9
DICIEMBRE	5.4	5.9	4.8	6.6	5.6	5.9
<u>PROMEDIO ANUAL</u>	<u>8.27</u>	<u>8.28</u>	<u>8.28</u>	<u>8.28</u>	<u>8.27</u>	<u>8.29</u>

FUENTE: Elaborado con base en datos del SIN. En Revista DEMOGRAFIA Y ECONOMIA, Vol. XIII. Núm. 2 (38) 1979, del Colegio de México, p 199.

GRAFICA 1

DEPORTACIONES DE INDOCUMENTADOS MEXICANOS
(MILES)



FUENTE: Ver "Las expulsiones de indocumentados mexicanos", en Revista DEMOGRAFIA Y ECONOMIA, Vol. XIII núm. 2 (38), 1979. Colenio de México.

En el CUADRO NUM. 2 se presenta el grado mes a mes, de detenciones de mujeres y niños con más de un año de estancia:

CUADRO NUM. 2

EXPULSIONES DE MUJERES Y NIÑOS DE UN AÑO DE ESTANCIA POR MES Y AÑO
(Por ciento)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977
T O T A L	5889	5515	5892	9957	15049	16949
ENERO	7.7	8.5	6.9	5.3	6.9	2.5
FEBRERO	7.2	8.3	6.2	5.8	6.3	2.5
MARZO	10.6	8.3	7.3	8.8	7.3	3.0
ABRIL	7.7	8.0	9.0	3.5	7.5	4.8
MAYO	9.7	9.6	7.3	10.6	9.4	14.6
JUNIO	8.6	12.7	9.8	10.2	9.4	21.4
JULIO	7.8	6.6	8.7	8.6	8.7	12.6
AGOSTO	7.3	8.4	8.8	8.1	7.9	9.6
SEPTIEMBRE	7.3	5.5	8.9	8.4	9.1	8.0
OCTUBRE	10.5	8.6	8.8	9.2	9.1	6.3
NOVIEMBRE	8.1	8.6	9.4	9.6	10.2	7.1
DICIEMBRE	6.8	6.4	7.8	11.3	7.7	7.1
PROMEDIO ANUAL	8.27	8.29	8.24	8.28	8.29	8.27

FUENTE: Elaborado con base en datos del SIN. En Revista Demografía y Economía, Vol. XIII, núm. 2 (38) 1979.

Obsérvese el incremento y aprehensiones de mujeres y niños en 1977, con un registro de detenciones en la categoría de más de un año de permanencia en una proporción de 5 y media veces respecto a los meses de Mayo, Junio y Julio del año anterior. El mayor número de capturas en el mes de Junio, fue superior -

en 7 veces respecto al mismo mes del año anterior.

Tanto gráficas como cifras demuestran que en 1977 se procedió a un proceso de captura fuera de lo común, estando particularmente orientada a la búsqueda y expulsión de mujeres y niños con un tiempo prolongado de estancia en los Estados Unidos. Todo parece indicar que estas detenciones y expulsiones están - muy lejos de haber sido al azar o bien, de un aumento repentino de la migración de ellos ya que es precisamente en la clasificación de un año de estancia donde se da el incremento:

.. "La gran diferencia numérica en la categoría de expulsiones demuestra una acción selectiva en las aprehensiones realizadas en 1977, evidencia de que hubo una decisión de las autoridades migratorias estadounidenses para realizar una operación masiva de expulsiones, en particular aquellas mujeres y niños con una permanencia en el país mayor a un año. Estas expulsiones se llevaron a cabo justamente en los meses en los cuales se produjeron declaraciones por parte de los altos funcionarios del gobierno federal de los Estados Unidos incluido el propio presidente, EN LAS CUALES SE NEGABA TODO PROPOSITO DE LLEVAR A CABO EXPULSIONES MASIVAS Y SE PONIAN DE RELIEVE LAS INTENCIONES DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO DE RESPETAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS INDOCUMENTADOS MEXICANOS, DENTRO DE LOS CUALES SE ENCUENTRA EL DERECHO A LA UNIDAD FAMILIAR". (el subrayado es mío). (6)

- (6) Bustamante A. Jorge, "Las propuestas de política migratoria en los Estados Unidos y sus Repercusiones en México", Foro Internacional, Vol. XVIII Núm. 3, Colegio de México, 1978 p. 201.

Esta práctica particular sugiere que las autoridades del SIN tomaron tal decisión, porque en la primera mitad de 1977 ya se vislumbraba una amnistía que haría la presidencia, por lo que hubiesen sido beneficiados eventualmente, - algunas familias. Las cifras absolutas de expulsados en esas categorías de más de un año de estancia, tanto para hombres como para mujeres y niños constatan esta apreciación. (Ver CUADRO NUM. 3).

CUADRO NUM. 3
EXPULSIONES DE INDOCUMENTADOS CON MAS DE UN AÑO
DE ESTANCIA EN 1977.

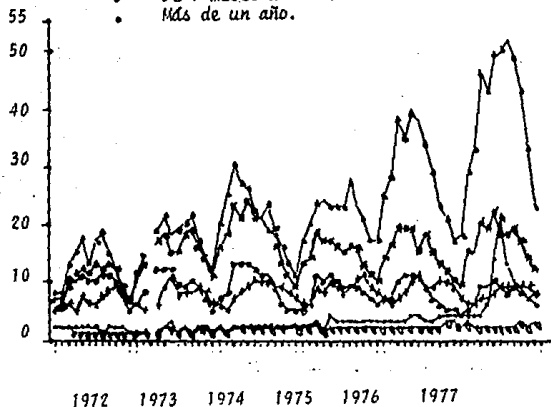
	HOMBRES	MUJERES Y NIÑOS
ENERO	2 465	1 210
FEBRERO	2 406	1 198
MARZO	2 879	1 530
ABRIL	3 287	2 285
MAYO	7 542	6 865
JUNIO	11 206	10 056
JULIO	6 803	5 930
AGOSTO	5 502	4 545
SEPTIEMBRE	4 918	3 766
OCTUBRE	4 265	2 996
NOVIEMBRE	4 937	3 334
DICIEMBRE	-	-
T O T A L	61 657	47 049

FUENTE: Elaborado con base en datos del SIN. En Revista Demografía y Economía. Vol. XIII Núm. 2 (38), 1979. Colegio de México.

GRAFICA 2

DEPORTACIONES TOTALES SEGUN TIEMPO DE ESTANCIA
 HASTA LA CAPTURA: Del Periodo 1972-1977
 (Miles)

- △ Al entrar.
- * A las 72 horas.
- De 4 a los 30 días.
- + De 1 a 6 meses.
- ▽ De 7 meses a 1 año.
- Más de un año.



FUENTE: Elaborado con base en datos del SIN. En Revista DEMOGRAFIA y Economía, Vol. XIII Núm. 2 (38) 1979, del Colegio de México.

La Gráfica Núm. 2 señala que los volúmenes de las capturas disminuyen conforme transcurre el tiempo de estancia, en los tiempos de estancia de siete meses a un año y de más de un año la cantidad de aprehensiones son bajas. Estas dos últimas categorías indican un comportamiento indefinido y la presencia de varios movimientos de carácter irregular. Se debe a que el indocumentado que permanece por más de seis meses en territorio norteamericano ha tenido un éxito; ha encontrado trabajo o ha aprendido a evadir a las autoridades del SIN. Por ello, los analistas coinciden en que a una rutina de patrullaje -- fronterizo en forma masiva, la captura obedece a las campañas organizadas por el SIN en busca de indocumentados en áreas específicas y por razones obvias, en el interior de los Estados Unidos. (7)

Un último hecho sobresaliente que se puede apreciar de esta gráfica es el nivel que alcanzan en el año de 1977, sobre todo en los meses de Mayo, Junio y Julio, las expulsiones de indocumentados con más de un año de estancia antes de su captura.

En la Gráfica Núm. 3, se resume la totalidad de las expulsiones en lo concerniente a clase de actividad de los indocumentados, y para este caso se refiere al ciclo anual inicial de los trabajadores que fueron detenidos mientras viajaban buscando empleo: En tanto que donde no se registra un comportamiento cíclico es en las expulsiones de indocumentados identificados en hospitales y cárceles ni tampoco en los que estaban empleados en la agricultura, industria y otras actividades.

(7) Ver BUSTAMANTE A. Jorge, "Espaldas Mojadas, Informe de un observador participante", Revista de la Universidad, Vol. XXVII Núm. 6, Febrero de 1973. pp 26 - 46.

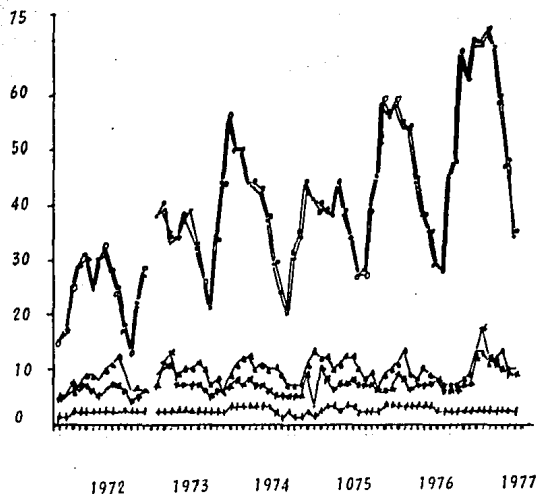
GRAFICA 3

DEPORTACIONES TOTALES SEGUN CONDICION LABORAL

En el periodo 1972-1977

(miles)

- △ . Agricultura
- * . Industria y otros
- . Buscando Empleo
- + . Instituciones
- . Viajando

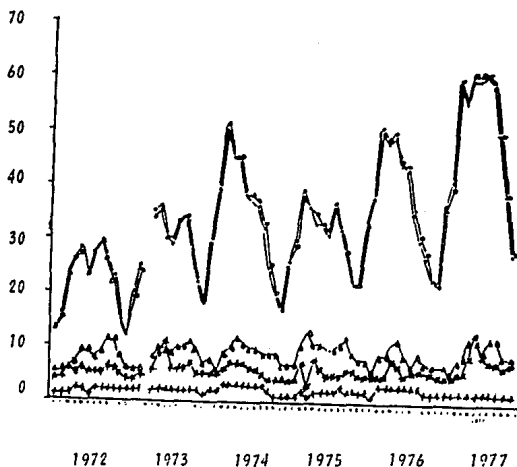


FUENTE: Elaborado con base en datos del SIN. En Revista DEMOGRAFIA y ECONOMIA, Vol. XIII Núm. 2 (38) 1979, del Colegio de México.

GRAFICA 4

DEPORTACION DE HOMBRES SEGUN CONDICION LABORAL
DURANTE EL PERIODO 1972 - 1973
(Miles)

- △ . Agricultura
- * . Industria y otros.
- o . Buscando empleo.
- + . Instituciones.
- . Viajando



FUENTE: Elaborado con base en datos del SIN. En Revista DEMOGRAFIA Y ECONOMIA, Vol. XIII Núm. 2 (38) 1979, del Colegio de México.

Se manifiesta notoriamente la disminución registrada en 1975 (Gráfica 3 y 4), hecho relacionado con el aumento del desempleo en los Estados Unidos que tuvo un efecto directo en el volumen del flujo de inmigrantes indocumentados buscadores de empleo.

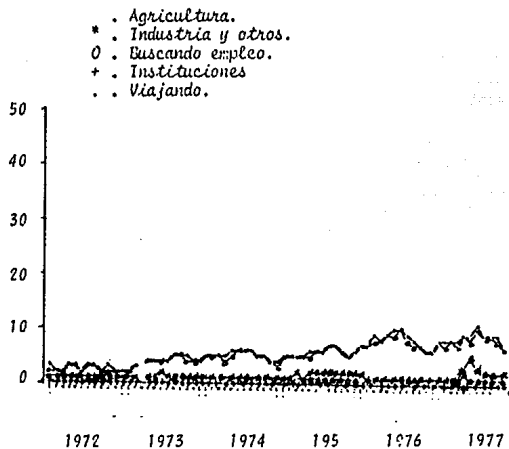
Si se toma en cuenta que estos migrantes indocumentados tienen prácticamente como único motivo la consecución de medios de vida, esto explica la correspondencia entre las fluctuaciones de la demanda de mano de obra y el volumen de migrantes mexicanos sin documentos hacia los Estados Unidos. (8)

El número de expulsados empleados en la agricultura son más en comparación con los empleados en la industria y de otro tipo, y ambas categorías representan un número mayor que los expulsados localizados en instituciones. Las excepciones apreciadas en el segundo trimestre de 1973 y la de 1977 se debe a campañas dirigidas a la captura de indocumentados clasificados en la rama industria y otros (ver Gráfica Núm. 5). Se sabe que es menor el número de mujeres que se emplean en actividades del campo y que la categoría industria y -- otros incluye a los trabajadores en servicios domésticos, luego entonces, esto va dirigido a las amas de casa y a los niños. Resulta obvio que las expulsiones realizadas durante los meses de Mayo a Septiembre rebasaran en mas del doble la cantidad que se hubiera esperado en condiciones normales.

(8) Véase, BUSTAMANTE A. Jorge, Op. Cit.

GRAFICA 5

DEPORTACIONES DE MUJERES Y NIÑOS SEGUN CONDICION
LABORAL. Durante el periodo 1972 - 1977.
(Miles)



FUENTE: Elaborado con base en datos del SIN. En Revista DEMOGRAFIA Y ECONOMIA,
Vol. XVIII Núm. 2 (38) 1979, del Colegio de México.

Por último, la Gráfica Núm. 6 resalta la preponderancia de la categoría de 'Entry without inspection', es decir, los migrantes que entraron en territorio norteamericano sin ningún tipo de documento (96%). Las otras categorías se refieren a los que consiguieron algún documento que les permita una estancia limitada pero sin obtener un empleo en aquel país. Por lo que al excederse ya sea en el término de las visas o al procurarse un empleo, pasaron automáticamente a la categoría de indocumentados. Lo importante aquí es destacar la distinción entre las pautas de expulsión de los indocumentados y el señalamiento de las aprehensiones en 1977 de la categoría de "visitantes" como una campaña específica de expulsiones.

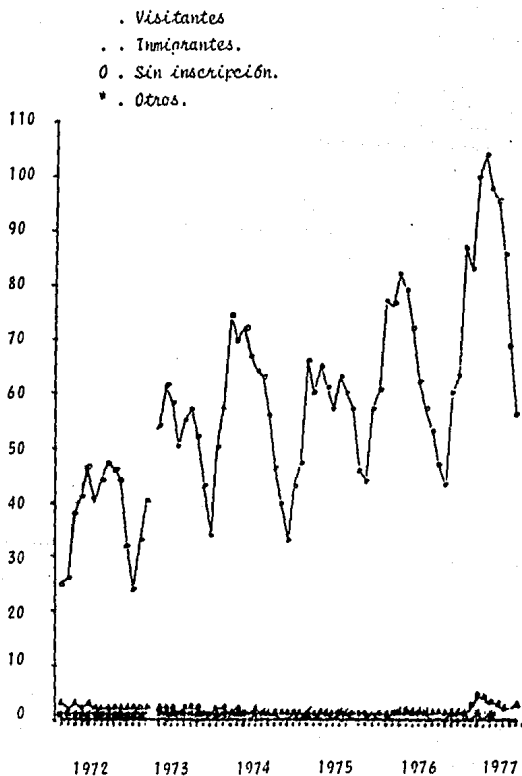
Los datos totales muestran que si bien hay tendencia creciente del número de expulsiones registradas en tan sólo cinco años (1972-1977) se realizaron cerca del millón de expulsiones, sobresaliendo el descenso de 1975 en los meses de mayores aprehensiones que coincide con un aumento crítico en los niveles de desempleo de los Estados Unidos (ver Gráfica Núm. 7). (9)

Gráficamente se ilustra la hipótesis de que la disminución en el volumen del movimiento migratorio indocumentado en 1975, fue consecuencia directa de la disminución de oportunidades de trabajo que en términos generales se dio en ese año en los Estados Unidos. (10)

(9) U.S. National Comision for man power Policy, Manpower and Immigration - Policies in the United States, Informe Especial No. 20 (Febrero de 1978) Washington, D.F.: Imprenta del Gobierno de los Estados Unidos, 1978 pp 174-175. Citado por Ham Chande, Bustamante y el Colegio de México.... Op. Cit. pp 193.

(10) Idem.

GRAFICA Num. 6
 DEPORTACIONES FORANEAS SEGUN SITUACION MIGRATORIA
 Durante el periodo 1972-1977
 (Miles)

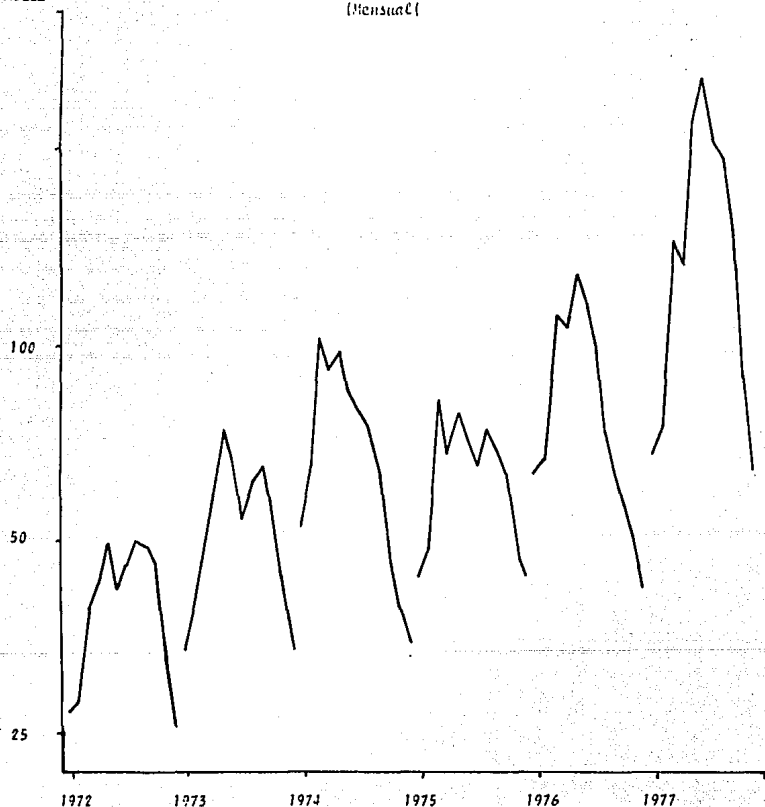


FUENTE: Elaborado con base en datos del SIN. En Revista DEMOGRAFIA Y ECONOMIA, Vol. XVIII Núm. 2 (58), del Colegio de México.

MILES

EXPULSIONES TOTALES DE MEXICANOS del Exodo 1972-1977

(Mensual)



FUENTE: Elaborado con datos de Ham Claude, Eustermane y Cozencio de México.
"Las Expulsiones de Indocumentados mexicanos" Rev. DEMOGRAFIA Y ECONOMIA.
Vol. XIII Núm. 2 (38) Cozencio de México, 1978, p. 190.

El SIN afirma que en conjunto, cerca de cinco millones conforma la población de inmigrantes indocumentados mexicanos que se introducen a los Estados Unidos, cifra inflada por el hecho de que registra aprehensiones y no personas. Dichas cifras muestran un cuadro evolutivo de las expulsiones de trabajadores mexicanos, su tendencia creciente y la disminución provocada en 1975. Aunque creciente, en términos absolutos, si se observa el promedio anual (ver CUADRO NUM 4) éstas se refieren a una tasa conservadora de la regulación de esas expulsiones durante todo el periodo. Un comportamiento cíclico debido principalmente a las temporadas de levantamiento de las cosechas en el campo norteamericano.

No se puede afirmar, de todo este cúmulo de datos, cambios dramáticos o explosivos de la población de trabajadores indocumentados. Si bien, la evolución muestra ascensos importantes en pocos lapsos de tiempo y una fuerte vitalidad adquirida por el flujo migratorio, de expulsiones y deportaciones, se deben más bien a razones económicas y políticas que a índole demográfica.

Al final de los años setentas en México se dio importancia al problema del volumen de los trabajadores que emigran a los Estados Unidos sin documentos, dado que las únicas estadísticas consideradas tanto para el análisis como para las políticas adoptadas eran principalmente las del SIN, formuladas en territorio norteamericano. En contraposición a estas cifras estratosféricas, el gobierno mexicano accedió a que un grupo de investigadores analizara el problema y en consecuencia surgió el proyecto Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte de los Estados Unidos (ENEFNEU). (11) a cargo del Centro

(11) Cuyo Comité Técnico lo formaban Gerónimo Martínez García, Jorge Bustamante y Cesar Zazueta.

Nacional de Información y Estadística del Trabajo (CENIET) y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con el objeto de acabar con las especulaciones del número de trabajadores indocumentados que cruzan la frontera norte.

CUADRO NUM. 4

EXPULSIONES PORCENTUALES DE MEXICANOS POR MES Y AÑO

Y PROMEDIO ANUAL DEL PERIODO

1972 - 1977

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	Promedio del Periodo c/mes
ENERO	5.7	5.9	7.2	6.5	7.4	6.2	6.48
FEBRERO	6.9	7.0	8.2	7.0	7.7	6.5	7.05
MARZO	8.4	7.0	10.6	9.8	10.0	8.9	10.48
ABRIL	9.0	9.2	10.7	8.8	9.8	8.5	9.23
MAYO	10.1	10.5	10.3	9.6	10.6	10.5	10.26
JUNIO	8.7	9.9	9.5	9.1	10.2	10.9	9.71
JULIO	-	-	-	-	-	-	-
AGOSTO	10.1	9.4	9.0	9.3	8.1	9.9	9.30
SEPTIEMBRE	9.9	9.7	8.1	8.9	7.5	8.9	8.83
OCTUBRE	9.5	8.9	6.6	8.4	6.9	7.2	7.91
NOVIEMBRE	7.0	7.4	5.7	6.9	6.1	5.9	6.50
DICIEMBRE	5.4	5.9	4.8	6.6	5.6	5.9	5.70
PROMEDIO ANUAL.	8.27	8.28	8.28	8.28	8.27	8.29	

FUENTE: HAM Chande, J. Bustamante, Colegio de México "Las Expulsiones de Indocumentados.. Op. Cit. p 190.

El estudio consistió en la aplicación y elaboración de tres encuestas levantadas en la Frontera entrevistando a los mexicanos expulsados por el SIN, y otra encuesta a nivel nacional que permitieron determinar un cálculo directo del volumen migratorio.

Los investigadores convinieron de que cualquier técnica empleada para la medición de la migración indocumentada posee problemas metodológicos serios, por lo que toda estimación hecha puede ser criticada. Los principales problemas que se enfrentan al abordar el fenómeno son: 1) la definición de la población medida o estimada; 2) la verificación de los resultados obtenidos; y, 3) establecer relaciones entre las estimaciones del stock y del flujo neto con otras variables de la migración.

Los datos que a continuación se resumen, muestran la realidad migratoria de los trabajadores sin documentos. Esta información más los avances obtenidos por el SIN, describen los elementos que determinan las principales características socioeconómicas de los trabajadores indocumentados, intentando acabar con todo tipo de especulaciones acerca del monto total de trabajadores indocumentados que cruzan la Frontera Norte. El cálculo sobre el volumen que se elaboró en CENTET estuvo basado en los sucesos cotidianos de la región fronteriza.

En el CUADRO NUM. 6 se captaron en dos apartados a los migrantes indocumentados; un volumen de trabajadores ausentes de México al momento de la entrevista (52.4) y un volumen de trabajadores que hablan retornado a México (47.6). El total de entrevistados (990 719) son mexicanos de 15 o más años de edad, cuya residencia habitual es en México, que partieron a los Estados Unidos en busca de trabajo durante 1978 sin haber obtenido documentación oficial para -

cruzar legalmente la frontera; (12) de ellos el 75% trabajó en algún momento de su permanencia, llegando a 625 mil el número de trabajadores que más se ocupó al momento de mejores oportunidades de empleo y a 500 mil la cantidad mínima que no pudo ocuparse.

CUADRO NUM. 6

VOLUMEN DE LA MIGRACION INDOCUMENTADA EN
LA ENCUESTA NACIONAL

VOLUMEN DE TRABAJADORES AUSENTES AL MOMENTO DE LA ENTREVISTA	VOLUMEN DE TRABAJADORES QUE HABIAN RETORNADO AL MOMENTO DE LA ENTREVISTA	TOTAL
519 301	471 418	990 719
52.4	47.6	100.0

FUENTE: Elaborado con datos del CENIET, Encuesta Nacional a la Frontera Norte del País y a los Estados Unidos. 1978-1979 p 49.

El conjunto de los datos disponibles aseguran que la población de trabajadores que emigra a los Estados Unidos en busca de trabajo, básicamente en forma indocumentada, oscila entre los 400 mil y 1.8 millones; sin rebazar los 2.5 millones de trabajadores en dichas condiciones. (13)

(12) Encuesta Nacional a la Frontera Norte y a los Estados Unidos, 1978 - 1979. Estudio Núm. 4 CENIET. p 49.

(13) Idem.

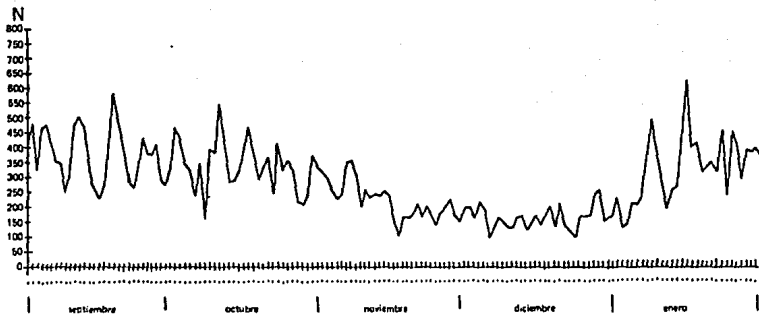
Como se logra apreciar, la cifra contrasta con las manejadas en los Estados Unidos, entre 8 y 12 millones de trabajadores indocumentados, así como con las consideradas por el SIN de 4 a 5 millones.

Las primeras son utilizadas para producir pánico entre los ciudadanos estadounidenses e incrementar la ola de acciones racistas en contra de éstos, y las segundas para que el gobierno tome medidas severas en el control del flujo migratorio de trabajadores indocumentados como la actual Ley Simpson-Rodino. Sin embargo, si se tomaran en cuenta ambas estadísticas y las obtenidas por el Colegio de la Frontera Norte, ⁽¹⁴⁾ se tiene que el volúmen ciertamente tiende a crecer, más toda política - incluida la actual Simpson-Rodino - no ha provocado cambios extraordinarios en las características principales del flujo de inmigrantes sin documentos. (ver Gráfica Núm. 8).

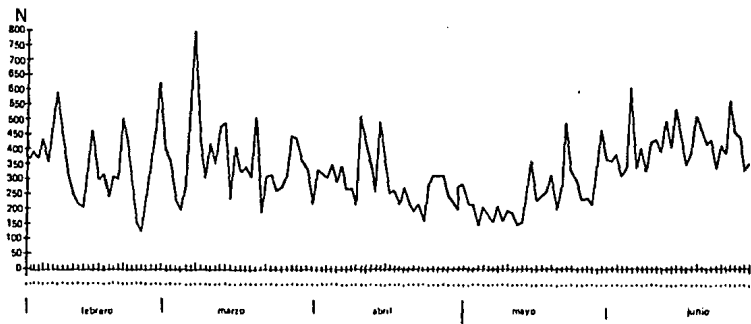
(14) La investigación conducida por el COLEF ha demostrado que el 48% del total del flujo de inmigrantes indocumentados que cruzan por algún punto de los tres mil Km. de la Frontera México-Estados Unidos, lo hace a través de la Ciudad de Tijuana (,)... el 75% de ese flujo cruza a través de un sólo lugar, denominado Cañon de Zapata, en el lado mexicano, y - 'Soccer field' en el lado estadounidense.

Ver "La Migración de los Indocumentados" de Jorge A. Bustamante, en Revista EL COTIDIANO, Núm. 1, 1987. p 13-29

GRAFICA NUM. 8
NUMERO DE INDOCUMENTADOS POR DIA
DE SEPTIEMBRE DE 1986 A ENERO DE 1987



Continuación



FUENTE: "La Migración de Los Indocumentados" de Jorge A. Bustamante, Revista EL COTIDIANO, Núm. 1 Año 1987, p 13-29.

B) PRINCIPALES CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS.

1. EDAD Y SEXO.

La mayoría de los inmigrantes indocumentados mexicanos son jóvenes, el 54% del total tiene menos de 30 años de edad, es decir que por cada 10 migrantes casi 8 tienen menos de 40 años. El tipo de trabajo que desempeñan exige mayor esfuerzo físico, motivo por el cual la población de migrantes es preferentemente joven.

Para el conjunto de la fuerza laboral de Estados Unidos, de cada 100 trabajadores aproximadamente 38 tienen menos de 30 años, mientras que para la población de migrantes mexicanos 55 trabajadores de cada 100 tienen también menos de 30 años.

La mayoría también son hombres, puesto que los viajes lo realizan por lo general hombres solos dadas las condiciones físicas tan especiales por las que tienen que pasar los migrantes; al vadear ríos, cruzar desiertos o saltar cercas de alambre, esto impide la incorporación de un número mayor de mujeres. Por cierto, poco se sabe sobre la situación de la mujer que emigra sin documentos, pero no se duda de que sean objeto de una mayor explotación.

El 26.0% del total son jóvenes, de los 20 a 24 años de edad; el 25% son hombres y el 29% mujeres que lograron introducirse en forma indocumentada. (Ver CUADRO No. 1).

CUADRO NUM. 1
EDAD Y SEXO DE LOS MIGRANTES MEXICANOS
(PORCENTAJES)

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
T O T A L	990 719	831 193	159 536
	100.1	100.0	100.1
15 - 19 años	13.6	12.1	21.1
20 - 24 años	26.0	25.3	29.5
25 - 29 años	15.1	15.8	11.8
30 - 34 años	10.8	10.7	11.8
40 - 44 años	8.5	8.7	7.1
45 - 49 años	6.1	5.8	7.3
50 - 54 años	2.6	2.8	1.7
55 - 59 años	3.4	3.4	3.1
60 y más años	2.0	2.1	1.3
No esp.	0.2	0.2	0.2

FUENTE: Elaborado con la información del CENIET, Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte de los Estados Unidos. (ENEFNEU), p 53.

2. ESTADO CIVIL

Esta variable resulta de suma importancia en el comportamiento de los individuos, además permite establecer hipótesis acerca de los patrones migratorios

en relación a la variable temporalidad. Como se puede observar en el siguiente cuadro, la mayoría de los trabajadores indocumentados son casados:

CUADRO NUM. 2
ESTADO CIVIL DE LOS TRABAJADORES INDOCUMENTADOS
(PORCIENTO)

ESTADO CIVIL	TOTAL
TOTAL	990 719 100.0
SOLTERO	41.9
CASADO	55.0
DIVORCIADO, SEPARADO Y VIUDO	3.1

fuente: Elaborado con datos de CENIET.. Op. Cit.

3.- NIVEL EDUCATIVO.

Es un indicador para comprender la actividad como agente socioeconómico del migrante.

Según SPP, agenda estadística 1979, para el conjunto de la población mexicana de más de 14 años de edad en 1978, el 31% cursaba el nivel medio superior y el 19% se declaró sin ninguna instrucción, CENIET (CUADRO NUM. 3) señala que el promedio general de años cursados y aprobados por los migrantes es de 4.9 años escolares el 5.4% no tenía instrucción, el 68.8% poseía algún año de instrucción primaria y el restante 24.7% había cursado algún año de instrucción post primaria.

CUADRO NUM. 3
GRADO DE INSTRUCCION DE LOS TRABAJADORES
INDOCUMENTADOS
(PORCIENTO)

NIVEL DE INSTRUCCION	TOTAL
TOTAL	990 719 100.0
SIN INSTRUCCION	5.4
1 AÑO	3.0
2 - 3 AÑOS	25.9
4 - 6 AÑOS	39.9
7 - 9 AÑOS	10.6
10 Y MAS AÑOS	14.1
NO ESPECIFICADO	1.1

FUENTE: Elaborado con datos del CENIET... Op. Cit, p 57

En cambio la sociedad norteamericana, en el año de 1976, ⁽¹⁵⁾ muestran diferencias pronunciadas respecto a México, de las personas mayores de 17 años sólo el 3.11% tenía entre 0 y 4 años de instrucción, el 14% tenía cursados entre 5 y 8 años, y el 82.5% alcanzaba un promedio educativo superior a los 8 años.

El promedio educacional de los trabajadores norteamericanos es de 12.2 años, ⁽¹⁶⁾ es decir, superior en casi ocho años al promedio de los migrantes mexicanos.

Se concluye que el nivel de instrucción educativa de la población migrante es superior al conjunto de la población en su lugar de origen en México, pero - notoriamente inferior tanto a la población total como a la fuerza de trabajo en la sociedad de destino. Por tanto, en caso de que exista una relación directa entre educación y acceso al trabajo mejor remunerado, los emigrantes mexicanos tenderán a identificarse en un mercado de trabajo secundario más que en el primario. ⁽¹⁷⁾

4.- ORIGEN Y DESTINO.

En cuanto al origen, casi un 70% de la población captada tiene como procedencia las siguientes zonas rurales.

(15) Datos tomados de U. S. Bureau of the Census, Statistical Abstract the United States. 1978. Washington: Government Printing Office, 1978.

(16) Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte y a los Estados Unidos. ESTUDIO NUM 4, p 61.

(17) Idem.

En cambio la sociedad norteamericana, en el año de 1976, ⁽¹⁵⁾ muestran diferencias pronunciadas respecto a México, de las personas mayores de 17 años sólo el 3.11% tenía entre 0 y 4 años de instrucción, el 14% tenía cursados entre 5 y 8 años, y el 82.5% alcanzaba un promedio educativo superior a los 8 años. El promedio educacional de los trabajadores norteamericanos es de 12.2 años, es decir, superior en casi ocho años al promedio de los migrantes mexicanos. ⁽¹⁶⁾ Se concluye que el nivel de instrucción educativa de la población migrante es superior al conjunto de la población en su lugar de origen en México, pero - notoriamente inferior tanto a la población total como a la fuerza de trabajo en la sociedad de destino. Por tanto, en caso de que exista una relación directa entre educación y acceso al trabajo mejor remunerado, los emigrantes mexicanos tendería a identificarse en un mercado de trabajo secundario más que en el primario. ⁽¹⁷⁾

4.- ORIGEN Y DESTINO.

En cuanto al origen, casi un 70% de la población captada tiene como procedencia las siguientes zonas rurales.

(15) Datos tomados de U. S. Bureau of the Census, Statistical Abstract the United States. 1978. Washington: Government Printing Office, 1978.

(16) Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte y a los Estados Unidos. ESTUDIO NUM 4, p 61.

(17) Idem.

CUADRO NUM. 4PROCEDENCIA RURAL-URBANO DE LOS TRABAJADORES INDOCUMENTADOS.

TRABAJADORES MEXICANOS MIGRANTES	TOTAL	LUGAR DE ORIGEN	
		(de 20 mil a más habitantes)	(menos de 20 mil habitantes)
TOTAL	990 719 100.0	299 481 30.2	691 238 69.8

FUENTE: Elaborado con información del CENIET... Op. Cit.

Esta información confirma que históricamente siguen siendo las mismas entidades federativas que contribuyen significativamente al contingente de migrantes. Se consideran a 8 de ellas de donde proceden el 80% de los emigrantes. (Ver CUADROS NUM. 5 y 6).

CUADRO NUM. 5ESTADOS DE MAYOR PROCEDENCIA DE TRABAJADORES INDOCUMENTADOS MEXICANOS

(Porcientos)

ENTIDAD FEDERATIVA DE ORIGEN	NUMERO DE TRABAJADORES INDOCUMENTADOS ^a
BAJA CALIFORNIA	5.0
CHIHUAHUA	12.6
DURANGO	5.0
GUANAJUATO	17.9
JALISCO	13.9
MICHOACAN	8.4
SAN LUIS POTOSI	4.4
ZACATECAS	11.8
OTROS	21.0
TOTAL	100.0

a. de una muestra de 100 000 en 1978-1979.

FUENTE: Elaborado con datos del CENIET... Op. Cit.

CUADRO NUM. 6

RELACION DE PROCEDENCIA DE LOS TRABAJADORES INDOCUMENTADOS EN LA REPUBLICA MEXICANA.

(Porcientos)

REGION DE PROCEDENCIA EN MEXICO	T O T A L	ESTADOS QUE COMPONEN LAS REGIONES
T O T A L	990 719 100.0	
REGION I	10.8	Municipio fronterizos del Norte.
REGION II	34.5	Jalisco, Michoacán, Colima, Guanajuato, parte del Edo. de México y Guerrero, Municipio de Ensenada, - Baja California Norte.
REGION III	25.5	Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Querétaro, Nayarit, Aguascalientes y parte de Hidalgo.
REGION IV	18.8	Parte no fronteriza de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, - Sonora y Sinaloa.
REGION V	10.4	Suroeste del País: Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Distrito Federal, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Morelos, Puebla, Tlaxcala y parte de los Estados de Hidalgo y Guerrero.

FUENTE: Elaborado con datos del CENIET... Op. Cit.

Juan Díez Cañedo al analizar el destino de las remesas de dinero enviadas por los indocumentados mexicanos desde los Estados Unidos, concluye que 72% de los ingresos llegaron a sólo 4 entidades: Distrito Federal, Guanajuato, México y Zacatecas. Mientras que las principales entidades federativas procedo-

ras de braceros entre 1951 y 1962 fueron: Guanajuato, (13.69), Jalisco (11.21), Chihuahua (10.74), Michoacán (10.61), Durango (9.42) y Zacatecas (9.35).

Es importante destacar que los Estados que proveen fuerza de trabajo migrante no son aquellos donde su desarrollo urbano-industrial ha sido lento, por ejemplo Campeche o Quintana Roo, esto indica que existen otros factores, además del estrictamente económico o de vecindad geográfica para la explicación de este fenómeno. (18)

Los Estados preferidos por los migrantes en los Estados Unidos son los del Suroeste: Arizona, California, Colorado, Nuevo México y Texas que observan 8 de cada 10 migrantes. De este conjunto destacan California y Texas como los estados de mayor captación del 47.3% y 27.4% respectivamente, Illinois capta el 7.4%. (Ver CUADRO NUM. 7)

Al considerar el impacto de los migrantes mexicanos en la sociedad norteamericana RESULTA MAS CONVENIENTE REFERIRSE A LA REALIDAD REGIONAL QUE NACIONAL, (19) en este sentido el impacto es muy considerable incluso más de lo que supone la literatura existente. En el caso del mercado laboral norteamericano se tiene que en 1978 el tamaño aproximado del mercado laboral en el Suroeste era de 18.5 millones, de estos, el número de trabajadores mexicanos residentes legales era entre 500 y 600 mil y 75 mil por lo menos eran indocumentados.

Lo anterior sugiere que entre el 6 y 7.5% del total de trabajadores del Suroes

(18) ENEFNEU, Estudio Núm. 4. Op. Cit.

(19) Idem.

te eran ciudadanos mexicanos, cantidad que representa menos del 1.3% del total de la fuerza de trabajo de los Estados Unidos.

CUADRO NUM. 7

DESTINO DE LOS TRABAJADORES INDOCUMENTADOS
EN TERRITORIO ESTADOUNIDENSE

(Porcentaje)

LUGAR DE DESTINO EN LOS ESTADOS UNIDOS	T O T A L
T O T A L	99.9
ARIZONA	2.0
CALIFORNIA	47.3
COLORADO	1.8
NUEVO MEXICO	2.7
TEXAS	27.4
ILLINOIS	7.4
OTROS	6.6
NO ESPECIFICADO	4.7

FUENTE: Elaborado con cifras del CENIET... Op. Cit, p 64.

5.- MOTIVOS DE LA MIGRACION.

Acerca de los motivos que causan la migración se asegura que por factores como el bajo nivel escolar, ser jóvenes, partir solos y no hablar el inglés, - se trata de trabajadores que emigran fundamentalmente porque no tienen empleo en México o porque su salario no es suficiente para vivir con dignidad.

Dicho elemento es manejado dentro de los aspectos más generales para la explicación de la migración de indocumentados, tomando como base el sistema de relaciones entre un país desarrollado y otro con escaso desarrollo.

Sin embargo, no solo se trata del desempleo puesto que a su vez influye en muy buena medida el monto de los salarios de los dos lados de la Frontera, diferencia salarial que resulta ser tres o cuatro veces superior en los Estados Unidos por un trabajo similar. Factores motivadores ambos de tipo económico-relacionados con los de carácter histórico y marginal (la invasión del norte de México, la exclusión, la marginación, el racismo, etc.) forman el conjunto de motivos por los cuales un trabajador no tiene otra alternativa que emigrar.

6.- TEMPORALIDAD.

Una de las particularidades indispensables para el análisis del movimiento migratorio es la Temporalidad. El 53% de los trabajadores indocumentados es aprehendido antes de encontrar empleo según la Comisión Intesecretarial. Jorge Bustamante asegura que de 500 trabajadores migrantes el 60% sufren esta consecuencia y el 80% restante es aprehendido en la zona fronteriza.

La temporalidad continúa siendo el elemento distintivo de este tipo de migración, en esencia la determinación cíclica de este flujo y el manejo económico-político a que se encuentra sujeto es debido a esta característica.

La estancia de estos trabajadores no excede a un año ya que después de un tiempo regresan, esta permanencia se relaciona estrechamente con el tipo de trabajo. Los ciclos en la agricultura son el ejemplo más claro, puesto que -

La mayoría llega en la temporada de cosecha y una vez terminadas los trabajadores regresan a su país. Según David North afirma que son el 43.9% de las aprehensiones; Wayne Cornelius obtuvo el 71.0% ; Julian Samora, citando al Servicio de Inmigración, con 3.6% de los trabajadores aprehendidos los que han permanecido cuatro meses o menos durante su viaje inicial.

Para los profesores O. Leonard y L. Sanders, entre 1920 y 1950 el 85% de los mexicanos aprehendidos por el Servicio de Inmigración habían permanecido menos de seis meses en los Estados Unidos. Asimismo, dentro de la encuesta realizada por la Comisión Intersecretarial el 88.7% de los indocumentados deportados (1958) en 1975 señalaron haber permanecido menos de seis meses en Estados Unidos; por su parte Wayne Cornelius asegura que el 80% de los mexicanos que emigran sin papeles preferían vivir en México y sólo estar en el otro país por menos de seis meses al año.

De acuerdo a lo anterior se puede afirmar que el promedio de estancia de los mexicanos es de seis meses. Sin embargo, los datos consultados indican que el 58.7% de 990 719 entrevistados en 1977 fueron aprehendidos y deportados por las autoridades migratorias norteamericanas sin tener una semana de estancia en territorio estadounidense; sólo el 5.5% de ellos habían permanecido en aquel país tres años o más.

Los resultados de ENEFNEU concluyen que:

" La inmensa mayoría de los indocumentados mexicanos son aprehendidos al poco tiempo de su entrada, las más de las veces sin haber logrado conseguir un empleo."

" El Servicio de Inmigración es el instrumento más eficaz que contribuye para los resultados esperados del gobierno

estadounidense en sus esfuerzos por regular el juego de oferta y demanda del mercado de trabajo; contrariamente a la insistencia del gobierno norteamericano de negar - dicha regulación."

Además, existe un grupo de trabajadores que al lograr introducirse a los Estados Unidos permanece por periodos más largos hasta lograr traer consigo a sus familias. Dado el costo y las dificultades del viaje desde México, es probable que la decisión de permanecer por mas tiempo se deba a la necesidad de disminuir los riesgos, pero en realidad es poco lo que se sabe sobre la situación de este grupo así como lo que sucede con las mujeres.

7.- RAMA DE ACTIVIDAD Y NIVEL DE OPERACION.

La rama de actividad y el nivel de ocupación de los trabajadores indocumentados constituyen dos elementos esenciales que permiten ampliar el conocimiento sobre el movimiento migratorio. Del nivel de ocupación depende en gran medida la movilidad de los trabajadores en el mercado de trabajo.

El 72% de todos los migrantes reportaron alguna industria donde desarrollaban su actividad económica en México, el resto se considera que desarrollaba su actividad básicamente en Estados Unidos y otros no laboraban en México debido a las pocas oportunidades de empleo, caso específico es el de las mujeres (CUADRO NUM. 8)

CUADRO NUM. 8
POBLACION POR SECTOR DE ACTIVIDAD

POBLACION	TOTAL	SECTOR I	SECTOR II	SECTOR III	INS. ESP.
TOTAL	100.1	58.5	15.1	23.5	3.0
POBLACION v^a	100.0	55.1	18.2	21.6	5.1
POBLACION w^b	100.0	63.1	10.9	26.0	0.0

- a. Volumen de población ausentes de México al momento de la entrevista, Diciembre de 1978.
- b. Volumen de población que retornaron a México en el momento de la entrevista.

FUENTE: CENIET, Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte y a - Estados Unidos. 1978-1979.

El 58.5% de los migrantes se encuentran en el Sector I de la economía mexicana, dato que confirma la tesis de que son gente propiamente de los medios rurales - que abandonan sus raquíticos salarios por otros más atractivos (los salarios - estadounidenses), hecho que justifica la búsqueda de los jornales del campo norteamericano y por tanto, la movilidad necesaria que los trabajadores tienen que realizar desde su lugar de origen hasta el propio territorio estadounidense. - Hay otro sector cuyas actividades ocupacionales representa otro cúmulo de posibilidades de poder ocuparse del otro lado, el Sector Servicios.

(VER CUADRO NUM. 9)

CUADRO NUM. 9

POBLACION POR SECTOR DE ACTIVIDAD
(Por ciento)

POBLACION EN 1978	TOTAL	SECTOR I	SECTOR II	SECTOR III	INSUFICIENTEMENTE ESPECIFICADA
México	100.0	39.3	21.4	38.7	0.6
Población V y (ii)*	100.1	58.5	15.1	23.5	3.0

* Población ausente y que retornó a México al momento de la entrevista.

FUENTE: CENIET, Encuesta Nacional a la Frontera Norte y a los Estados Unidos 1978-1979

En México la PEA (Población Económicamente Activa) representaba el 21.4% en las actividades industriales y se obtuvo un 15.1% de trabajadores migrantes. De acuerdo con estos datos, la procedencia ocupacional en el Sector I reflejan las consecuencias de un modelo económico adoptado, que ha restringido la industrialización en un sólo polo modernizante en el sector industrial (Sector II) y la desproporción ocupacional entre los mismos sectores. El flujo migratorio indica un comportamiento no esperado desde la perspectiva del país emisor - por origen ocupacional, es decir, específicamente sugiere que la demanda establece condiciones de selección a la oferta. (20)

El origen ocupacional de los trabajadores migratorios se encuentra mayormente en el rubro de labores agropecuarias, siguiendo en importancia las labores no agrícolas con 17.3%. Ambas categorías concentran al 77.0% de los trabajadores migrantes, esto proporciona una idea acerca del tipo de migrante que va a trabajar a los Estados Unidos, como consecuencia la economía central absorbe a -

(20) CENIET, ENEFNEU. 1978-1979... Op. Cit.

trabajadores que frecuentemente en su país de origen no son representados en lo que corresponde a la distribución ocupacional a nivel nacional.

Para la población ausente al momento de la entrevista (Población V, Cuadro -- Ním. 8) destaca el hecho de complementariedad en la demanda y oferta de trabajadores agrícolas, apreciándose una demanda pronunciada en primavera y verano y un abatimiento de la misma en otoño e invierno. En tanto que para la población que retornó a México al momento de la entrevista (Población W) se aprecia que la actividad económica de la mayoría de éstos se realiza en forma parcial tanto en México como en Estados Unidos, dado que los trabajadores no agrícolas son los que tienen mayores incentivos para permanecer temporadas más largas en el país vecino.

De acuerdo a los datos del espectro ocupacional, caso de los profesionistas y técnicos y de personal directo, se afirma que la migración indocumentada no es selectiva por ocupación, aunque la operatividad del mercado de trabajadores del Sureste Norteamericano es tal. Las ocupaciones de niveles altos de calificación son cubiertas por trabajadores locales. Aún así, mientras el Sector Servicios estadounidense continúe creciendo se mantendrá una demanda de trabajadores no calificados y semicalificados.⁽²¹⁾ {Ver CUADRO NUM. 10}

(21) Reynolds W. Clark, Labor Market Projections for the United States and Their Relevance to Current Migration Controversies, Food Research Institute. Stanford University, July 6, 1979 p 34. Sostienen que la demanda de trabajadores en Estados Unidos será superior a la oferta en los próximos 20 años, lo que creará una presión en los niveles de migración. Citado en CENIET, ENEFNEU... Op. Cit.

CUADRO NUM. 10
TRABAJADORES MEXICANOS MIGRANTES POR NIVEL DE OCUPACION
 (Por ciento)

OCUPACION	TOTAL	POBLACION AUSENTE DE MEXICO	POBLACION EN RETORNO A MEXICO
TOTAL	100.1	99.9	100.1
PROFESIONISTAS Y TECNICO	2.3	3.6	0.9
FUNCIONARIOS Y PERSONAL DIRECTIVO	2.2	1.1	3.3
PERSONAL ADMINISTRATIVO	3.2	2.2	4.3
COMERCIANENTES Y VENDEDORES	3.4	2.8	4.0
SERVICIO Y TRANSPORTE	9.4	8.8	10.1
EN LABORES AGROPECUARIAS	59.6	54.1	65.3
TRABAJADORES NO AGRICOLAS	17.3	22.4	11.9
INSUFICIENTEMENTE ESPECIFICADA	2.7	4.9	0.3

FUENTE: CENIET, Encuesta Nacional a la Frontera Norte y a los Estados Unidos... Op. Cit.

Otro de los problemas esenciales a que se enfrentan los trabajadores indocumentados, es la presión sobre el tiempo que ocupan para conseguir empleo; según datos del CUADRO NUM. 11, la mayor parte de ellos requieren de más de tres semanas para conseguir empleo y en el mejor de los casos, de una a dos semanas.

CUADRO NUM. 11
TIEMPO EMPLEADO POR LOS MIGRANTES PARA CONSEGUIR
TRABAJO EN ESTADOS UNIDOS

POBLACION QUE RETORNO A MEXICO	MENOS DE UNA SEMANA	DE 1 A 2 SEMANAS	DE 2 A 3 SEMANAS	MAS DE 3 SEMANAS
TOTAL 471 418	311 599	52 137	20 740	56 942

FUENTE: CENTET, Encuesta Nacional a la Frontera Norte y a los Estados Unidos Op. Cit.

Esta situación sugiere que entre más pueda emplearse el trabajador, habrá mayor disponibilidad de este tipo de trabajo, es decir, existe una demanda permanente de cierto tipo de trabajadores, lo que se refleja en las tasas de desempleo de los trabajadores migrantes en los Estados Unidos. Además que de los económicamente activos del volumen de población retornantes a México al aplicarse la entrevista, una mínima parte de ellos el 0.3% estuvo desempleado, esto, permite aseverar que al tomar como base el indicador de desempleo --abierto, entonces LA ECONOMÍA MEXICANA, A PESAR DE SU DESEMPEÑO Y SUBEMPEÑO, NO ESTA EXPORTANDO DESEMPLEADOS A LOS ESTADOS UNIDOS.

La hipótesis considerada aquí, expone que el factor explicativo más importante del fenómeno migratorio clandestino yace en el funcionamiento del mercado de trabajo norteamericano y que el mecanismo regulador más importante, está --marcado en conjunción con una oferta del lado mexicano que responde a esa demanda.

En términos generales, se tiene que de 514 mil migrantes 1 de cada 5 no traba

jó el mes anterior a su última migración y 3.2% se encontraba desempleada - abiertamente, o bien 8 de cada 10 migrantes tuvo empleo en México. Dicho de otra manera es que LAS PERSONAS QUE EMIGRAN NO SON QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS PEORES CONDICIONES ECONOMICAS, SINO LAS MEJORES DE LOS ESTRATOS ECONOMICOS MENOS FAVORECIDOS, SOBRE TODO EN LAS ZONAS RURALES. (22)

(22) El desempleo en estas zonas era de 2.9% en tanto que en las zonas urbanas era de 4.1%.

C) LA EMIGRACION DE TRABAJADORES EN OTROS PAISES.

1.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES

Los movimientos migratorios son otro de los fenómenos poblacionales del presente siglo cuya comprensión y manifestación son cada vez más difíciles pero también más urgentes. La migración es un fenómeno inmerso en la historia demográfica del siglo XX y producto del avance acelerado de la tecnología que presenta variaciones contrastantes.

En general, la manifestación de tales movimientos está sujeta a fluctuaciones de carácter errático en cuanto a su cotejo numérico, dificultad que radica en el hecho de que las corrientes migratorias tienen como motivo esencial el factor socioeconómico en su más amplio sentido, ... una migración puede ser una migración individual o familiar o darse de manera masiva; puede ser en busca de una mejor oportunidad económica; la guerra, la persecución política o religiosa, o la modernidad, pueden ser motivos de la migración. (23)

En los Estados Unidos, como un dato alusivo, los extranjeros localizados en el año de 1976 por nacionalidad han sido principalmente de México (781 474), del hemisferio Occidental (43 324), de Europa (19 034) y de Asia (19 870) CUADRO NUM. 1).

(23) Ham Chaude, Bustamante A. Jorge, "Las expulsiones de indocumentados mexicanos".

Revista Demografía y Economía, 1979, Colegio de México, pp 185 - 207.

CUADRO NUM. 1
EXTRANJEROS DEPORTABLES LOCALIZADOS POR NACIONALIDAD Y
SITUACION AL MOMENTO DE INGRESO
AÑO FISCAL 1976

NACIONALIDAD	NUMERO	SITUACION AL MOMENTO DE INGRESO		% TOTAL
		INGRESO SIN INSPECCION	OTROS (A)	
EUROPA	19 034	1.9	98.1	100.0
ASTIA	19 870	0.6	99.4	100.0
MEXICO	781 474	96.9	3.1	100.0
CANADA	7 655	38.2	61.8	100.0
EMISFERIO OCCIDENTAL	43 324	29.6	70.4	100.0
OTROS	5 548	1.7	98.3	100.0
T O T A L	875 915	88.3	11.7	100.0

(A) Incluye aquellos que abusan de su visa y personas que ingresaron con documentos falsos.

FUENTE: Departamento de Justicia de los Estados Unidos, 1976. Annual Report; Immigration and Naturalization Service, Washington, 1978. Cuadro 30.

En Europa los procesos históricos, sus circunstancias económicas, su política y su expansión originaron y motivaron la emigración de una gigantesca masa humana. Inglaterra por ejemplo, debido a las ventajas de su temprana industrialización expandió en forma extraordinaria su Imperio, cuyas etapas sobresalientes fueron de tipo mercantilista y, posteriormente de tipo liberal.

Los principios del libre comercio -propiciados por Adan Smith- y de la nave

gación fueron asumidos con plenitud como las Leyes de Granos para eliminar -- los obstáculos a la importación de cereales. El liberalismo colocó a Inglaterra como principal exportador de productos industriales y su imperio lo aseguró de mercados y de materias primas.

Mientras el dominio inglés monopoliza el mercado financiero, los fletes marítimos, los seguros y las inversiones en empresas de transporte y de servicios, en los países colonizados se organiza la producción de materias primas y de productos primarios que complementan la economía inglesa.

El crecimiento de la población inglesa en el siglo XIX, hizo sentir la escasez de tierras. Con las leyes de renta en la economía liberal produjo el cultivo de tierras marginales y el incremento en el precio de los arrendamientos y se trajo en mayores ingresos para los propietarios rentistas en detrimento de los sectores industriales y urbanos. Las Leyes de Granos facilitaron en principio, el ingreso de grandes cantidades de alimentos de ultramar sobre todo de los Estados Unidos, posteriormente, debido a la guerra de secesión, dichas leyes provocaron la decadencia en la agricultura ocasionando que vastas áreas rurales fueran abandonadas, incrementándose así la emigración a las ciudades.

La política agraria inglesa fomentó la apertura de la producción en vastos territorios aptos para la agricultura en América del Sur y del Norte, Australia y Nueva Zelanda que para entonces permanecían con poca población y zonas improductivas. Bajo el respaldo de las premisas teóricas de los economistas de la época como Wakefield, quien sostenía la conveniencia de invertir los excedentes de capital en las colonias apropiadas. Tal capital se emplearía más rentablemente exportándolo a zonas donde existiera buena oferta de tierra fértil, siempre y cuando se promoviera la abundancia de mano de obra: la emigra-

ción.

"Las colonias proporcionarían estas ventajas mejor que los estados independientes, ya que a las colonias podrían obligarse al libre cambio y los nuevos asentamientos continuarían siendo productores de materias primas durante un futuro indefinido". (24)

En forma sucinta, podemos considerar que las circunstancias durante el siglo pasado en Europa determinaron una de las más grandes emigraciones registradas en la historia:

- a) Cambios en la estructura agraria;
- b) Crecimiento de la población;
- c) Despojo de tierras;
- d) Insuficiencia de empleos en las ciudades;
- e) Crisis en la industria doméstica;
- f) Pauperización y;
- g) Leyes promoviendo el traslado hacia los continentes.

Instancias propias del desarrollo del capitalismo europeo que contribuyeron a la gestión del ejército industrial de reserva necesario para abastecer de fuerza de trabajo joven a la industria y deprimir las condiciones de negociación salarial de la clase obrera, desbordaron una masa de desocupados que limbró los límites del funcionamiento del capitalismo: la emigración.

(24) D.F. Fieldhouse, "Colonialismo: aspectos económicos", en David L. Sills - (compilador): Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales, Vol. 2, pp 451 Madrid, Ed. Aguilar. Citado por Mario Margulis "Inmigrantes y Desarrollo - Capitalista", en Revista Demografía y Economía, Vol. XI, núm. 3, 1977, Colegio de México, pp 276.

Esta tomó su papel como elemento atenuante de las tensiones, deteniendo el -- conflicto social emergido de la alta población sin posibilidades económicas -- vigentes.

Entre 1846 y 1932, más de 51 millones de personas abandonaron Europa, de acuerdo con cifras estimadas por Carr Saunders. (25) (CUADRO NUM. 2), la mayor parte salieron de las Islas Británicas, Italia, Austria-Hungría y Alemania.

CUADRO NUM. 2
LA EMIGRACION EN EUROPA DURANTE EL PERIODO 1846 - 1932.

PAISES DE EMIGRACION	PERIODO	TOTAL DE EMIGRANTES (Millones)
AUSTRIA-HUNGRIA	1846-1932	5 196
BELGICA	1846-1932	193
ISLAS BRITANICAS	1846-1932	18 020
DINAMARCA	1846-1932	387
FINLANDIA	1871-1932	371
FRANCIA	1846-1932	519
ALEMANIA	1846-1932	4 889
ITALIA	1846-1932	10 092
MALTA	1911-1932	63
HOLANDA	1846-1932	224
NORUEGA	1846-1932	754
POLONIA	1920-1932	642
PORTUGAL	1846-1932	1 805
RUSIA	1846-1924	2 253
ESPAÑA	1846-1932	4 653
SUECIA	1846-1932	1 203
SUIZA	1846-1932	332
T O T A L		51 696

FUENTE: M. Carr Saunders, Op. Cit.

(25) M. Carr Saunders, Población Mundial, México 1939. FCE pp 30.

A pesar de ser Estados Unidos el país que ocupa el primer sitio en cuanto al número absoluto de inmigrantes, Argentina representa el mayor número de emigrantes recibidos en relación al porcentaje entre la población total y la -- inmigrada. De 1895 a 1930 esta proporción superaba el 23% habiendo recibido un total de 6 millones 405 mil inmigrantes (CUADRO NUM. 3), mientras que los Estados Unidos recibían 34 millones 244 mil inmigrantes. México respecto a -- estas proporciones no le representaba un gran volumen de inmigración: 226 mil inmigrantes.

CUADRO NUM. 3

INMIGRACION A DIFERENTES PAISES EUROPEOS, AMERICANOS Y SUDAFRICANOS

DURANTE EL PERIODO 1921 - 1932

PAIS DE INMIGRACION	PERIODO	TOTAL INMIGRANTES (EN MILES)
ARGENTINA	1856-1932	6 405
BRASIL	1821-1932	4 431
ANTILLAS BRITANICAS	1836-1932	1 587
CANADA	1821-1932	5 206
CUBA	1901-1932	857
GUADALUPE	1856-1924	42
GUAYANA HOLANDESA	1856-1931	69
MEXICO	1911-1931	226
TERRANOVA	1841-1924	20
PARAGUAY	1881-1931	26
ESTADOS UNIDOS	1836-1932	32 244
URUGUAY	1836-1932	713
AUSTRALIA	1861-1932	2 913
NUEVA ZELANDIA	1851-1932	594
SUD-AFRICA	1881-1932	852

FUENTE: N. Carr Saunders, Op. Cit.

A la considerable disminución de la población nativa y la gran mortandad que se registró tanto en los grupos de esclavos negros y criollos que la colonizaron, se dió como consecuencia una gran corriente inmigratoria hacia la Argentina, iniciándose a partir de la segunda mitad del siglo XIX y extendiéndose hasta las tres primeras décadas del siglo XX. Del volumen de inmigración que radicó en este país, casi la mitad eran italianos, un tercio de españoles y el resto de polacos, rusos y franceses entre otros (CUADRO NUM. 4) arrojando un total de 6 millones de habitantes.

CUADRO NUM. 4

NUMERO DE INMIGRANTES RADICADOS EN ARGENTINA

(EN EL PERIODO 1857-1946)

NACIONALIDAD	NUM. DE INMIGRANTES
ITALIANOS	1 476 725
ESPAÑOLES	1 164 321
POLACOS	155 727
RUSOS	114 303
FRANCESES	104 537
ALEMANES	59 895
PORTUGUESES	35 470
YUGOSLAVOS	31 522
CHECOSLOVACOS	25 024
INGLESES	19 525
OTROS	285 242
TOTAL	3 473 281

FUENTE: Elena Chiozza, Op. Cit.

Sin embargo, la mitad de ellos eran parte de la llamada inmigración golondrina, es decir, migrantes estacionales llegados de Europa para trabajar en los meses de cosecha. (CUADRO NUM. 5)

CUADRO NUM. 5

FLUJO DE EXTRANJEROS POR LA VIA ULTRAMARINA EN ARGENTINA
DE 2a. Y 3a. CLASE

(Datos en diferentes períodos)

PERIÓDOS	MIGRANTES QUE ENTRARON	MIGRANTES QUE SALIERON	MIGRANTES PERMANENTES
1857-1870	170 570	91 876	87 694
1871-1880	260 885	175 713	85 122
1881-1890	841 122	203 455	637 667
1891-1900	648 325	328 444	319 882
1901-1910	1 764 103	643 924	1 120 179
1911-1920	1 194 258	925 059	269 199
1921-1930	1 397 415	519 455	887 970
1931-1940	310 012	237 272	72 740
1941-1950	13 495	10 667	2 828
T O T A L	6 604 186	3 135 905	3 473 281

FUENTE: Elena Chiozza, "La Población Argentina en expansión", Revista Polémica, núm. 48, Buenos Aires, 1971. p 223. Citado por Mario Margulís, - Op. Cit.

Los agentes promotores del gobierno argentino y algunas compañías colonizadoras en Europa manejaron como objetivo primordial para la inmigración hacer la América, razón por la cual el sistema de propiedad tuvo una función especial

para la ubicación de éstos, pero muy pocos lograrían obtener tierras y propiedades, la mayoría lo haría en arrendamiento o como jornaleros.

El contrato de arrendamiento era de tres a cuatro años en el que se explotaba tanto al jornalero como a su familia, siendo el terrateniente el único beneficiario porque además de cobrar renta por la tierra, la recuperaba sin costo alguno, mientras que los primeros se retiraban a nuevos campos de arrendamiento.

Al paso del tiempo aumentó la población total produciéndose un proceso de urbanización equiparable al de los países industrializados europeos, trasladándose gran parte de la demanda de mano de obra a las zonas urbanas, sobre todo en la construcción de obras públicas, transportes, servicios, puertos, residencias y en las industrias de procesamiento y transformación de productos primarios.

Finalmente, el impacto de la inmigración en la Argentina, se observa en estos dos aspectos:

- a) El proceso inmigratorio produjo una distorsión en la proporción entre los sexos y la distribución por edades de la población;
- b) El flujo inmigratorio trajo consigo un temprano y desproporcionado proceso de urbanización.

En Uruguay la evolución económica fue semejante a la Argentina, un proceso de desarrollo capitalista auspiciado por terratenientes, comerciantes y exportadores.

El proceso inmigratorio en Uruguay tuvo un auge mucho antes que en Argentina, entre 1830 y 1840 se produjo el ingreso de inmigrantes teniendo una estancia

muy corta en la región.

Se puede afirmar que la inmigración en Uruguay estuvo de paso ya que su destino final fue Brasil o Argentina, pasando previamente por Montevideo. La procedencia de ellos era de Italia y España, aunque la población proveniente de países eslavos y del cercano Oriente, como son judíos del Este de Europa, armenios, sirios y libaneses formaron una minoría significativa.

En Uruguay la inmigración fluye, como en Argentina, al ritmo de la economía, aumentando en las épocas prósperas y disminuyendo en los periodos de crisis. En Paraguay las condiciones respecto al flujo migratorio difieren de los países anteriores ya que no recibió gran número de ellos, el aumento de su población se debió más al alto índice de crecimiento vegetativo. Aquí ni las leyes promovidas propiciaron la inmigración.

Entre la población asentada destacan las colonias menonitas procedentes de Rusia, Polonia y Canadá estableciéndose en el casi desértico Chaco paraguayo. Sin embargo, el Paraguay tiene un papel más importante por la resistencia que presentó al liberalismo que por el débil proceso migratorio.

Se implantó una política de apropiación y reparto de tierras, igual que el caracterizado en Argentina y Uruguay al ser derrotada la insurrección. Además significaba una apertura del incremento en la expansión colonial de Inglaterra. (26)

Independientemente de los objetivos del capitalismo Europeo, la inmigración - asumió su papel esencial:

- Significó fuerza de trabajo incorporada a una formación capitalista en crecimiento.
- Era preciso que se produjeran en América las condiciones socioeconó-

micas semejantes a las de Europa donde los inmigrantes no tuvieran acceso a los medios de producción y sobre todo a la propiedad de la tierra.

- Para corresponder a la coyuntura internacional favorable a la demanda de Europa en cuanto a cereales y carne, era preciso poner a funcionar la extensa pampa fértil y baldía.
- Contribuyó al afianzamiento político de la clase dominante del litoral, al desequilibrar en su favor el balance demográfico y económico con respecto a las provincias del interior.
- La fusión entre etnias; armoniosa o conflictiva, entre la cultura local y los aportes culturales de los inmigrantes cristalizan una cultura nueva.
- La cultura es profundamente afectada en la naturaleza de sus productos y en la forma de producción de los mismos, por determinaciones sociales y económicos que explican el proceso migratorio.

(26) Inglaterra poseía 2.5 millones de kilómetros cuadrados en 1860, para 1880 ya poseía 7.7 millones de kilómetros cuadrados. Mario Margulis, Op. Cit. p 297.

C A P I T U L O

I V

CAUSAS SOCIOECONOMICAS

1. POR QUE LA EMIGRACION.

Si la población migratoria se abordara más como una circunstancia de marginación y de exclusión cultural consecuente del proceso de acumulación capitalista, resulta entonces obsoleto plantearlo únicamente en términos de super-explotación, abaratamiento, estancamiento económico, desempleo masivo, etc. por que obstaculizan el acceso al conocimiento real al reducirlo a una visión meramente economicista.

De los elementos esenciales que conforman la problemática de los trabajadores mexicanos que sin documentos cruzan la frontera entre México y los Estados Unidos, hay quienes señalan, que este fenómeno se relaciona internamente con la situación que guarda el empleo. Para esto, se indica que el proceso de industrialización de importaciones adoptado desde la posguerra ha sido ... "incapaz de proporcionar empleo suficiente para satisfacer las necesidades modernas o incluso las más básicas, y modernización cultural, que se han unido en el patrón de desarrollo seguido por el país (como) los condicionantes que enmarcan la migración de mexicanos a Estados Unidos..." (1)

Dicho proceso trajo consigo cambios en una parte importante de la población. Separó de los medios tradicionales de satisfacción de necesidades básicas y no proporcionó los nuevos medios de alcance de éstas mismas necesidades,

"... el éxodo actual de mexicanos al país vecino se contempla ligado al proceso mismo de desarrollo del país."

(1) Bustamante, A. Jorge. Indocumentados: Mitos y Realidades. CEI del Colegio de México. 1969. pp 11 y 12.

Afirma Francisco de Alba que las transformaciones experimentadas por el país tanto sociodemográficas como socioculturales, generan presiones para emigrar por el tipo de patrones que éstas difunden y muestran en circunstancias de realización muy limitadas. Reconoce que tanto la migración indocumentada como la documentada no son meros fenómenos coyunturales sino elementos de carácter estructural y de desenvolvimiento del propio sistema, logrando que la utilidad económica de la fuerza de trabajo inmigrante sea el eje central de la problemática de migración de trabajadores a las economías industrializadas, hecho reconocido en los Estados Unidos por voceros autorizados quienes opinan que:

"... legal or not, the present wave of Western Hemisphere immigrants is already enriching and contributing to North American Society." (2)

y respecto a los indocumentados añaden que estos

"... illegals may well be providing the margin of survival for entire sectors of the economy." (3)

Las estructuras de consumo y de producción conducen a una situación generalizada de desequilibrio a nivel de factores productivos y con esto la subutilización de la fuerza de trabajo, siendo éstas las condiciones que subyacen en la salida de mexicanos al exterior. La migración es vista como la resultante final y lógica de la problemática del empleo derivada del proceso mismo del -

(2) The Wall Street Journal, en "the illegal alien Non-Problem". 18/VI/1976. Citado por Alba Francisco, Op. Cit. pp 18.

(3) Uden, pp 19.

desarrollo del país, dado el marco y circunstancias en que éste se da.

Esta tesis proporciona elementos para poder conceptualizar a la corriente migratoria contemporánea de fuerza de trabajo de los países pobres a los ricos como un sistema de interrelaciones, dentro de la cual los primeros subutilizan su fuerza de trabajo y los otros encuentran disponible un depósito inagotable de fuerza de trabajo.

Wayne A. Cornelius, uno de los más importantes estudiosos sobre el tema en la Unión Americana, considera que la inmigración indocumentada mexicana a los Estados Unidos es el asunto más crítico que puede afectar las relaciones entre México y los Estados Unidos en un momento dado. La solución al problema, dice, solamente puede ser alcanzada por medio de esfuerzos bilaterales concertados con el énfasis principal puesto sobre las acciones del gobierno mexicano. Aparentemente parece acceder que del gobierno mexicano dependería la mejor opción para contrarrestar los efectos que en ambas economías tiene el flujo migratorio, considerando a México como la parte más obligada y como el causante mayor del flujo migratorio de trabajadores indocumentados.

La motivación económica, indica Cornelius, es uno de los elementos más fuertes por los que el trabajador mexicano decide hacer el viaje, las grandes diferencias salariales que son de tres o cuatro veces más por un trabajo comparable entre México y Estados Unidos son más importantes para la promoción de la emigración a Estados Unidos que el simple desempleo mexicano. En su estudio, el 77% declaró haber ido por incrementar sus ingresos, pero tan sólo el 9% mencionó la falta de trabajo en su comunidad de origen. Al igual que Cornelius, Jenkins (4) piensa que la amplitud de la brecha entre salarios mexicanos y

(4) Jenkins, 1976. pp 73. Citado por Op. Cit.

norteamericanos es el mejor predictor individual del volumen de migración indocumentada mexicana.

Lo que pretende destacar Wayne A. Cornelius con toda exactitud, es que el flujo de inmigrantes indocumentados procedentes de México, responde más a las condiciones económicas internas que a las condiciones norteamericanas, aún incluyendo el nivel de desempleo estadounidense y la actividad del Sistema de Inmigración y Naturalización (SIN) en la detección de los emigrantes indocumentados.

El precario ingreso real de las familias mexicanas más pobres deteriorado por la devaluación del peso mexicano (1976) junto a la espiral inflacionaria desatada (1982 en adelante) forman parte de un aumento sustancial en la migración a los Estados Unidos.

Así mismo señala que el exceso de población es otro factor importante en la promoción de la emigración tanto a los Estados Unidos como a los centros urbanos mexicanos con una tasa de natalidad del 3.6% que es de las más altas tasas del mundo, poco o nada se puede hacer del lado mexicano para reducir el flujo migratorio. La emigración a largo plazo y en todo el periodo de vida del emigrante aunado al desempleo y subempleo surge la promoción inicial de los trabajadores indocumentados.

El desempleo y el subempleo, asegura, son los factores más importantes de "empuje" para una proporción significativa del flujo migratorio. Los trabajadores indocumentados si estarían menos inclinados a emigrar a los Estados Unidos si hubiera oportunidades de empleo en sus comunidades de origen, por lo que la creación de nuevas fuentes de empleo es la solución preferida por los migrantes mismos para reducir la emigración y promover el desarrollo de la co

unidad (CUADRO NUM. 1)

CUADRO NUM. 1

PREGUNTA: La primera vez que se fue a trabajar a los Estados Unidos,
¿Por qué decidió irse esa vez?

M O T I V O	GRUPO MIGRATORIO SIN PAPELES	
	ANTES DE 1969	1969/1976
Para buscar trabajo (estaba desempleado o subempleado).....	22.4 %	31.4 %
Para conseguir más dinero (ganar un sueldo más alto; mejorar su situación económica; no alcanzaba el dinero que ganaba aquí)....	27.1 %	31.4 %
Tenía que irse: "años malos" aquí -se perdió la cosecha, sus animales, etc.....	9.4 %	6.1 %
Quería ayudar (económicamente) a sus padres.	1.2 %	0.9 %
Para pagar deudas.....	4.7 %	3.9 %
Para vivir más cómodamente; tener más comodidades.....	2.4 %	0.4 %
Sólo quería conocer, pasear, aventurar (no fue por necesidad).....	20.0 %	10.9 %
Estaban contratando gente (para el programa Bracero).....	2.4 %	4.4 %
Motivos familiares (acompañó a sus padres, problemas con familiares aquí; para estar con parientes que ya estaban en los Estados Unidos, etc.....	7.1 %	3.5 %
Otro.....	3.3 %	7.3 %

PREGUNTA: Hablando de todos sus viajes a los Estados Unidos, desde el primero hasta el último, ¿Cuál ha sido la razón principal por la que usted se ha ido a los Estados Unidos?.

M O T I V O	GRUPO MIGRATORIO SIN PAPELES	
	ANTES DE 1969	1969/1976
Para buscar trabajo (estaba desempleado o sub-empleado).....	11.8 %	19.7 %
Para ganar más dinero (sueldos más altos en - Estados Unidos).....	66.7 %	55.8 %
Tenía que irse: "años malos" aquí.....	0.0 %	1.0 %
Para pagar deudas.....	5.9 %	6.1 %
Tener más comodidades.....	5.9 %	2.7 %
Quería pasear, conocer, aventurar.....	3.9 %	3.4 %
Otro.....	5.8 %	10.3 %

FUENTE: La nueva mitología de la emigración indocumentada mexicana a los Estados Unidos. Wayne A. Cornelius, Instituto Tecnológico de Massachusetts. En *Indocumentados: Mitos y Realidades*. Colegio de México, 1979. pp 121.

Finalmente, considera una falta de nivelación en las prioridades de la inversión adoptadas por el gobierno mexicano, ya que se han destinado a servicios sociales y desarrollo de infraestructura haciendo muy poco para crear nuevas fuentes de empleo agrícola

"... mientras que la emigración a los Estados Unidos sí trae capital necesario a las comunidades rurales de México, también constituye una forma de dependencia económica sobre los Estados Unidos. Desde ese punto de vista, una disminución lenta en el volumen de emigración a los Estados Unidos es de desearse: PERO SOLO EN CASO DE QUE SE PUEDA CREAR, EN MEXI-

CO, UN NUMERO SUFICIENTE DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO, para los que actualmente dependen del mercado de trabajo estadounidense." (5)

Lo cual implica que México debería implementar políticas de financiamiento -- que promuevan la pérdida de oportunidades de trabajo en los Estados Unidos a cambio de incrementarlas al interior del país.

En contraparte, el Dr. Jorge A. Bustamente plantea que si bien una parte del problema es el desempleo en México hay cuestiones importantes que deben ser consideradas. Los periodos en que la emigración indocumentada se hace resaltar coincide en forma recurrente con épocas de desempleo en Estados Unidos, - en los años treinta por ejemplo, hubo campañas practicadas contra los inmigrantes mexicanos precedidos a las deportaciones masivas de trabajadores. (6) De igual manera fue la época posterior a la guerra de Corea, en la que se dió un incremento del desempleo en Estados Unidos haciéndose resaltar a la inmigración indocumentada con epígrafes tales como problemas actuales del año; - invasión masiva de ilegales (Senador Lehman, 1954), o invasión fronteriza declarado un peligro (New York Times, 1954). Un año después de haber comenzado la Operación Mojado (17 de Junio de 1954) el Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos realizó detenciones por más de un millón de inmigrantes indocumentados. (7)

(5) Op. Cit. pp 126.

(6) Señalados por Abraham Hoffman en Estados Unidos, 1974 y Mercedes Carreras en México, 1975. Op. Cit.

(7) Bustamente, A. Jorge. La Emigración Indocumentada: Mitos y Realidades, - Colegio de México. pp 24-26.

Todas Estas advertencias alarmistas, muy frecuentes en los medios de comunicación de los Estados Unidos permiten a Bustamante delinear las siguientes pautas:

- 1) Existe una relación causal entre las altas tasas de desempleo y la presencia de inmigrantes indocumentados;
- 2) se da una connotación de amenaza a la presencia de inmigrantes indocumentados producto de las declaraciones de funcionarios en los medios de comunicación masiva;
- 3) se promueve una legislación restrictiva a la inmigración;
- 4) se toman medidas policíacas y se llevan a cabo detenciones masivas y;
- 5) el problema sigue sin resolverse.

El problema queda planteado entonces, en primer lugar, como causa de la internacionalización del Capital, basado en la necesidad de mano de obra de países ricos que la obtienen de otros países más pobres. En segundo lugar, como producto de los modelos económicos aplicados a economías diferentes, basados en los desequilibrios de los mercados de trabajo desarrollados en cada uno de los países involucrados, es decir, las consecuencias desentreladas del desempleo, subempleo y diferencia de salarios entre ambas naciones.

Finalmente, el problema real se enmarca en las condiciones de explotación y -marginación que atañen a todo el conjunto de trabajadores indocumentados -mexicanos o no- que no han alcanzado mejores niveles socioeconómicos de vida.

B) LOS TRABAJADORES INDOCUMENTADOS Y LA

RELACION CAPITAL / TRABAJO

1. LOS TRABAJADORES INDOCUMENTADOS, DEMANDA ELÁSTICA DE MANO DE OBRA.

La emigración mexicana a los Estados Unidos se compone fundamentalmente de -- trabajadores descalificados "... en busca de mejores salarios de los que puede obtener de su propio país. Muchos de estos inmigrantes son, en México trabajadores calificados, pero en los Estados Unidos se convierten por necesidad en no calificados, por su ignorancia del idioma y por su incapacidad para operar la moderna maquinaria agrícola e industrial." (8)

Esta emigración, como fuerza de trabajo marginal juega un doble papel. Es -- parte de la fuerza de trabajo excedente en México donde el sistema económico es incapaz de incorporar al ejército industrial de reserva y constituye a la vez, una porción del ejército de mano de obra estadounidense, puesto que cumple con la función de comprimir los sueldos por ser una oferta permanente de mano de obra.

Hasta ahora, el proceso de desarrollo capitalista ha logrado evolucionar históricamente, asimismo algunos de sus aspectos esenciales internos tuvieron -- que adoptar renovaciones en la medida en que proporcionan su subsistencia. Este es el caso por ejemplo de la necesidad imperante de suministro de mano -- de obra para el proceso de desarrollo del capitalismo que consiste en la marginación de grandes masas humanas dejando intacta la escala de la producción y -- sin elevar los salarios. (9)

(8) GAMIO, Manuel. El Inmigrante Mexicano. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM, 1969.

(9) Marx, Carlos. El Capital. Vol. I Cap. XIV Sección Tercera.

A principios de este siglo el asentamiento del capitalismo monopolístico resaltó la existencia de un nuevo factor: la emigración masiva de campesinos a las regiones recientemente incorporadas al capitalismo mundial, producto de un excedente de trabajadores en las economías europeas siendo oriundos de Italia, - Austria, Rusia, Polonia y España llegaban por miles a Alemania, Francia y Estados Unidos en donde el proceso de industrialización aumentaba la demanda de mano de obra. (10)

Por otra parte, destaca el papel particularmente importante de los trabajadores inmigrantes en la expansión de la economía norteamericana:

"... El desarrollo capitalista lo facilitan los intensos recursos naturales de la tierra aún no explotada y recientemente expropiada a la población indígena norteamericana. La disponibilidad de enormes extensiones de tierra deshabitada permitía la constante fuga de trabajadores urbanos hacia el campo deshabitado, donde podían dedicarse al cultivo en pequeña escala y escapar al trabajo asalariado. No fue sino hasta que comenzó la inmigración masiva de - campesinos provenientes del sur y del este de Europa que hubo una fuerza de - trabajo lo suficientemente (barata y numerosa) para la explotación capitalista." (11)

Con el desarrollo de una economía capitalista como la norteamericana, se da -

(10) V. I. Lenin. El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo, en ob. escogidas. Edit. Progreso.

(11) Dixon, Marlene, "The Degradation of Waged Labor and Class Formation on - en International Scale", en Synthesis n.3 vol II, 1978. Citado por Peter Baird y Ed MacCaughan. op. cit. p 206.

también un fuerte ascenso de la industrialización auido a los ciclos económicos que manifiestan sus efectos. A fines de los años sesentas, la crisis económica mundial aceleró la proletarización y la emigración.

La competencia entre la industria Europea y la Japonesa hacia el final de esta década y las ganancias decrecientes de la siguiente, demostraron a la industria norteamericana la importancia estratégica del ejército de reserva masivo de trabajadores mexicanos concentrado en la frontera.

La instalación, después de 1965 de operaciones de ensamble altamente intensivas en trabajo y taylorizados, así como el creciente empleo de inmigrantes indocumentados en el interior de los Estados Unidos, fueron métodos usados por el capital norteamericano para fortalecer ganancias rezagadas. En tales circunstancias el gobierno mexicano implantó el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF) (12) con los siguientes objetivos:

- 1) Creación de empleos, mayores ingresos y mejores niveles de vida para la población fronteriza;
- 2) Mejoramiento del nivel de calificación de la mano de obra mediante la introducción de métodos modernos de manufactura;
- 3) Incremento en el consumo de insumos nacionales en las operaciones de las plantas maquiladoras, y:

(12) Anunciado oficialmente en Mayo de 1965 por el entonces Secretario de Industria y Comercio. Después de haber observado las maquiladoras estadounidenses instaladas en el Lejano Oriente declaró en 1967 al Wall Street Journal, "Nuestra idea es ofrecer a la libre empresa una alternativa con respecto a Hong Kong, Japón y Puerto Rico". American North Congress on Latin América.

la teoría que permite explicar la inestabilidad lógica de las crisis y su carácter cíclico desde el proceso de producción hasta la reproducción del capital, es la del exceso de capital en relación al monto de reserva del ejército industrial de reserva. La producción capitalista transforma doblemente a la fuerza de trabajo como mercancía, su producción esta fuera del alcance de los capitalistas y su valor se determina indirectamente, mediante el valor de los bienes de consumo para satisfacer necesidades social e históricamente determinadas. (14)

Puesto que la acumulación ampliada del capital demanda al unísono crecientes montos de capital constante, es decir, medios de producción y de capital variable (fuerza de trabajo) la economía capitalista puede satisfacer ambas demandas, sólo que cuando se trata de la demanda de fuerza de trabajo se pueden ocasionar desequilibrios en el proceso de acumulación:

"El aumento de la demanda de capital constante, puede generar un estímulo en la oferta de esta mercancía por un aumento de los precios, lo que no ocurre con la mercancía fuerza de trabajo. En el caso de los bienes de producción, la competencia capitalista por mayores ganancias provoca una traslación de los capitalistas hacia ramas de la producción más rentables; una vez satisfecha la demanda, la rentabilidad empezaría a disminuir y los precios podrían incluso regresar a un nivel previo, alcanzándose de esta manera el equilibrio. En cambio, un aumento en la demanda de capital variable eleva el precio de la fuerza de trabajo que no puede ser contrarrestado directamente -

(14) Ver Makato Itoh. "The Formation of Marx's Theory of Crisis", Bulletin of the conference of the socialist Economist, 1975. Tomado de Memoria 1979. Edit. Colegio Nacional de Economistas, p 77 y 78.

por la modificación de la oferta de esta mercancía, puesto que su producción - está fuera del control de los capitalistas, ... los precios de los bienes de -- producción se auto-regulan por la adecuación entre la oferta y la demanda sin- afectar la tasa de ganancias en el largo plazo dada la movilidad del capital;- en el caso de la mercancía fuerza de trabajo las diferencias entre oferta y de manda afectan directamente la rentabilidad y el ritmo de la acumulación. En estas circunstancias el mecanismo de auto-regulación del sistema se da a tra - vés de la crisis capitalista." (15)

La intensidad del proceso de acumulación puede resultar afectada por el aumen- to en Salarios en donde tiene que ver la magnitud del ejército industrial de - reserva, porque con éste "... el proceso de acumulación puede continuar por un largo periodo de expansión, independientemente de los aumentos salariales que- el mismo provoque, siempre y cuando no sean de una magnitud tal que la rentabi- lidad del capital se vea afectada sin embargo, el proceso de expansión no pue- de continuar indefinidamente si a lo largo de él no se crean condiciones que - mantengan el nivel del ejército industrial de reserva. Si esto último no ocu- rre, la creciente acumulación reduce el ejército industrial de reserva lo que- crea condiciones para mejorar la capacidad de negociación salarial de éste. - Los niveles más altos de salarios tenderán a disminuir la rentabilidad del ca- pital y así iniciar una fase depresiva que tarde o temprano desembocará en una crisis." (16)

Es oportuno hacer una reflexión acerca del concepto de la acumulación que en -

(15) Ver Makato Itoh. "The Formation of Marx's Theory of Crisis", Bulletin of the conference of the socialist Economist, 1975. Tomado de Memoria 1979. Edit. Colegio Nacional de Economistas, p 77 y 78.

(16) Idem,

tendida como la transformación de la plusvalía en capital o bien como la producción de bienes de producción, produce naturalmente efectos sobre la fuerza de trabajo. Dichos cambios se pueden identificar si tomamos en cuenta la variabilidad de la composición orgánica y técnica del capital, ésta se mantiene estable en el proceso de acumulación y todo nuevo incremento del capital constante traerá consigo el aumento del variable favoreciendo la demanda de fuerza de trabajo en el proceso productivo, lo que ocasionará el alza de los salarios. Sin embargo, en el funcionamiento real del proceso de acumulación factores como el incremento en la productividad y las innovaciones científicas y tecnológicas incrementan la capacidad productiva del trabajo, posibilitando un desarrollo más acelerado del proceso de acumulación del capital.

En consecuencia enmarca las bases para el exceso relativo de la clase obrera dentro del proceso productivo ya que "... el grado social de productividad - del trabajo se refleja en el volumen relativo de medios de producción que el obrero convierte en producto durante cierto tiempo y con la misma tensión de la fuerza de trabajo. La masa de medios de producción con que un obrero opera crece al crecer la productividad de su trabajo... el volumen creciente de los medios de producción comparado con la fuerza de trabajo que absorben expresa siempre la productividad creciente del trabajo." (17)

(17) Para Michael Kalecki, la acumulación bruta es igual a la producción de medios de inversión, en *Selected Essays on the dynamics of the capitalist Economy*, Cambridge University Press, 1971, p 13; Para Oskar Lange la acumulación son los incrementos en las disponibilidades de los medios de producción que ocurren en el proceso de reproducción, en *Political Economy*, Vol.11, Pergamon Press, Varsovia, 1971, p 173. Citado en Memoria 1979 del Colegio Nacional de Economistas, p 91.

Por lo tanto, el aumento de la productividad se expresa con la disminución de la masa de trabajo respecto a la de medios de producción y repercute en la composición orgánica del capital: a mayor cantidad de capital constante menor la de capital variable. En términos generales no tan sólo son desplazados los obreros del proceso productivo por los efectos de acumulación sino que la proporción entre capital total y capital variable es cada vez mayor y como la creación de empleos depende del primero, entonces disminuye la proporción de empleos generados ya que resulta cada vez más costosa la creación de una plaza.

En resumen, podemos considerar la importancia de la Producción de Medios de Producción, es decir, de la acumulación en los siguientes puntos:

- la producción de medios de producción constituye la base de la formación del Mercado y de la División del Trabajo. Los límites del desarrollo del mercado en la sociedad capitalista son determinados a su vez por los límites de especialización del trabajo social, ésta es por su propia esencia infinita, exactamente igual al desarrollo de la técnica. El proceso de la técnica consiste en la socialización del trabajo y ella exige necesariamente la especialización de las diferentes funciones del proceso de producción.
- lejos de obstaculizar el desarrollo del capitalismo por el contrario, expresa su desarrollo y como consecuencia, el empobrecimiento de la masa de asalariados es cada vez mayor.
- no se puede concebir la existencia de la sociedad capitalista sin la acumulación ya que la competencia obliga a cada capitalista, bajo amenaza de ruina, ampliar la producción.

Dado que el desarrollo del capitalismo se basa íntegramente en la división del

trabajo difícilmente pueden apreciarse los momentos de desarrollo, amplitud y profundidad pues toda diferencia entre ellos se reduce a fases del progreso de la técnica

Asimismo la correlación entre crecimiento del capitalismo y del "Mercado" genera un incremento en las necesidades de todos los sectores de la población.

(18)

De los aspectos señalados anteriormente se puede hacer el siguiente cuestionamiento: cuáles son las modalidades generales del ejército industrial de reserva en el proceso de acumulación y qué relación tiene con el caso específico de los trabajadores indocumentados.

En el proceso de acumulación "... cuanto mayores son la riqueza social, el capital en funciones, el volumen y la intensidad de su crecimiento y mayores - también, por tanto, la magnitud absoluta del propietario y la capacidad productiva de su trabajo, tanto mayor es el ejército industrial de reserva. La fuerza de trabajo disponible, se desarrolla por las mismas causas que la fuerza expansiva del capital. La magnitud relativa del ejército industrial de reserva, crece por consiguiente, a medida que crecen también las potencias de la riqueza. Cuanto mayor es este ejército de reserva en proporción al ejército obrero en activo, más se extiende la masa de superpoblación consolidada, - cuya miseria se haya en razón inversa a los tormentos de su trabajo. Y, finalmente, cuanto más crecen la miseria de la clase obrera y el ejército industrial de reserva, más crece, también el pauperismo oficial. Tal es la Ley general absoluta, de la acumulación capitalista." (19)

(18) Ver acerca de la llamada Cuestión de los Mercados, V.I. Lenin.

(19) Marx, Carlos. El Capital. Op. Cit. p 546.

El crecimiento de la población obrera se da a un ritmo mayor al del crecimiento del capital variable o bien al de los medios de ocupación que este suministra. Debido a ello se forma una superpoblación que no puede ser absorbida - por el proceso productivo, superpoblación sobre todo en países latinoamericanos, que muestra ciertas modalidades generales de acuerdo al grado de avance del propio proceso de acumulación.

El ejército industrial de reserva está compuesto por una superpoblación flotante y una latente. La primera, cuya absorción o rechazo se determina por las fases de auge o depresión del ciclo económico y la segunda, se caracteriza por ser una reserva potencial de fuerza de trabajo abundante y barata extraída de la población de zonas rurales que fluyen a las ciudades en busca de trabajo y de mejores condiciones de vida. En otras palabras, se refiere a la Migración.

Asimismo surge una superpoblación intermitente integrada por los obreros que dejan disponibles la gran industria, la agricultura y principalmente la industria artesanal desplazadas por las manufacturas y la industria maquinizada y finalmente, se encuentra el lumpenproletariado o proletariado andrajoso (vagabundos, criminales, prostitutas, etc.).

La producción capitalista moderna se distingue de la de principios de siglo por la utilización de la ciencia. Actualmente la producción basada en la ciencia es planificada y controlada por el capital en función de sus necesidades de acumulación y "... es así gradualmente incorporada a la producción hasta el punto en que el modo de producción capitalista moderno está fundamentado en la producción científica." (20)

Esto implica que la producción científica por y para el capital determina el

objeto y las características de la ciencia, así como las prioridades y el ritmo de la producción científica y tecnológica. En consecuencia y para el caso específico de México, se presenta una tendencia cada vez más fuerte hacia la automatización en el sector productivo moderno con los siguientes aspectos:

- La continuación del proceso actual de transferencia de tecnología productiva entre matriz y las filiales de las empresas transnacionales operando en México.
- + el papel de la filial extranjera en México, en lo que respecta a la competitividad de sus productos de exportación.
- + a mayor demanda de competitividad en precios, diseño y calidad, mayor la tendencia hacia la automatización de la producción.
- La reestructuración de la división internacional del trabajo.
- + la actual crisis que atraviesan los países dominantes -¿o recesión? ha generado un aumento de las inversiones de éstos hacia aquellos países que cuentan con una abundante oferta de mano de obra a bajo costo y con gran cantidad de recursos naturales y energéticos. Inversiones que pueden ser intensivas en capital y de alta tecnología, en el caso de que el objetivo sea el traslado completo de la producción a dichos países, esperando aumentar la competitividad internacional, ganar nuevos mercados y abaratar el costo de la producción.
- En cuanto a la gran empresa nacional, la búsqueda de una mayor competitividad en el mercado internacional, la reciente adición de México al -

(20) Particularmente en las microprocesadoras. Ver: Rada, J. "The impact of micro-electronics" I.L.O. Gineve, 1980. Tomado de Victor M. Gómez, Crisis y tradiciones en la educación técnica de México. Ed. Gaceta p 150-151.

4) Reducción del déficit comercial. (13)

Ambos métodos, sin embargo, solo dieron respuesta a las necesidades de instalación de las empresas maquiladoras.

2. ACUMULACIÓN DE CAPITAL Y MIGRACION.

En el análisis de las leyes de la reproducción o acumulación de capital en Marx, existe un principio de equilibrio general tanto en la reproducción simple como en la ampliada se efectúan las proporciones correspondientes a ambos sectores. De igual forma existe un principio de desarrollo cíclico de la acumulación como discontinuo y con desequilibrios insertado en los periodos de las crisis conocido como sobreproducción o teoría del exceso de mercancías. Considerados aisladamente cada uno de ellos muestran una visión parcial del proceso de acumulación y en su conjunto, e independientemente de las contradicciones internas entre estas teorías, componen un análisis global poniendo el acento en la esencia contradictoria del proceso de la acumulación.

En la sobreproducción de mercancías nos damos cuenta del cómo la acumulación conduce inevitablemente a las crisis, de su carácter cíclico a partir de problemas de demanda efectiva como resultado de contradicciones en el proceso de producción.

En la teoría de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia se demuestra la necesidad abstracta de la crisis. No se trata aquí de su carácter cíclico sino de su tendencia inevitable en el tiempo.

(13) CFR. Fernández, Santiesteban. La Frontera Norte. Edit. Colegio de México.

GATT, las estrategias de control de las demandas laborales son factores tendientes hacia una mayor automatización de la producción.

- Por el lado de la oferta, las condiciones son favorables a la introducción de sistemas productivos automatizados tanto en la empresa moderna como en la pequeña y mediana empresa.

+ la oferta es cada vez más amplia y diversificada, automatizando gran número de tareas productivas.

+ la innovación es tan rápida que alguno de los elementos técnicos básicos experimentan una rápida y continua disminución de su precio en el mercado. (21)

Si continúa esta tendencia en el corto y mediano plazo, entonces las consecuencias, sociales y económicas del progreso técnico de los medios de producción será un tema preponderante en México y de ser así cuales serán los efectos reales de la introducción de sistemas productivos automatizados y de otras innovaciones productivas ya que el análisis ha sido escaso y limitado sobre esta problemática.

Existen dos interpretaciones diferentes acerca de las relaciones entre tecnología productiva, división del trabajo y calificación laboral.

La primera ⁽²²⁾ afirma que actualmente la división y organización del trabajo son resultado natural de la aplicación del conocimiento científico y tecnoló-

(21) Idem.

(22) Cuya concepción refleja un conjunto numeroso de escenarios sociales derivados, en términos generales, de las proposiciones respecto a la "sociedad pos-industrial", tiene como principales exégetas a autores como Raymond Aron, Alain Touraine, Daniel Bell, J.K. Galbraith y Alfred Sauvy.

gico a la producción y, por tanto, reflejan en cada momento histórico el grado de desarrollo de la ciencia y la tecnología.⁽²³⁾ Se deja de lado el posible efecto de la naturaleza de las relaciones sociales de producción dominantes en lo referente al desarrollo del conocimiento, la organización y la división del trabajo. La informática y la automatización son concebidas como el más alto grado de desarrollo del conocimiento aplicado en cuanto al efecto de las nuevas tecnologías, por lo que se plantea que éstas: a) eliminan progresivamente tareas físicamente penosas mediante la potenciación del trabajo; - b) tal eliminación permite la elevación del nivel de calificación de la fuerza laboral; c) aunque se acepta la eliminación de fuerza laboral no calificada, se está convencido de una creciente demanda de personal con alta calificación científica y técnica lo que implicaría elevar el nivel de calificación de la sociedad en conjunto; y, d) finalmente se considera que tal eliminación de la fuerza laboral para la producción sería necesaria para satisfacer las crecientes demandas de recursos humanos por la expansión de servicios sociales. Además de que la automatización permite aumentos en la productividad del trabajo se multiplica el volumen del excedente económico permitiendo así la creación de nuevas fuentes de trabajo.

En resumen, esta concepción se inscribe como seguidora de la corriente positivista, expresada en las teorías sociológica funcionalista y económica neoclásica, las cuales sostienen que la automatización provoca una mayor calificación científica y técnica de la población al eliminarse los trabajos físicos-forzados y rutinarios mediante la utilización de máquinas y herramientas com-

(23) Sauvy, A. "Le Machine et le Chonage. Le Progrès Technique et l'emploi" Dunod, 1980. Tomado de Víctor M. Gómez, Op. Cit.

plejas que permiten regular y controlar el aumento de la productividad. (24) - La segunda interpretación (25) plantea que lo esencial se desarrolla en el terreno de las relaciones de producción dominantes y no como la anterior que se basa en un determinismo de carácter técnico-económico. "... Esta posición se fundamenta en una perspectiva histórica que permite analizar las diferentes formas de organización y división técnica del proceso productivo en función de la naturaleza socio-política del modo de producción en el que se insertan, y no en función del imperativo del desarrollo técnico de los medios de producción." (26)

Desde esta perspectiva el análisis de las innovaciones tecnológicas insertadas en el contexto social de la producción quedan determinadas básicamente por el terreno socio-político. "... en relación a la organización y división del trabajo, la automatización se presenta como la forma más avanzada de control sobre el proceso productivo por parte de quienes detentan la propiedad sobre los medios de producción; ya sea ésta la propiedad privada característica del capitalismo, o las formas de propiedad estatal característica de las sociedades socialistas actuales." (27)

(24) Bell Daniel "El advenimiento de la sociedad post-industrial". Alianza Editorial, Madrid, 1977. Tomado de Víctor M. Gómez, Op. Cit.

(25) Parte del debate de finales de los años sesenta del movimiento obrero en Europa Occidental, sobre todo en Francia, Italia, cuya importancia reside en los planteamientos que, sobre el presente y futuro de las sociedades industrializadas han elaborado los grupos de Izquierda europea.

(26) Córpat; Benjamin. "Ciencia, Técnica y Capital": H. Blume Ediciones, Madrid 1978. Tomado de Víctor M. Gómez, Op. Cit.

(27) Braverman, H. "Trabajo y Capital Monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX". Ed. Nuestro Tiempo. México. 1975.

Las innovaciones tecnológicas actuales, como la informática, conducen sobre manera a una "polarización" de la calificación ocupacional, (28) una mayor concentración del poder de dirección y control sobre el proceso de producción, y por ende, sobre la fuerza laboral. En tanto que por un lado, los requisitos de calificación científica y tecnológica son cada vez más complejos para un número reducido de quienes desempeñan funciones de diseño, concepción, planeación y control del proceso productivo. La gran mayoría de trabajadores - tanto de la producción como del área administrativa, son sometidos a una progresiva parcelización y simplificación de tareas y responsabilidades. (29)

La automatización genera la obsolescencia de varias ocupaciones y por consiguiente de conocimientos y habilidades productivas porque "... tanto el trabajador directo en la producción, como el trabajador que desempeña tareas mentales, limitadas y predeterminadas, son progresivamente descalificados en virtud de la continua reducción y simplificación de los requerimientos cognitivos y de habilidades en sus responsabilidades y tareas." (30)

Mientras tanto el proceso de organización del trabajo en los sistemas de mecanización y automatización de la producción se presenta con ciertas características, donde cada función productiva es dividida en el mayor número posible - de tareas parciales, un trabajador a cada tarea parcial. Estas tienden a ser

(28) Braverman, H. "Trabajo y Capital Monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX". Ed. Nuestro Tiempo. México. 1975.

(29) Fregssenet, Michel. "La División Capitalista du Travail" Savailly, Paris, 1977. Tomado de Víctor M. Gómez, Op. Cit.

(30) Braverman, H. "Trabajo y Capital Monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX". Editorial Nuestro Tiempo. México, 1975.

simples, repetitivas y sin calificación más que la adquirida en la experiencia, ^[31] por ejemplo, trabajos de guía y conducción, control de máquinas automáticas y operación, control de complejos de máquinas automatizadas y vigilancia de instrumentos de medición.

El diseño y gestión de la producción se encuentran concentradas en un reducido número de personas calificadas fomentándose la polarización entre trabajo intelectual y trabajo manual. ".,, La estructura ocupacional está compuesta por varios segmentos, jerarquizados entre sí y mutuamente excluyentes, cada uno de los cuales posee una amplia estratificación interna. Los niveles de remuneración, status y autonomía en el trabajo son altamente desiguales entre los segmentos ocupacionales, formando diversos mercados de trabajo."^[32]

De acuerdo a la tipología de Kern y Schumann ⁽³³⁾ se describe que aquellos trabajos basados en el trabajo artesanal hasta los trabajos de vigilancia de los instrumentos de medición consiste en una capacitación basada en habilidades manuales y mecánicas, sentido de responsabilidad y capacidad para trabajar aisladamente. Tal capacitación es fundamentalmente actitudinal y no cognitiva. Las habilidades manuales necesarias se adquieren a través de la práctica y "... la capacitación laboral se define en términos del grado de aceptación de las normas y disciplina y de interacción social derivadas de la parcialización de la división del trabajo."

(31) Braverman, H. Op. Cit. p 186.

(32) Carnoy Martin, Segment Labor Markets: A Review of the theoretical and empirical literature and its implications for educational planning. UNESCO IIEP, Paris, 1978. Citado por Víctor M. Gómez Op. Cit. p 170.

(33) Cambio técnico y trabajo industrial, con polarización tendencial...Op.Cit.

En la categoría ocupacional que abarca trabajos de administración, servicios personales, contabilidad, secretariado, computación, etc. cuya característica principal es la especialización se cumplen tareas específicas, limitadas y en gran medida pre-determinadas y repetitivas. Esta categoría ha sido sometida sistemáticamente a estrategias de racionalización y estandarización. "... Al igual que en los procesos manufacturados el trabajo de oficina es analizado y fragmentado entre un gran número de trabajadores separados, que ahora pierden toda comprensión del proceso y de las políticas que subyacen en él". (34)

Aparte de estas características este tipo de especialización evita la comprensión del proceso global, sus fines y resultados y acentúa la concentración - del poder vía la concentración de la capacidad de concepción y de gestación - que están centrados en un limitado número de personas con la capacidad cognitiva y técnica necesaria para poder concebir, diseñar y gestionar el proceso productivo.

La polarización del conocimiento en la fuerza laboral y la división social entre trabajo intelectual y trabajo manual, conforman las principales consecuencias de la división del trabajo, "... proceso que se obtiene mediante el poder que confiere el monopolio sobre el saber". (35)

El recorrido histórico del proceso de división del trabajo en el capitalismo ha provocado una progresiva descalificación técnica y cognitiva de numerosos sectores de la fuerza de trabajo, expresada en la simplificación y la fragmentación en la mayoría de las ocupaciones así como en la necesidad de adquirir la verdadera calificación a través de la experiencia en el trabajo, que consiste en la capacidad del trabajador o empleado para "adaptarse" a las condi-

(34) Braverman, H. Op. Cit. p 360.

(35) Gómez, Víctor M. Op. Cit. p 176.

ciones físicas y sociales de su trabajo.

La división del trabajo desarrollada actualmente permite apreciar una diferenciación entre los conocimientos acumulados socialmente y los conocimientos individuales, diferenciación que depende en gran medida del sistema socioeconómico por el que se descubre a su vez, la naturaleza de la división del trabajo.

Esto no es más que una alusión al proceso histórico por el cual el capital -- despojó gradualmente a los trabajadores de sus conocimientos y destrezas, apropiándose para su utilización productiva y sometiendo a aquellos a una descalificación y fragmentación de su trabajo.

3.- LA ACUMULACION DEL CAPITAL EN RELACION A LOS INDOCUMENTADOS.

Con base en la información de los estudios realizados por David North y Marion Houston, la situación económica de los trabajadores indocumentados se obtiene de la comparación entre la situación de extranjeros ilegales aprehendidos y la de extranjeros que residen legalmente en el país.

La distribución ocupacional de los trabajadores indocumentados mexicanos ES MARGINALMENTE inferior a la de los inmigrantes recientes (legales) provenientes de México. Las ocupaciones no calificadas (obreros y jornaleros agrícolas y no agrícolas) represente el 68% de los indocumentados mexicanos y el 66% de los inmigrantes mexicanos recientes, en tanto que las ocupaciones con cierta calificación (oficios y Cuadro 1-b) representan el 16 y el 21% respectivamente.

Los indocumentados aprehendidos provenientes de otros países, tienen un nivel

CUADRO NUM. 1

DISTRIBUCION OCUPACIONAL Y PROCEDENCIA DE EXTRANJEROS ILEGALES APREHENDIDOS^a,NACIDOS EN EL EXTRANJERO(PORCENTAJE)

	NACIDOS EN EL EXTRANJERO			NACIDOS EN MEXICO			NACIDOS EN OTROS PAISES DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL			NACIDOS EN EL HEMISFERIO ORIENTAL		
	I (1)	II (2)	III (3)	I (4)	II (5)	III (6)	I (7)	II (8)	III (9)	I (10)	II (11)	III (12)
WHITE COLLAR ^b	5.4	39.6	37.7	1.2	11.7	6.7	8.7	38.8	31.1	29.2	36.6	46.5
OFICIOS	15.3	21.3	17.5	14.3	18.8	13.8	13.3	17.2	17.0	31.2	23.1	16.6
OBREROS	25.1	17.8	21.4	22.6	27.4	33.5	37.0	24.0	30.3	4.2	16.4	15.4
JORNALERO NO AGRICOLA	14.0	6.0	6.9	17.9	15.0	15.7	11.6	5.3	6.2	-	6.1	6.9
SERVICIOS	20.6	12.1	13.6	16.9	11.5	13.4	24.9	14.1	14.7	35.4	13.1	13.2
TRABAJADOR AGRICOLA	18.8	3.2	3.1	27.0	15.6	16.7	4.6	0.7	0.8	-	2.5	3.4
TOTAL.-	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
TAMANO DE LA MUESTRA:	628	(c)	(c)	407	(c)	(c)	173	(a)	(d)	48	(d)	

a) Los datos son para personas de 16 años y más que informaron de una ocupación en Estados Unidos. Los datos de North y Houston son de 1975 y los datos del Censo son del año 1970.

b) Profesionistas, Técnicos y trabajadores afines, administradores agrícolas, ventas y oficina.

c) Los datos provienen de una muestra del 1% de la población.

Nota: Los datos parciales pueden no sumar el total debido a aproximaciones.

I: Extranjeros ilegales aprehendidos (datos de North y Houston).

II: Nacidos en el extranjero (Censo).

III: Nacidos en el extranjero que migraron, 1965-1970 (Censo).

FUENTE: Oficina de Censos de los Estados Unidos, 1970 Census of population, subject reports, National.

Washington, 1973. Cuadro 8, p 166, 1970. Census of population, 1100 Sample, 5 percent question naire, y David North y Marion Houston, The characteristic and Role of illegal alliens en the US. Labor Market.

(Washington, D.C.: Inton and Co., 1976), Cuadro V-5, P. 108.

ocupacional más alto que los indocumentados mexicanos (columnas 4, 7 y 10). En general "... los extranjeros ilegales tienen un nivel ocupacional más bajo que los inmigrantes legales recientes de su país (continente) de origen". Por lo tanto, esto sugiere que la depreciación de la calificación específica a un país debida a la deportación, desalienta la inmigración ilegal de los -- trabajadores más calificados que ven rechazada su solicitud de visa. En lo que respecta a si los indocumentados son sujetos a discriminación o explotación en el mercado de trabajo de los Estados Unidos debido a su situación ilegal, se sugiere que no es muy común, y que si ocurre es un fenómeno a corto - plazo.

Lo que si es determinante es el grado de escolaridad que tiene un efecto significativo en los ingresos de los extranjeros ilegales mexicanos aprehendidos. Evaluado a diez años la experiencia en México, nos dice Chiswick, un año adicional de escolaridad aumenta los ingresos por hora en los Estados Unidos en 1.5% y los ingresos semanales en aproximadamente un 2.0%. Estos efectos coinciden con los de la experiencia en el país de origen (1.7%) para los inmigrantes legales provenientes de México.

En el caso de los indocumentados de otros países (exceptuando la región del - Caribe) los ingresos aumentan de 2 al 5% anualmente, por cada año adicional, - en el mercado de trabajo estadounidense en lugar del país de origen.

PARTE DOS

CAPITULO I

LAS PROPUESTAS DE RESOLUCION AL PROBLEMA

DE LOS INDOCUMENTADOS

A) DETERMINANTES ECONOMICAS

1.- LA CREACION DE EMPLEOS EN MEXICO

Del análisis de las causas fundamentales de la migración de trabajadores indocumentados al norte de los Estados Unidos, se desprende que la problemática del empleo es uno de los determinantes económicos de la migración. Situación derivada del proceso mismo de desarrollo de un país según el marco y circunstancias en que éste se da.

Los determinantes económicos de la inmigración indocumentada son en esencia - los mismos que para las migraciones legal y total mexicana a los Estados Unidos, pero no así la magnitud de los cambios que un determinante económico puede producir. Las variaciones presentadas por esos tres rubros de migración - responden a cambios sustanciales en la tasa de desempleo entre México y los Estados Unidos. Hay quienes consideran que es debido más a la tasa de desempleo en México aunque esto aun queda por comprobarse.

Este tipo de planteamientos surgen en los años setentas luego del término del Programa de Braceros en los sesentas. Sin embargo, debe tenerse en cuenta - que durante esos 20 años la economía mexicana, a pesar de todo, sostenía una tasa de crecimiento en promedio del 6% más o menos estable y la tasa de desempleo era alta pero con expectativas reductivas aunque al iniciarse los actuales ochenta la situación fue diferente.

En tanto, el flujo migratorio tenía tendencia creciente pero no desbocada excepto en 1976 por la crisis y continuando después su curso normal se cree aumentó en 1982 por otra crisis económica, pero las estadísticas aún son muy relativas para afirmarlo. Sin embargo, este flujo migratorio como se sabe, es temporal y heterogéneo porque hay retorno de trabajadores que en un buen por-

centaje tenían empleo antes de partir o que regresan sencillamente al saber - de oportunidades en su país.

Desde el punto de vista económico se incluye que la elasticidad de la migración respecto a los diferenciales de desempleo entre países, es mucho más pronunciada en los trabajadores indocumentados afectados por el desempleo, que - en relación con los que poseen documentos. Esto se justifica por las características propias de temporalidad del flujo migrante intensificado en periodos determinados.

Los análisis de economistas sobre los factores que inciden en la comprensión de la migración, argumentan que esta constituye un acto de inversión de capital humano y una decisión racional basada en una evaluación de costos y beneficios de la migración de acuerdo a una tasa de beneficios existente. (1)

Wayne A. Cornelius y Juan Díez Canedo en un estudio realizado en pequeñas comunidades en el estado de Jalisco, favorecen este planteamiento: "... un exceso de población en relación con la extensión de la tierra cultivable y el número de oportunidades de empleo no agrícola, parece ser uno de los factores básicos que propician la inmigración en las comunidades". (2) Para los entrevistados la decisión de ir a los Estados Unidos es eminentemente racional en términos de las diferencias económicas frente al propio trabajo, así como la elevada probabilidad de encontrar un empleo en los Estados Unidos.

De acuerdo a esto, sostienen que la emigración mexicana no es una excepción - al principio general que ejercen las consideraciones económicas en la deci -

(1) BLESER, Harry y Porzeconski. "Un análisis de los determinantes económicos de la migración legal e ilegal hacia los Estados Unidos." En revista DEMO GRAFIA Y ECONOMIA Vol. XI Núm. 3 (33) 1977 del Colegio de México. pp 329-330.

(2) Idem.

sión del migrante. Lo interesante es que no se quedan en la cuantificación - como sustento de la influencia de los factores económicos sino que además incluyen a la migración legal ya que varias de sus características socioeconómicas (sexo, estado civil, antecedentes ocupacionales, edad y educación formal) son comunes y sensibles ante las variables económicas (Cuadro núm. 1).

EDAD Y OCUPACION ANTERIOR DE LOS INMIGRANTES MEXICANOS EN 1975.
CUADRO NUM. 1

CARACTERISTICAS GRUPOS DE EDAD	I N M I G R A N T E S	
	LEGALES	INDOCUMENTADOS
16 - 24 ^a	39.2 %	46.6 %
25 - 44	51.3 %	47.2 %
45 y más	9.6 %	6.2 %
Antecedentes ocupacionales ^b		
trabajadores calificados.	16.9 %	18.2 %
trabajadores semicalificados	17.6 %	24.8 %
trabajadores no calificados	65.1 %	56.9 %

FUENTE: Annual Report y SIN de los Estados Unidos, datos de 1975 para migrantes legales. Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, U.S. North y M. F. Houston. Administración del empleo y adiestramiento. Inédito, datos de 1976 para migrantes ilegales. Citado por Mario I. Blejer y otros Op.Cit. p 331.

- a. Se refiere únicamente a barones.
- b. Ocupaciones anteriores a la inmigración: calificados incluye profesionales, técnicos y artesanos así como a propietarios, gerentes y administradores; semicalificados incluye vendedores, oficinistas, operarios y -- agricultores, y no calificados incluye trabajadores agrícolas y no agrícolas, así como a trabajadores del servicio doméstico.

Si unos y otros están afectados por las mismas variables económicas hacer la división entre ambos tipos es esencialmente artificial, aunque los dos estén sujetos por las normas que dictan las leyes de inmigración de los Estados Unidos: "Así, mientras más clemente (es) la ley en términos de su aceptación por los mexicanos que quieren migrar, mayor (es) la proporción de migrantes legales frente a los ilegales; mientras más restrictiva la ley, mayor es la proporción de los inmigrantes indocumentados. Sin embargo, el volumen del flujo migratorio como un todo está básicamente en función de aspectos económicos - más que de consideraciones legales".⁽³⁾

Si se considera a la inmigración de trabajadores sin documentos más sensible a las variables económicas que la de los inmigrantes legales, entonces una mejora en las condiciones básicas de la economía mexicana en relación con la estadounidense habría influido mucho más en el flujo migratorio del pasado - que en el actual.

Sin embargo, se piensa que la devaluación de septiembre de 1976 en la economía mexicana estimuló la salida de migrantes mexicanos, dado que éstos responden a los diferenciales de salarios. No obstante debe recordarse que la estancia de la población mexicana indocumentada en los Estados Unidos es temporal, con el objeto de acumular fondos para lograr una mejor posición económica a su regreso. Pero este aumento en el valor de sus ahorros en dólares convertidos a pesos mexicanos también pudo inducir a un cierto número a regresar a México más pronto.

Con todo esto, los diferenciales de desempleo y las modificaciones en la tasa

(3) I. Blejer Mario, Johnson G. Harry y Porsecanski C. Arturo. "Un análisis de los determinantes económicos de la migración legal e ilegal hacia los Estados Unidos". Op. Cit.

de cambio de México o en la legislación americana, no alteraron de manera sustancial las tendencias pasadas de la migración, y si lo que se pretende es disminuir el flujo de migración mexicana -en lo referente a objetivos de largo plazo- esto tiene que ver con la reducción de la brecha existente entre las oportunidades económicas tanto en México como en los Estados Unidos, pero no solamente en los de México.

En cuanto a la posibilidad de contrarrestar el flujo de migrantes mediante la legislación estadounidense, depende no de las sanciones a los empleadores norteamericanos, ya que como la práctica lo demuestra, pueden ser eludidas sino más bien del estudio de diferentes puntos de vista del mercado de trabajo regional considerando el reconocimiento de los derechos laborales de los trabajadores indocumentados y de la adopción de medidas bilaterales para mantener el equilibrio de la existencia de dicho mercado.

Después de todo, cuáles son las propuestas para controlar el flujo de migración de trabajadores indocumentados.

En el pasado, se intentaron las soluciones con los convenios de braceros y con las deportaciones masivas, actualmente un nuevo convenio de braceros no sería conveniente para dar una solución adecuada a la emigración indocumentada, ya que 1) se convertirla, como en el pasado, en estímulo para la emigración indocumentada 2) creando una oferta excedente de mano de obra que incrementar la competencia entre trabajadores y haría más propicia la explotación, en consecuencia estimularía los prejuicios raciales y la discriminación hacia los mexicanos en los Estados Unidos y 3) propiciaría la corrupción y el caciquismo por parte de los que llevan a cabo el reclutamiento y la contratación. (4)

(4) BUSTAMANTE, A. Jorge, Indocumentados: Mitos y Realidades. El Colegio de México, p. 51

flujo masivo de trabajadores indocumentados mexicanos a los Estados Unidos, puesto que dicha inmigración no se daba en altas proporciones como a la postergación del susodicho Programa.

Actualmente el problema del desempleo en México se considera ligado a la emigración indocumentada, por lo que se propuso la creación de unidades de producción con uso intensivo de mano de obra dada la infraestructura existente en los programas de desarrollo de las áreas rurales: "... una selección de si tios estratégicos entre las regiones de mayor emigración para el establecimiento de unidades de producción agropecuarias, de productos semi-industrializados y de maquiladoras intermedias entre el centro y la zona fronteriza para productos manufacturados con insumos mexicanos provenientes del centro, Estos programas estan concebidos como derivados de la organización de sistemas de producción basados en el uso intensivo de mano de obra, tanto para la producción de insumos agropecuarios como para el procesamiento industrial simple de tales insumos mediante el sistema de maquiladoras intermedias". (5)

Las fuentes de capital para estas unidades de producción podlan provenir tanto del gobierno mexicano como de los organismos internacionales, la producción sería destinada mediante un acuerdo internacional por cierto periodo de tiempo a programas de asistencia externa de productos agrícolas norteamericanos; el propósito fue proveer una fuente de capitalización independiente del mercado internacional y crear condiciones de estabilidad en dichas unidades para poder programar la producción a largo plazo.

Todo esto suponiendo que los Estados Unidos no lo tomaran como una operación comercial sino como medida para estimular el arraigo de los emigrantes indocu

(5) Bustamante, A. Jorge, Mitos y Realidades.. Op. Cit.

mentados en sus lugares de origen dentro de una política migratoria bilateral. (6) Una sola cuestión ¿A los productores agrícolas estadounidenses les importaría estimular ese arraigo?. Definitivamente NO.

La creación de unidades de producción pretende dar el paso inicial a la solución de la migración indocumentada: "La tarea principal de las acciones conjuntas México-Estados Unidos, al respecto, sería la de orientar a todos aquellos que no hubieran llenado los requisitos para la regulación migratoria hacia las unidades de producción en México". (7)

No cabe duda que la intención es grata, solo que los agricultores norteamericanos se mostraron poco dispuestos a probar la propuesta considerando si un programa de importación de productos sería conveniente en cuanto al costo para la economía estadounidense. Además existen aspectos oscuros sobre quiénes estarían en la selección y organización de los socios de las unidades de producción y habría que prestar atención a la distribución de las ganancias, si es en la forma de Sociedad Anónima entonces resulta obvio el destino de las mismas. Es preciso reflexionar al respecto sobre quienes saldrían beneficiados, con plena seguridad difícilmente serían los trabajadores indocumentados.

2.- LA IMPLANTACION DE MAQUILADORAS.

Al término del convenio de braceros se apreciaron efectos sensibles en el incremento del desempleo en México, particularmente en la zona norte del país, el Gobierno de México optó por implementar un Programa de Industrialización -

(6) Bustamante, A. Jorge, Mitos y Realidades... Op. Cit.

(7) Idem.

de la Frontera Norte, con el objeto de absorber la fuerza de trabajo excedente, ampliar el mercado interno y crear una nueva fuente de captación de divisas.

Entre los factores que propiciaron la instalación de industrias maquiladoras en la frontera norte se encuentran la abundancia de mano de obra barata receptiva al adiestramiento y la proximidad de los mercados estadounidenses y nacionales. Por el lado norteamericano se perseguía abatir los costos ante un incentivo económico, (la mano de obra barata) así como la cercanía y los bajos costos del transporte representaron también incentivos de interés.

Para México, significaba la posibilidad de integrar el desarrollo de los esta dos de la Frontera Norte a la economía nacional con diversas medidas tales como el otorgamiento de facilidades para la importación temporal de diversos in sumos, subsidios en ventas a la faja fronteriza así como a la transportación de productos hacia esas zonas, la importación libre de impuestos a artículos, fomento a la creación de centros comerciales, la operación de fideicomisos, parques y ciudades industriales, y la promoción y otorgamiento de estímulos al establecimiento de industrias maquiladoras.

La aparición de las compañías maquiladoras no responde a un hecho circunstancial sino que obedece a la fuerza que los procesos económicos gestaron durante la posguerra, los Estados Unidos de Norteamérica, detentadores de fuentes de capital, contribuyeron a la reconstrucción europea y promovieron mediante el Plan Marshall la modernización y la expansión en la producción industrial, asegurándose a futuro un amplio mercado para sus inversiones. Las industrias Japonesas y europeas se fortalecieron en forma excesiva hasta alcanzar un nivel competitivo para Norteamérica debido entre otros factores a la utiliza --

ción de mano de obra menos costosa, dando paso al surgimiento de las indus --
 trias transnacionales y a las empresas de ensamble y procesamiento exterior.
 Ante esto, el imperialismo norteamericano le preocupaba buscar los medios ade
 cuados por los cuales incrementar la competitividad industrial, actualmente -
 uno de estos medios consiste en el reemplazo de trabajadores por mano de obra
 femenina. (8) No le era rentable establecer las operaciones dentro de su te -
 rritorio debido a la elevación de salarios de los trabajadores locales, de -
 aquí la necesidad de mudar al extranjero los procesos de producción intensi -
 vos en trabajo a regiones donde se promueva el empleo de trabajadores inmí --
 grantes indocumentados.

En conjunto, esta es la tendencia de los países económicamente más poderosos,
 es decir, la inclinación hacia la internacionalización de la producción como
 objetivo primordial por la necesidad de aumentar o mantener la competitividad
 de las empresas, instalar plantas que permitan una reducción en los costos de
 producción complementándolas con empresas maquiladoras.

En primera instancia, la situación geográfica de México respecto a los Estados
 Unidos implica irremediamente la participación de la economía mexicana en -

(8) Las mujeres han desempeñado un papel central en la producción capitalista
 norteamericana, sobre todo en épocas de crisis. En particular se han --
 convertido, dice Braverman, en la espina dorsal de las llamadas "nue -
 vas industrias masivas" concretamente al trabajo secretarial y de servicios
 en los cuales la estandarización y los métodos de producción taylorizados
 han ido transformando el empleo en un trabajo análogo al de las fábricas.-
 En Labor and Monopoly Capital, citado por Peter Baird y Ed MacCaughan...
 Op. Cit. p 263

La internacionalización de los procesos productivos, limitada, condicionada - o tardía, eso depende del punto de vista que se le quiera ver. Participación al fin y al cabo, que se dió en principio en la zona fronteriza.

Las condiciones por las cuales se instalan las Maquiladoras en México son casi las mismas que en otros países marginados, casi siempre por solucionar problemas de desempleo, como consecuencia de la concentración de la población. - Casi el 20% del total de la población mexicana se concentra en la zona fronteriza.

Otra condición importante la representan los fuertes movimientos migratorios hacia las ciudades fronterizas debido a que los salarios en la frontera son - más altos que en otras entidades y a la posibilidad de cruzar la frontera y - trabajar en los Estados Unidos.

La situación fronteriza queda estimulada en los años sesentas por la terminación del Programa Bracero, llegando a sus límites de contratación y estimulando la migración de trabajadores indocumentados.

La situación económica de la zona fronteriza se agudiza con las presiones del mercado y al no existir en esa región una oferta de productos competitivos nacionales, a pesar de los intentos del gobierno mexicano de rescatar el mercado .

Por consiguiente la extensión del capitalismo orilló a la economía mexicana - optar por la implementación de un programa de Industrialización Fronteriza, - con el objeto de absorber la fuerza de trabajo excedente, ampliar el mercado interno y ser fuente importante de captación de divisas.

Desde 1966 se establecen en México las primeras maquiladoras en la frontera - norte, para 1971 las de exportación tuvieron una ampliación de 20 kilómetros y posteriormente se extendieron hacia todo el país. Ese año había 293 empre-

sas que ocupaban 3100 trabajadores y en noviembre de 1980 ya existían 613 - empresas las cuales aglutinaban 119 152 trabajadores (Cuadro núm. 1).

Actualmente se tiene que en promedio existen 760 establecimientos con un personal ocupado de 211 968 y un monto cercano a los 168 millones de pesos (Cuadro núm. 2).

CUADRO NUM. 1
MAQUILADORAS INSTALADAS EN MEXICO
(1971 - 1980)

	No. DE EMPRESAS	TRABAJADORES OCUPADOS	REMUNERACIONES POR CONCEPTO DE SALARIOS Y PRESTACIONES-SOCIALES
1971	293	3 100	
1974	455	75 977	2 433 557
1975	454	67 213	2 429 750
1976	448	74 446	3 321 443
1977	443	78 433	4 527 506
1978	457	90 704 ^a	5 986 743
1979	504	108 938	5 381 209
1980	583	118 002 ^b	6 740 165
1980 ^c	613	119 152	

a. Entre obreros, técnicos en producción y empleados administrativos.

b. De los que 22877 eran hombres y 77952 mujeres.

c. Fin de año.

FUENTE: Elaborado con datos de la Secretaría de Programación y Presupuestos. Agenda Estadística 1979.

Las maquiladoras pueden constituirse con un capital hasta de 100% de capital extranjero, internar los técnicos y empleados administrativos que les sean necesarios vender sus productos en el mercado mexicano siempre y cuando el artí

culo no se produzca en el país, sustituya importaciones, obtenga permiso de - importación definitiva, paguen los impuestos correspondientes y los demás requisitos que exige la entonces Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial.

CUADRO Num. 2

ALGUNAS CARACTERISTICAS ESENCIALES DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION EN MEXICO. 1985 (PROMEDIO MENSUAL)

CONCEPTO	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	PERSONAL OCUPADO	SUELDOS, SALARIOS Y - PRESTACIONES. (MILES DE PESOS)
TOTAL	760	211 968	167 665 373
<u>BAJA CALIFORNIA</u>	307	38 975	30 751 722
Ensenada	9	431	255 670
Mexicali	75	10 876	8 467 659
Tecate	31	1 755	1 062 285
Tijuana ^a	192	25 913	20 966 108
<u>BAJA CALIFORNIA SUR</u>	4	150	90 627
La Paz	4	150	90 627
<u>COAHUILA</u>	50	13 363	8 492 310
Ciudad Acuña	24	6 266	4 170 810
Piedras Negras	18	4 434	2 765 199
Otros municipios	8	2 663	1 556 301
<u>CHIHUAHUA</u>	197	90 899	71 991 389
Cd. Juárez ^b	168	77 592	62 909 806
Chihuahua y Ojinahua	29	13 307	9 081 583
<u>JALISCO</u>	14	4 881	4 779 625
Guadalajara	14	4 881	4 779 625
<u>MEXICO Y D.F.</u>	5	142	135 726
<u>SONORA</u>	82	21 969	17 467 374
Agua Prieta	24	568	4 109 469
Nogales ^c	49	14 539	12 238 960
Otros Municipios	9	1 772	1 118 945
<u>TAMAULIPAS</u>	77	37 050	31 471 218
Matamoros	35	20 686	18 365 400
Nuevo Laredo	15	3 603	2 766 373
Cd. Reynosa y Rlo Bravo	27	12 761	10 339 445
Otras Ent. Federativas	24	4 539	2 485 382

a Incluye Rosarito, B. C.

b Incluye R.M. Quevedo Chih.

c Incluye Magdalena de Kino, Son.

FUENTE: Inst. Nat. de Est., Geo., e Inf., Encuesta de establecimientos Maquiladoras de Exportación.

Las industrias maquiladoras pueden operar en cualquier rama industrial, con excepción de petróleo y demás hidrocarburos, petroquímica básica, explotación de minerales radiactivos y generación nuclear, así como en comunicaciones telegráficas. (Cuadro núm. 3).

CUADRO NUM. 3
RAMAS INDUSTRIALES DE MAQUILADORAS
DATOS DE 1974-1978

	1974 %	1978 %
a) Maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos.	45	38
b) Calzado y prendas de vestir.	26	27
c) Varios.	16	19
d) Maquinaria, material y equipo de transporte, excepto eléctrico.	5	7
e) Muebles y partes de madera y metal.	4	5
f) Alimentos.	3	3
g) Servicios.	1	2

FUENTE: Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial. Citado por Oscar J. - Aranda, en Análisis de algunos problemas fronterizos y bilaterales - entre México y Estados Unidos. Ed. UNAM p. 35.

Todas ellas cuentan con la facilidad de desplazarse a zonas donde los salarios sean tan bajos que se incremente la rentabilidad del capital, la carga fiscal es mínima y los estímulos que el gobierno mexicano otorga son atrayentes. Tal es el caso del apoyo a las maquiladoras mediante los Certificados de Promoción Fiscal (CEPROFIS) en 1980.

Desde el punto de vista laboral, tales empresas están sujetas bajo los términos que marca la Ley Federal del Trabajo, no obstante se elude el mínimo de -

derechos laborales contenidos en dicha legislación. Las autoridades laborales mexicanas, dependientes de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, son incapaces de inspeccionar y obligar el cumplimiento de las disposiciones laborales. Por lo que es frecuente que las empresas no reconozcan el derecho de antigüedad de los trabajadores, ya que los ocupan mediante contratos de 28 y 30 días haciéndolos que carezcan de relevancia jurídica de la Nación. Es preciso hacer resaltar que el 90% de su personal lo constituyen mujeres, Esta característica puede constatar que se está lejos de satisfacer necesidades de empleo de trabajadores indocumentados en potencia. El sexo femenino contratado en las maquiladoras es sometido a trabajos intensos, a fuerza de salarios míni mos. (9)

En resumen, los factores que propiciaron la instalación de industrias maquiladoras en la Frontera Norte fueron la abundancia de mano de obra barata, receptiva al adiestramiento y la proximidad de los mercados estadounidenses y nacionales. El significado para México es la posibilidad de integrar el desarrollo de los estados de la frontera al resto de la economía y del lado norteamericano la oportunidad de abatir sus costos ante un incentivo económico, la mano de obra barata, comparada con los niveles salariales de los trabajadores locales, la cercanía y los bajos costos de transporte.

(9) IGLESIAS, Norma. La Flor mas bella de la maquiladora, editado por la SEP y ARIZPE, Lourdes. Maquiladoras. Ed. SEP, y otros.

B) DETERMINANTES POLITICOS

1.- PLAN CARTER

La tesis del presidente Carter concibe al fenómeno migratorio como un problema doméstico, por lo que las propuestas se componen de medidas internas por ejemplo:

Control de la Frontera. El plan señala que incrementar los recursos mejoraría la aplicación de las leyes en la frontera, se contrataría por lo menos - 2000 agentes adicionales reforzando la frontera en los puntos con la tasa - más alta de entrada de inmigrantes sin documentación, la formación de una Comisión Especial se abocaría en los medios para reducir la cantidad y efectividad de las redes de contrabandistas.

Sin embargo esa medida no es más que un subterfugio ya que no se hace ninguna referencia del por qué se concentrará esta política sobre un país, si sus efectos son de índole internacional y si solo hace referencia a medidas de - tipo represivas.

Los efectos directos de aplicarse esta política son un incremento en las tarifas que los enganchadores profesionales cobran dado que la introducción estadounidense sería más riesgosa. El trabajador mexicano se vería obligado a prolongar su estadía en ese territorio por el aumento en el gasto del cruce de la frontera y los incidentes discriminatorios en perjuicio de los trabajadores chicanos serían más frecuentes.

Sanciones a Patrones. La propuesta consiste en que se considere ilegal el empleo de todo extranjero indocumentado, en el establecimiento de penas por la violación a dicha medida, multa civil (un máximo de mil dólares por infracción) y citación por desacato criminal y encarcelamiento al no responder

a una orden judicial. Además la implantación de sanciones al incumplimiento de la Ley de Normas del Trabajo y a la Ley Federal de Registro de Contratistas de Trabajadores Agrícolas.

Con esta política se piensa que las oportunidades de empleo para los indocumentados disminuirían y se provocaría el retorno a México de los trabajadores temporales. Sin embargo el sancionar a los empleadores se ha convertido en un elemento más de clandestinidad en la contratación de indocumentados, ya que difícilmente se dejaría de contratarlos.

La historia así lo demuestra, (1) en lugar de disminuir la inmigración de trabajadores indocumentados la fomenta, o mejor dicho, la crea. Además, lo único que no se descarta es que se continúa agravando las condiciones de explotación sobre los trabajadores.

Ajuste del Status Migratorio. El presidente Jimmy Carter proponía que se otorgara residencia permanente a quienes, sin documentos, hayan residido en forma continua en ese territorio desde antes del 1o. de Enero de 1970 hasta ese momento.

Esta medida sugiere haber permanecido en esas condiciones por un periodo continuo de siete años, si así fuera beneficiaría al inmigrante indocumentado no mexicano, ya que este último es un migrante temporal.

Status Migratorio Temporal de cinco años. Esta medida consiste en otorgar un permiso de cinco años para que la persona trabaje sin que la persona pueda recibir asistencia pública ni tampoco solicitar el derecho a la residencia permanente o de ciudadanía.

(1) Ver Cap. I del presente estudio.

Tal medida fue objeto de severas críticas en el seno del Congreso, aparte de ser la menos específica, se aseguraba que crearía una sub-clase de no-ciudadanos con implicaciones interétnicas entre anglos y chicanos.

El doctor Bustamante, indica que por principio no es un problema doméstico - para ninguno de los dos países, sino internacional para ambos, por lo tanto - un exámen mucho más realista con una conciencia mutua de naturaleza internacional arrojaría propuestas más sólidas para el fenómeno migratorio. Lo que requiere de esfuerzos bilaterales para determinar cuantitativamente las dimensiones socioeconómicas del fenómeno y sus efectos en ambos países.

Con las acciones bilaterales y a nivel nacional se pretende "... racionalizar el flujo de acuerdo con apreciaciones realísticas de las condiciones de oferta y demanda de la mano de obra migratoria", asimismo estas acciones binacionales persiguen el control a nivel institucional, mantener un nivel aceptable de las condiciones de oferta y demanda de dicha mano de obra pero con la participación directa de los trabajadores migratorios.

Enfocado como problema doméstico, dice Bustamante, es ignorar por razones políticas que el problema de la inmigración indocumentada mexicana es el resultado de interacciones de factores citados a ambos lados de la frontera de México con los Estados Unidos. (2)

(2) BUSTAMANTE, A. Jorge, Las Propuestas de Política Migratoria en los Estados Unidos y sus repercusiones en México. Noviembre de 1977. Colegio de México.

2. PLAN REAGAN SOBRE INDOCUMENTADOS

Los puntos referentes a las propuestas presentadas por el Presidente estadounidense Ronald Reagan, en el mes de Julio de 1981, al Congreso sobre los trabajadores indocumentados, son:

- 1) Regularización de la situación migratoria o amnistía a indocumentados que se internaron a los Estados Unidos antes del 1o. de Enero de 1980;
- 2) Aumento al doble de la cuota anual de visas para residentes legales mexicanos, de 20 mil a 40 mil visas entre México y Canadá;
- 3) Sanciones a patrones que empleen a más de cuatro indocumentados con multas de 500 a 1000 dólares, por cada contratado;
- 4) Iniciación de un programa experimental de "trabajadores huéspedes" de hasta 50 mil mexicanos al año;
- 5) Búsqueda de cooperación en el Hemisferio Occidental para impedir la inmigración ilegal; y
- 6) Rigurosa aplicación de las leyes de inmigración existentes y de las relaciones con las cuotas laborales.

La propuesta en general no ofrece garantías en cuanto a los derechos laborales de los inmigrantes y considera una nueva categoría para mexicanos y otros trabajadores migratorios como residentes temporales, más como una medida discriminatoria y de control que de solución al problema. Las visas serían renovables cada tres años para los que se considerara aceptables, esto es apolíticos y no activistas en cuestiones sindicales.

Es una propuesta con fines a incrementar su poder de decisión ante una inmigración masiva de extranjeros ilegales: 1) Cerrar cualquier fondeadero, -- puerto, aeropuerto o carretera; 2) restringir los viajes de norteamericanos,

tanto domésticamente como a cualquier país nombrado en una declaración de emergencia; 3) poner a los extranjeros aprehendidos en campos de detención; y 4) excentar al gobierno de virtualmente todas las leyes del medio ambiente (...) al establecer los campos de detención. (3)

En el mismo sentido laboral, la imposición de multa a los empleadores que den trabajo a cuatro o más trabajadores indocumentados empeora la situación de estos últimos. Desde su origen este tipo de sanciones nunca fueron aplicadas, a no ser en casos aislados para hacer creer su eficacia y por lo general muchos emplean, en el sector servicios a menos de cuatro. Estas sanciones proporcionan un pretexto para obtener ordenes de pesquisa para hacer redadas en las fábricas en busca de la detención de indocumentados. Además sirven de motivación para la discriminación de los patrones contra los latinoamericanos, asiáticos, otros extranjeros, minorías en general y activistas sindicales, -- así como una excusa para pagar salarios más bajos.

La amnistía para aquellos indocumentados que puedan demostrar cinco o más años de residencia ininterumpida, significa que serán pocos los mexicanos que podrán calificar para una residencia permanente ya que es muy raro cuando se quedan más de un año seguido.

La amnistía es un proceso mediante el cual los criminales o presos políticos son perdonados por el Estado, por tanto es inaplicable a los trabajadores, o bien es otra de las formas de inclusión de la problemática de los indocumentados en las formas jurídicas penales; aunque eso sí, sin considerar las leyes laborales de carácter internacional de los inmigrantes. Resulta ser que

(3) Cockcroft, D. James y Alejandro Alvarez. "La Migración Mexicana y la In - ternacionalización de la Lucha Obrera". Revista Cuadernos Políticos Núm. 35. Enero-Marzo de 1983, pp 68-82.

en el capitalismo -pero sólo en el estadounidense- constituye un crimen vender la propia fuerza de trabajo.

La llamada *amistía* es, en esencia "... una institucionalización de un estatus de segunda clase para más de la mitad de la fuerza laboral de los Estados Unidos, a la que califica de 'minoría'." (4)

Como es costumbre la actual política norteamericana contiene expresiones de racismo y opresión de clase, por ejemplo se tiene que 95% de los detenidos, arrestados y deportados por la *mígra* (patrulla fronteriza) son de origen mexicano, a pesar de que sólo el 45% de la población indocumentada la componen trabajadores mexicanos.

Al igual que la *amistía* la llamada *deportación voluntaria* tiene un manejo similar, es utilizada para aplastar las actividades de organización obrera; las *redadas* en las fábricas, las súbitas deportaciones y la sustitución de éstos trabajadores por otros recién llegados constituye el mecanismo eficiente de explotación de esta fuerza de trabajo y del debilitamiento de la organización de la clase obrera.

En lo que respecta al *Plan de trabajadores visitantes* tiene como única función incrementar el flujo migratorio, dado que los miles de nuevos buscadores de empleo que no consigan lugar dentro de la cuota, se sumaran a las filas de indocumentados y estarán compitiendo por los mismos empleos por los que los trabajadores visitantes fueron contratados. Por lo que empeorará las condiciones de los trabajadores en ambos lados de la frontera.

Además el carácter temporal es razón suficiente para que al término del plazo fijado, las autoridades norteamericanas deporten a su libre albedrío a esos -

(4) Op. cit.

trabajadores migratorios, provocando la expansión de un mercado negro de mano de obra que aumentaría el flujo de migración indocumentada. A la par disminuiría las posibilidades de autodefensa de los trabajadores y abatiría los salarios.

Esto significa que un programa de esa índole sería básica y exclusivamente de mano de obra para los empresarios norteamericanos.

3. LA LEY DE INMIGRACION.

Los Estados Unidos es un país que tiene como principio formativo el normar todo tipo de actividades, desde las más simples como el cruzar una calle, hasta de cómo invalidar y despojar un territorio para después validarlo y poseerlo, convirtiéndolas en leyes rectoras del habitat correspondiente a un país moderno tal y como lo es la Unión Americana.

Bajo esta costumbre cada vez que esa nación necesita de responder consecuentemente a alguna política, por ejemplo deshacerse de alguien siempre emite leyes de acuerdo a esas necesidades. Hace algunos meses, miembros del gabinete de Reagan plantearon primero que el asunto del narcotráfico podría estar escapando a todo control, inmediatamente reacciona a coro el Congreso y emite un proyecto de ley (H. R. 5484) para combatir el narcotráfico ⁽⁵⁾ -en forma también inmediata el gobierno de México hizo segunda a tal llamado.-

Lo mismo ocurre con los problemas de la migración, dicha costumbre se presenta como una compulsión xenofóbica bajo el nombre de reforma a la inmigración -aproximadamente cada 30 años ocurre esto, afirma un editor asociado --

(5) Mencionado por Peter H. Smith, "México y Estados Unidos: Vecinos Incomodos"

del The Texas Observer -. El último producto de tal espasmo ha sido primero - la Ley Simpson-Mazzoli y posteriormente la recién promulgada Simpson-Rodino. Los análisis convencionales de la política inmigratoria estadounidense difícilmente consideran los factores de rechazo y los de atracción que provocan la emigración, en último de los casos esas fuerzas sociales son vistas como atracción hacia la libertad política, las oportunidades económicas y hacia el rechazo a la represión y la pobreza. Pero las experiencias obtenidas por los chicanos indican que las leyes de los anglos son muy difíciles de comprender, dicho esto por la ola de despojos de tierras a que fueron sujetos en esa región tanto ellos como indios y demás tejanos (anglos que asumieron las costumbres de la región, así como españoles y mestizos).

Actualmente esta apreciación es válida, ya que tales leyes son en esencia contradictorias: Para el caso migratorio se supone que prohíbe y formaliza la ilegalidad de los actos (migratorios), pero no, resulta que nada más restringe de acuerdo a las necesidades de la nación estadounidense. Al final no queda otra que manifestar el verdadero interés, controlar políticamente el flujo. Cómo se concibe la migración en los Estados Unidos, es un problema político ya que son esos organismos (el Congreso y la rama Ejecutiva) los que dictaminan su resolución. Es también un asunto federal porque no son del todo válidas las leyes estatales que se implementan, es decir, que los organismos federales tienen la capacidad de impedir la aplicación de una ley en cualquiera de los estados.

Son dos principios básicos que conforman un sistema complejo, representado - por ejemplo en los intentos que el Estado Californiano ha realizado por regular la inmigración; penalizando a los empleadores de extranjeros indocumen-

ados⁽⁶⁾. Si no ha rendido frutos es debido al manejo jurídico a que se sujetaron las disposiciones: Primero, la Suprema Corte sostiene la demanda decretando que en teoría no interfería con el poder federal de regulación migratoria y el caso es turnado al tribunal judicial para determinar si en la operación verdaderamente no se usurpa el poder federal. Sin embargo, este encontró que la ley era anticonstitucional, pero el periodo de apelación pasa desapercibido y no sucede nada. Ningún empleador podía ser penalizado por contratar extranjeros indocumentados.

El sistema de cuotas⁽⁷⁾ también presenta algunas contradicciones, ahí se fija en 160 mil personas como posibles inmigrantes por año más una limitación adicional de no más de 20 mil personas por país (los familiares inmediatos no están sujetos a la cuota), se observa que si un inmigrante ya obtuvo una certificación laboral aún así se le puede exigir una entrevista con el cónsul de los Estados Unidos para demostrar que sea elegible como un inmigrante. Si se tiene en cuenta que un extranjero no habiendo trabajado antes en los Estados Unidos es difícil que cumpla con toda su documentación: Un trabajador, nos dice Barbara Strickland, comentó al respecto "... el extranjero no puede trabajar porque no tiene una 'tarjeta verde' y no puede obtener su 'tarjeta verde' porque no trabaja". Así que ¿Cuándo va a obtener el inmigrante su tar -

(6) Según el proceso descrito por Barbara K. Strickland. En su Análisis de la Ley y de los Procedimientos de Inmigración en los Estados Unidos. Ensayo Núm. 1 STPS y CENIET, ENEFNEU.

(7) De acuerdo a las enmiendas de 1977 el Acta de Nacionalidad e Inmigración que determinaba su aplicabilidad para el Hemisferio Occidental (para los Estados Unidos, en cuestión de inmigración. América Central) y Norte y las Islas aledañas).

jeta verde y trabajo un mexicano que nunca ha trabajado, aún cuando por primera vez lo busca posterior a su capacitación?

También se observa, desde una perspectiva aritmética, que un país de ese Hemisferio, no puede recibir su cuota total de 20 mil porque excederla en mucho la de 160 mil, es decir que a dicho sistema de cuotas le hace falta relacionarlo con la población del país y con la demanda de visas de inmigración. Por ejemplo la República Dominicana tiene 6 millones de habitantes y México 60 millones y a ambos se aplica la misma cuota.

En lo que respecta a las personas que son sujetas a cuotas tienen un sistema de preferencias perfectamente definido:

- 10.- Hijos e hijas de ciudadanos estadounidenses.
- 20.- Cónyuges, hijos e hijas solteros de residentes legales.
- 30.- Profesionistas o quienes tengan una habilidad especial sobre las artes o ciencias.
- 40.- Hijas e hijos casados de ciudadanos estadounidenses.
- 50.- Hermanas y hermanos de estadounidenses (quienes deberán tener -- cuando menos 21 años de edad).
- 60.- Trabajadores calificados y no calificados cuya oferta de trabajo escasea en Estados Unidos.
- 70.- Refugiados.
- 80.- Ninguna preferencia: todos los otros. ⁽⁸⁾

Por último, los Certificados de Trabajo presentan un proceso por cumplir muy - asaroso, inicia con una investigación exhaustiva de la petición para que el órgano local haga una recomendación al Departamento de Trabajo. Este puede otorgar

(8) CENIET, Encuesta Nacional de Emigración a la Frontera Norte de Estados Unidos. Ensayo 1 ... Op. cit.

gar o denegar. Sujeta la solicitud a dos listas de las ocupaciones: La primera [Catálogo A] incluye ocupaciones con una demanda tal en los Estados Unidos, y la segunda [Catálogo B] una lista de ocupaciones no especializadas, en donde los trabajadores indocumentados tienen ocupaciones precisamente en este Catálogo B y por lo que es muy difícil que sea aceptada su solicitud.

4. - LEY SIMPSON - RODINO

Durante el periodo de vigencia del Programa Bracero [1962] se dió un incremento en la cantidad de trabajadores indocumentados, posteriormente hubo un aparente libre flujo de no ser por las subsecuentes deportaciones.

A partir de entonces congresistas norteamericanos emprendieron una serie de formulaciones de leyes intentando un nuevo control de la zona fronteriza, entendiéndose por ello, impedir el incremento de la entrada de trabajadores sin documentos: los proyectos del diputado Rodino, las propuestas de legislación del presidente Carter, las propuestas del presidente Reagan, la iniciativa Simpson-Mazzolli ⁽⁹⁾, la propuesta del diputado Edward Roybal, el proyecto de

(9) Desde 1977 se preveía la promulgación de una ley como ésta, antecedida por las deportaciones de los veintes, treinta y cincuenta. La Ley Simpson Mazzolli contiene una nueva categoría: de H2 que se aplica a todos los trabajadores extranjeros, ahora contiene H2a como una categoría especial. Esta Ley representa un cambio a la reforma en la legislación estadounidense sobre migración, en 1975 se consideraban 1.5 millones de trabajadores indocumentados ahora se habla de tres y medio millones o más. Según el Cónsul Agustín García López en Los Angeles, Mazzolli dijo que el objetivo era detener la emigración de los hispanos (por esto comprende a los latinos) porque estaban cambiando el tipo de vida de los Estados Unidos, desde entonces se vieron las deficiencias; la ley provocaba un proceso de lentitud de la franquicia de ser deportado o salir voluntariamente. En Houston hay de 1000 a 1500 detenidos para solamente tres jueces migratorios. La Ley tiene muchas trampas, puede ser violada por los patrones y ahora contrataran ilegales en condiciones más peores.

reforma del diputado Daniel E. Lungreen hasta llegar a la actual Simpson-Rodino (promulgada en Noviembre de 1986 y aplicada en mayo de 1987).

Revisar cada una de ellas requeriría un análisis específico, el cual queda fuera de este contexto, despierta particular importancia tratar someramente en que consiste la última.

La Ley Simpson-Rodino consta de siete títulos: ⁽¹⁰⁾

A) El primero sobre el control de la inmigración ilegal dividido en Empleo, Mejoramiento de la aplicación y servicios y verificación de la calidad migratoria.

Con este título, la contratación ilegal de personas y el reclutamiento de trabajadores para que trabajen en Estados Unidos queda prohibido, o sea que el empleo de indocumentados queda al margen de la Ley y la obtención de un trabajo en Estados Unidos es ilegal ya que el extranjero a su vez lo es. Todo empleador deberá comprobar la estancia legal de los individuos que ocupa ya sea como residente permanente o autorizado por el Procurador General.

B) El segundo título, regula la legislación para los trabajadores que se internaron antes de Enero de 1982 mediante programas que incluyen la información para los posibles solicitantes los periodos de solicitud y la comprobación de la residencia continua en los Estados Unidos. A este respecto hay que agregar las siguientes consideraciones: será reconocido como físicamente aún después de haberse ausentado de Estados Unidos en lapsos cortos, casuales o inocentes; deberá comprobarse que no -

(10) HERNANDEZ, Francisco. "La Ley Simpson-Rodino y los Indocumentados" - REVISTA ECONOMIA NACIONAL, Núm. 85, Junio de 1987, p. 20-24

ha sido sentenciado por delitos mayores, o no más de tres sanciones menores ; que no ha participado en la persecución de personas por razones de raza, religión, nacionalidad, etc. y; Tener conocimientos mínimos de inglés, de historia y del gobierno de Estados Unidos. (exceptuando a los mayores de 65 años).

C) En el título III se trata a los "H2a trabajadores agrícolas temporales, aceptando importar extranjeros cuando se requieran trabajadores para el desarrollo de labores y servicios, en tanto no afecten en forma adversa los salarios y las condiciones laborales de los trabajadores estadounidenses. Para ello se debe proporcionar habitaciones según los niveles y establecer una Comisión asesora que podría consultar con el gobierno mexicano y otros países el programa de trabajadores -- temporales extranjeros. Comprender una calidad migratoria especial para ciertos funcionarios y empleados de organismos internacionales (y para sus familias), otorgar amnistía a las viudas e hijos de aquéllos que residieron durante un periodo largo en los Estados Unidos.

D) El IV título trata de los informes al Congreso, de las proyecciones y recomendaciones.

E) El V título es relativo a la ayuda oficial proporcionada para financiar los gastos de encarcelamientos de extranjeros ilegales.

F) El VI se encarga de la creación de una Comisión para el estudio de la migración internacional así como de la cooperación para el desarrollo económico.

G) El último título contiene la responsabilidad federal para los extranjeros deportables y excluíbles, convictos de exámenes.

Se trata aquí de las instalaciones de reclusión que la oficina de reclu

sorios ponga a disposición, para el encarcelamiento de los extranjeros que sean sujetos de deportación de los Estados Unidos cuyo contenido general destacan los siguientes puntos:

- a) Sanciones a patrones que contraten trabajadores indocumentados, con multas que van desde los 250 a 2000 dólares, llegando a las sanciones por reincidencia a multas hasta por 10 000 dólares.
- b) La ley ofrece amnistía o residencia legal, a extranjeros que hayan residido en forma continua, en territorio norteamericano, antes -- del primero de Enero de 1982. Los extranjeros que hayan desempeñado trabajos agrícolas durante un mínimo de 90 días entre Mayo de 1985 y Mayo de 1986, podrán solicitar residencia temporal, y al cabo de dos años quienes hayan sido residentes permanentes podrán adquirir la ciudadanía estadounidense.
- c) Durante los próximos cuatro años, el gobierno federal dispondrá -- mil millones de dólares anuales para reembolsar a los estados los gastos realizados por concepto de seguro de desempleo y servicios de salud y educación para extranjeros indocumentados que se con -- viertan en residentes permanentes.
- d) La creación de una nueva oficina para investigar las demandas por prácticas migratorias por la contratación laboral a que dé pie Esta ley.
- e) La ley autoriza un incremento de 100% al presupuesto del Sistema de Inmigración y Naturalización. ⁽¹¹⁾

(11) LeFRANCI, Howard. "Hospitalidad o control de las Fronteras", REVISTA CONTEXTOS No. 78, Mayo de 1987, p 46-48.

¿cuál es el significado real de esta Ley? La Ley Simpson-Rodino es la respuesta del gobierno reaganiano al problema de los indocumentados, respuesta política que el presidente Reagan justifica bajo el supuesto de haber perdido el control de sus fronteras. Dado por hecho esto, procede a restablecer dicho control teniendo como único objetivo controlar el flujo de los trabajadores indocumentados.

Existe un objetivo económico, consiste en regular el abasto de mano de obra barata, sobre todo en la agricultura del Suroeste estadounidense subsecuentemente responde a motivos políticos y raciales.

A pesar de ello, la ley Simpson-Rodino no ha provocado como aparentemente se esperaba expulsiones masivas, pero no porque el gobierno estadounidense sea incapáz de hacerlo ya que no necesita de una ley para realizarlas, sino porque pondría en peligro las cosechas del Sudoeste y además por las protestas de los agricultores norteamericanos quienes no lo permitirían.

Esta nueva ley responde también a otros fines primero a las protestas de legisladores interesados en promover la tesis reaganiana racista del control sobre las fronteras y, segundo, a las argumentaciones que representan legisladores comprometidos con el Negocio Agrícola del Suroeste y Occidente de los Estados Unidos. Tal ley es, como dice Jorge Bustamante, una respuesta legal a un problema práctico que ha quedado sin resolverse, o bien representa una manifestación de atención del gobierno a los debates y a la presión de los legisladores en el Congreso, por ello hay una inutilidad práctica de la susodicha ley.

Las presiones que ejercen los intereses económicos son tan intensos que lo único que queda es solapar la contratación de trabajadores indocumentados,

Las presiones a los empleadores han sido una falacia al lado de la represión a los trabajadores. Siempre se deja a su alcance todos los resquicios para contratar a su libre albedrío, basta con su palabra de que tal trabajador le mostró alguna documentación cuya validéz no es de su incumbencia.

Los organismos agrícolas empresariales emplean su poder cuando ven el peligro de reducir al mínimo los costos salariales, se oponen fuertemente a estos procedimientos migratorios (los de la ley Simpson-Rodino) porque no les convendría contratar trabajadores documentados, pues ello les comprometería a conceder salarios y prestaciones que con indocumentados ni por ilusión concedería. Sus presiones no cesaran si en las nuevas disposiciones de ley se encuentran procedimientos que disminuyan la sobreabundancia de trabajadores-mexicanos, estan plenamente conscientes que de esa oferta excesiva de fuerza de trabajo depende el abatimiento de los salarios.

Si hablamos de aspectos positivos de la Ley Simpson-Rodino, son verdaderamente reducidos:

- El hecho de que algunos trabajadores puedan regularizar su situación y así poder permanecer temporalmente o por más largo tiempo se reduce a una cantidad mínima.
- Ha provocado una mayor atención, y no solución, a la problemática laboral de indocumentados, aunque es mayor la preocupación de los intereses particulares de empresarios y migrantes.

Los aspectos negativos abarcan una mayor amplitud dada la influencia extensiva hacia todos los ámbitos (de análisis laborales y salariales en la región, jurídicos, informativos, etc.)

- Ha dado origen a infinidad de distorsiones informativas constantes y tendenciosas, sobre todo para México.
- La ejecución de la ley y su reglamentación no coinciden con los fines que llevaron a su promulgación.⁽¹²⁾ Ante los efectos del proceso (violaciones de los derechos humanos y laborales, los membretes y las firmas de abogados) han logrado hacer toda una industria de la legislación y la administración.
- Los aspectos policíacos que surgen con la aplicación de esta ley contrastan con toda idea humanista, por encima de la legislación predomina la represión de la parte ejecutante.

Por lo demás las reformas a la ley aumentaron en mayor medida la discriminación orillando a patrones al despido (o la no contratación) a trabajadores - quienes tengan aspecto de latinos por temor a enfrentar penas de multa o cárcel.

Para las organizaciones sindicales hispanas representa otra forma de discriminación más por razones étnicas y económicas que por el mencionado resguardo de los congresistas a las fronteras de trabajadores inmigrantes, que con o sin documentos lo único que persiguen es trabajar.

Un líder (de la National Agriculture Workers) afirma que la ley Simpson-Rodino es una forma de esclavitud moderna, error táctico de los organismos independientes defensores de los derechos latinoamericanos en los Estados Unidos al no poder ganar la solidaridad de los trabajadores estadounidenses, en --

(12) Esto lo señala el congresista Peter Rodino en los medios de comunicación masiva estadounidense.

quienes persiste la ilusión de que los indocumentados les quitan sus empleos. Para las organizaciones religiosas representa el seguir siendo las casas de seguridad para refugiados e indocumentados, opción vital para miles de ciudadanos que están en peligro de ser detenidos o deportados ante las persecuciones de la Border Patrol. Pero además la oportunidad de hacer un papel relevante en la sociedad moderna, fortaleciendo de paso sus creencias en los trabajadores.

Al momento de la promulgación de la ley Simpson-Rodino, lo primero que creó son noticias catastróficas y hasta apocalípticas, todas ellas falsas acerca del volumen de los indocumentados y de las expulsiones masivas. Otra cosa sería si se tomara más en cuenta, o si se tuviera más o menos claro, la necesidad imperante que han llegado a representar la fuerza de trabajo de migrantes indocumentados para la economía de ciertas regiones de los Estados Unidos. Las exageraciones han sacado la problemática del análisis, porque si los indocumentados correspondieran a las descripciones que hacen los núcleos racistas estadounidenses desde antes no se hubiera dudado en ser expulsados masivamente. Por el contrario, puesto que representan una necesidad para el funcionamiento de buena parte de la economía regional de ese país, la ley Simpson-Rodino se vuelve en gran medida inútil:

- Se han dado ya retrasos (cuatro meses) en la aplicación de los castigos a patrones que empleen inmigrantes ilegales.
- Se han suscitado múltiples quejas sobre la repercusión en los precios por la eventual carencia de indocumentados y los anuncios de cosechas que están en riesgo de echarse a perder. (13)

(13) Los dos son encabezados periodísticos.

¿La ley Simpson-Rodino es la solución al problema de los trabajadores que sin documentos cruzan la frontera Estados Unidos-México? Definitivamente NO. Responde más a motivos políticos y económicos, hace más difícil la obtención de asilo político de refugiados, sirve a las necesidades de los patrones del negocio agrícola estadounidense y justifica la utilización del poder policíaco. Las propuestas reformativas, desde las anteriores, tienden más a:

- a) legitimar una especie de subclase de trabajadores;
- b) establecer nuevas oportunidades de explotación; y
- c) ver si son elegibles o no los trabajadores mediante el criterio - incluido en una de las cláusulas de la Ley McCarran-Walter, DE --
EXCLUSION IDEOLOGICA.

Imposible dar solución al problema de los indocumentados, en tanto se sigan - dejando de lado los factores socioeconómicos de los cuales dependen las inmigraciones masivas y mientras en los Estados Unidos se siga dispuesto a la explotación de esos trabajadores.

Mientras se siga fomentando el desequilibrio económico entre el llamado primer y tercer mundo o se continúe proveyendo de armas a unas naciones y exacerbando los conflictos en otras, siempre existirá un problema de inmigración. No obstante, los Estados Unidos han sido el país más beneficiado durante todo el período histórico de las inmigraciones.

Los efectos producidos por dicha ley son más de tipo social y dirigidos a ciertos sectores, a los propios migrantes indocumentados en cuanto a costo de la inversión del viaje y cruce fronterizo, a una mayor marginación por parte de patrones, policía y otros sectores pro-racistas. A los refugiados, dificultándoles el asilo y finalmente, hacia sectores latinoamericanos residentes en los Estados Unidos en cuanto a discriminación y marginación se refiere.

CAPITULO II

EL FLUJO DE TRABAJADORES INDOCUMENTADOS:

UN PROBLEMA DE MARGINACION.

A) PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.- LA MARGINACION

En la marginación, como categoría, se encuentra plasmada la contradicción fundamental resguardada por el sistema social. Sus profundas raíces históricas se formaron a la par del proceso histórico de conformación de los fenómenos - sociales más representativos del hombre (modos de producción, Estado, Nación, Poder, Saber, etc.); por lo que resulta superficial considerar que dicha categoría es producto único del sistema capitalista.

Desde el punto de vista económico, se habla de marginación haciendo referencia básicamente a los estratos no incorporados en pleno a la producción o a la población, de los estratos al margen de participación en aquellas esferas (económica, social y cultural) que se considera deberían hallarse incluidos. En este sentido se habla de pobreza, bajos ingresos, inadaptación y de todo - un lenguaje basado en el empleo. Marginalismo es una "... forma de estar al margen del desarrollo del país, el no participar en el desarrollo económico, social y cultural..."⁽¹⁾; la marginalidad "... designa a los grupos sociales que no obstante ser miembros de la sociedad de un país no llegan a penetrar - en la intimidad de sus estructuras..."⁽²⁾

José Nun⁽³⁾ trata el concepto dentro de la teoría de la dependencia y señala que el criterio determinante de la marginación es la desocupación y subocupación en América Latina. De igual modo los estructuralistas complementan este

(1) González Casanova, Pablo. La Democracia en México...

(2) "Marginalidad en América Latina" REV. LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGIA, Num. 2, Julio de 1969.

(3) Loc. Cit.

punto estableciendo la relación marginalidad-estructura ocupacional, en donde esta es considerada como una situación social concreta ligada a la estructura económica y social y a las consecuencias que ha traído la industrialización, es decir, se le otorga un carácter histórico-estructural. (4)

Eric Habsbawn (5) considera a la marginación como resultado a la imposibilidad de absorber la fuerza de trabajo por una tecnología más avanzada. Lucio Kowarick (6) la entiende como formas de integración en las estructuras de producción que no son típicamente capitalistas, distinguiendo entre formas arcaicas y tradicionales.

Todo ello conduce a la idea de definir a un grupo marginado mediante su estratificación social y a identificar el origen de estos precisamente en ese estructuralismo económico. Margarita Holasco A., investigadora del INAH menciona acerca del origen de estas masas marginadas: "... La disponibilidad regional va acompañada de la macrocefalia urbana (México, Monterrey y Guadalajara). Esta macrocefalia se da sin una transferencia adecuada de la mano de obra de un sector a otro; la población agrícola no puede ser captada en la industria y ambos no generan las condiciones adecuadas para un proceso de terciarización de la población (Servicios, Comercio), por lo que la desocupación que se origina en estas áreas urbanas se ve cada vez más agravada por la migración. De esta manera se originan las masas marginadas, como población que se origina en el sistema, forma parte de él, pero que el sistema mismo no puede cap -

(4) Anibal Quijano, Fernando H. Cardoso, Miguel Murnis, entre algunos, Loc.Cit.

(5) Su estudio Migración Municipal en México (1960-1970), edit. SEP-INAH.

(6) Loc. Cit.

tar. (7)

Acorde a lo anterior, aquellos grupos poblacionales que no puedan ser absorbidos por el sistema forman los grupos marginados, entonces el sistema capitalista es quien crea la marginación: Si no se está ocupado y se es subocupado o pobre se es marginado. Sin embargo, esto más bien responde a los requerimientos de factores para el funcionamiento de la producción, pero no explica ampliamente por qué el problema de marginación existe y cómo es su rol en este sistema.

Esta concepción sobre la marginación es insuficiente y demasiado particularista al tratar la problemática desde un punto de vista especializado y en este caso puramente económico, lo que le ha restado contenido y profundidad histórica.

Quizá se deba a la necesidad imperante de precisar técnicamente los términos, lo que implica restringir el contenido de las categorías dentro de una ciencia. Pero las referencias de la ciencia sobre una problemática en particular debería buscar elaborar una definición que conjugue el más rico contenido incluso, a costa de sacrificar el lenguaje especializado.

Es así como el concepto de marginalidad debiera denotar un agudo contenido -- que permita tratar tanto la problemática social como la histórica y no solamente los problemas de la ocupación para no quedar superficialmente en el análisis.

Cómo se puede iniciar el análisis de la marginación que incluya diversos aspectos económicos, sociales y culturales, pero dentro de ellos considerar el

(7) Loc. Cit.

aspecto histórico que amplíe la definición de dicho concepto.

Para ello es oportuno partir retrospectivamente en los albores de la construcción de los valores desde la época clásica, con la finalidad de sustentar al supuesto de que la concepción de la migración dentro del proceso de marginación determina una relación marginación-migración constituyendo la base en el caso particular de los trabajadores indocumentados, en el sentido de que se desarrolla una doble marginación.

Esto se refiere a que la marginación económica, tratada exhaustivamente por los analistas, conlleva a una marginación cultural que cubre todos los espacios de evolución de estos grupos y por consiguiente encasilla el desarrollo social de un gran número de sectores marginados entre los cuales se incluyen a los trabajadores indocumentados.

Además, si bien es cierto que en la sociedad burguesa actual se manifiesta en gran magnitud la marginación, ésta última responde a las relaciones de producción de las formas precapitalistas como condición previa indispensable para su desarrollo.

Entre las corrientes del pensamiento de aquella época el problema de marginación presenta diferente óptica. Se describe el desarrollo del proceso de exclusión de los valores (y la moralidad) que sufren grupos sociales muy particulares desde entonces hasta la modernidad como son los enfermos física y mentalmente los criminales, etc., en una palabra los condenados. Son minorías sometidas o segregadas por una sociedad que plantea deshacerse de ellos por considerar que atenta contra su seno, impidiéndoles el acceso a la misma e impidiendo su regreso a ella.

De entrada se puede pensar que poco tiene que ver aquí lo que sucede con los

locos o los enfermos o los criminales y que su situación pertenece a otros ámbitos. Aunque así sea no se trata aquí de una historia patológica ni mucho menos de una similitud con los trabajadores migrantes lo que sería absurdo, sino solamente considerar que debido a su situación de sometimiento presentan las primeras manifestaciones del proceso de marginación económica y social, tal y como se conoce en la sociedad industrial, y en este sentido precisar el desarrollo de la marginabilidad como equivalente de una realidad única en donde el hombre se convierte en objeto del ciclo productivo.

Un breve bosquejo de las principales tesis y premisas elaboradas permitirían retomar el problema de la marginación en un amplio contenido así como deducir una relación marginación-migración en un enfoque más apegado a la realidad del fenómeno migratorio sin que se queda únicamente en el terreno económico. Para el sistema capitalista existen fenómenos que poseen una fuerza social poco común como el imperialismo, el proletariado, la tecnología, las clases sociales (clase media y burguesa), las grandes ciudades y las denominadas zonas marginales. Fenómenos propios despertados por él que en esta época se manifiestan en toda su amplitud, antes ignorada. Para el caso de la marginación las cosas son diferentes, en cuanto a contenido, sus bases se forman desde antes del capitalismo, el proceso de exclusión a que son sometidos los grupos marginados se da a través del dominio de jerarquías y de nuevas normas morales y de valores sociales que exigen un comportamiento educativo así como de la aceptación de un conocimiento formulado en base a un racionalismo económico (mercantilista).

Las raíces históricas del proceso de marginación se remite a la existencia de grupos marginados en la época clásica, los enfermos mentales y los criminales quienes por mucho tiempo compartieron el mismo lugar de encierro "... durante

el periodo iluminista, antes de la revolución francesa, todas las personas asociales eran recluidas en la misma institución. Prostitución, enfermedades mentales, delincuencia, no había necesidad de separarlos. TODOS UNIDOS POR UNA UNICA LOGICA, QUE ES LA LOGICA DE LA MARGINACION, INDEPENDIENTEMENTE DE LA ESPECIFICIDAD DE CADA UNA DE ESTAS SITUACIONES" (yo subrayo).⁽⁸⁾

Las personas se encontraban internadas en institutos -los manicomios y las cárceles- lugares que mantenían custodiado al paciente. El custodio es la respuesta social en contra de esos grupos asociales no deseados, después de una larga espera en que se combatía a los contagiados de enfermedades como la lepra, aislándolos por completo de todo roce social. "... Desde la alta Edad Media, hasta el mismo fin de las Cruzadas, los leprosarios hablan multiplicado sobre toda la superficie de Europa sus ciudades malditas. Según Mateo de París, habla hasta 19 mil en toda la cristiandad".⁽⁹⁾

Al final de la Edad Media, la lepra desaparece del mundo occidental, nos dice Foucault, que la desaparición de esa enfermedad se debe no a las prácticas oscuras de los médicos sino al resultado espontáneo de la SEGREGACION a que esta fue sujeta, así como a consecuencia del fin de las Cruzadas y de la ruptura de los lazos de Europa con Oriente.⁽¹⁰⁾ De los valores y las imágenes creadas al personaje del leproso, el sentido de su exclusión es lo único que permanecieran latentes.

Posteriormente, el lugar de la lepra va a ser tomado por las enfermedades vené

(8) Franco Basaglia, "La Institución Psiquiátrica de la Violencia", Ed. Siglo XXI, p. 21.

(9) Michel Foucault, Historia de la Locura en la Epoca Clásica, Serie BREVA -- RIOS FCE, en dos tomos. p 13.

(10) Loc. Cit. p 16.

reas, y, más tarde, después de casi dos siglos aparece un nuevo azote que suscita afanes de separación, de exclusión, de marginación y de purificación: Es te fenómeno es la locura. "... A mediados del siglo XVII, antes de que en su favor se hagan resucitar viejos ritos, había estado aunada, obstinadamente, a todas las grandes experiencias del Renacimiento", NEF DES FOUS. (11)

Tales apreciaciones acerca del trato a los condenados, responden a una concepción ideológica y constitución del hombre en base a cierta conformación de va lores propagados durante la Edad Media.

Más tarde, durante los siglos XVII y XVIII la exclusión toma otro matiz sujetándola a la creación de un espacio que permita apartar a la locura poniéndola a una doble seguridad, dado que ahora presentará LA DIFERENCIA DEL OTRO EN LA EXTERIORIDAD DE LOS OTROS. (12)

Sobre esta nueva pauta se plantea a la curación, a la rehabilitación y a la - readaptación mediante una ideología punitiva apegada al castigo. A partir - de entonces los fines productivistas marcaron hasta la modernidad, la nueva - forma. Basaglia globaliza al respecto: "... El iluminismo, que ha creado -- otro tipo de hombre, creo también una ciencia que se dividió de acuerdo a cada especificidad, y de aquí nacieron la ciencia del hombre... (que) tomaban - al hombre dividido... de acuerdo a lo que eran sus necesidades ... y así na -

(11) La Nave de los Locos, viejo barco que navegaba por los ríos tranquilos de Renania y los canales Flamencos "... el Narrenshiff (de Brand, 1497) es - el único que ha tenido existencia real, ya que si existieron éstos barcos, que transportaban de una ciudad a otra sus cargamentos insensatos. Los - locos de entonces vivían ordinariamente una existencia errante. Las ciudades los expulsaban con gusto de su recinto; se les dejaba recorrer los campos apartados, cuando no se les podía confiar a un grupo de mercaderes o de peregrinos. Esta costumbre era muy frecuente..."

Loc. Cit. p 21.

(12) Loc. Cit. p 285.

cieron las diferentes técnicas que se enfrentaban con la problemática humana de acuerdo a lo que era la situación del hombre y los que con él vivían. Nacen así junto a las cárceles, los manicomios... (que) quedarán (para) siempre como defensa de la persona sana en contra de la persona que se desvía de las normas". (13)

Es así como la intención toma un papel preponderante, impregnada ya de su significación social, está hecha para velar el origen de las contradicciones mediante instituciones de marginación que expresan una doble realidad de situación-límite pues por un lado encierra, excluye y segrega a los individuos más desvalidos de la sociedad y por otro se organiza en función de la norma establecida en un determinado contexto social." (14)

El fin último del sistema queda manifestado y expuesto en este proceso de exclusión, formulado e impuesto ante quienes no cumplen con la regla establecida, ante quien no es deseado. Basaglia es categórico al mencionar que la sociedad "... tiene como fin último la marginación de quien rompe con el juego social. La marginación del que no acepta la problemática de la violencia institucionalizada que gobierna a nuestra sociedad." (15)

El proceso de exclusión a que fueron sometidos los insensatos constituye el marco histórico en que la marginación se desarrolla en toda su amplitud, es decir, la forma en que son sometidos a una realidad asumiendo el papel impuesto bajo diferentes formas. En la modernidad han sido rescatados por la investigación positivista con el propósito de reeducarlos, insertarlos y orientar

(13) Basaglia, Franco. Razón, locura y sociedad. "La Institución Psiquiátrica de la Violencia". F.C.E. pp. 22.

(14) Suarez, Armando. (Comp.) Razón, locura y sociedad. Ed. Siglo XXI. 7a. - Edición, Méx. 1985 pp. 7

(15) Basaglia, Franco. en "La Institución Psiquiátrica de la violencia". Psiquiatría, Antipsiquiatría y Orden Manicomial, p 17.

los a la producción, pero la práctica real ha demostrado su ineficacia debido a que estas instituciones están más hechas para la destrucción y eliminación que para la rehabilitación.

En resumen, podemos afirmar que la marginación es una respuesta que la sociedad -y no nada más la capitalista- emite ante la existencia de grupos cuya -- conformación no contienen los rasgos esenciales de los valores establecidos y encierran las contradicciones sociales existentes.

Señalado todo lo anterior, se puede plantear entonces, el problema de marginación de tal manera que al tratarlo y referirlo a la migración conciba el más alto grado de contenido: "... Si se quiere afrontar de verdad el problema de marginación y de la inadaptación deben plantearse EN RELACION A LA ESTRUCTURA SOCIAL, A LA DIVISION INNATURAL SOBRE LA CUAL TAL ESTRUCTURA SE FUNDA, y no -- como fenómenos aislados, SIMPLES ANOMALIAS INDIVIDUALES DE LAS CUALES UN CIER TO PORCENTAJE DE LA POBLACION TIENE LA DESGRACIA DE SER SUJETO". (16) -subraya el autor-

La estructura económica y la organización institucional coinciden siempre en cada nivel de desarrollo, no siendo casual que todas las formas de asistencia pública se hayan estructurado en el sentido técnico-institucional en los comienzos de la revolución industrial, por lo que se puede concebir que el conjunto de las instituciones encuentra su más amplia cobertura en el momento en que se hace necesario separar lo productivo de lo improductivo.

El problema entonces puede quedar en los siguientes niveles: 1) en el nivel - estructural, o sea la inserción del fenómeno en el sistema social y el signifi

(16) Basaglia, Franco. Psiquiatría, Antipsiquiatría y Orden Manicomial. "El Hombre en la Picota". Ramón García (Compilador). Ediciones de Bolsillo. pp. 177

ficado estructural estratégico que representa la marginación y la migración - y la migración dentro del orden social; 2) en el nivel superestructural, en donde el marginado se encuentra atrapado, o sea, la cosificación científica - que de la marginación se ha hecho en la medida de los valores establecidos; y 3) en el nivel individual, la manera en que tienen que afrontar su condición de marginados.

2. - EL PROCESO DE MARGINACION - MIGRACION.

Entre la marginación y la migración se da una relación intrínseca, aunado a - que la presencia del fenómeno de marginación que padecen algunos sectores poblacionales, implica que se estimule el proceso migratorio, en otras palabras, entre más se acentúa el proceso de marginación mayor es también la migración. Ambos fenómenos implican alguna forma de exclusión, por lo que el movimiento migratorio de los trabajadores indocumentados -no solamente de mexicanos- no es la excepción pues en el proceso de exclusión se insertan los rasgos esenciales de esta problemática.

El proceso migratorio de hecho se presenta a lo largo de la evolución histórica del Hombre. Los motivos de las primeras migraciones fueron sobre todo, por condiciones climatológicas/meteorológicas o por los movimientos religiosos y de conquista territorial entre los pueblos. Posteriormente tomaron un sentido más apegado a la estructura económica- social, por lo que durante el siglo XVIII los movimientos migratorios respondieron más a causas económicas que a las religiosas y a las naturales.

Los movimientos migratorios de un país a otro iniciados por las grandes masas de trabajadores desde el siglo pasado hasta principios del actual, desplaza -

ron una gran cantidad de fuerza de trabajo como consecuencia a los estragos - causados por la revolución industrial, la cual marcó una nueva forma estratégica de utilizar al proceso de marginación. El impacto producido por estos movimientos, inicialmente Europa y, más tarde, en los Estados Unidos como escenarios principales, ha tenido que ver con la modernidad y marginación hacia algunos grupos sociales.

Las migraciones como parte de una estructura económica están incluidas esencialmente en el proceso de acumulación capitalista.

Las relaciones sociales que se establecen de acuerdo con Marx, encierran la contradicción capital-trabajo fundamental del sistema capitalista en donde el Estado se levanta como expresión misma de la Sociedad Civil y, dentro del --cual la INSTITUCION representa las formas del poder, Esta última encubre las contradicciones determinadas del proceso de marginación, (condicionamiento y reeducación, exclusión de la comunidad y recuperación de la fuerza de trabajo etc.) (17)

En Este punto se puede hacer énfasis sobre el análisis de la marginación en relación a la problemática que representan los migrantes, en este caso los trabajadores indocumentados, dado que es función de la institución controlar, -neutralizar y contener las desviaciones para aislar la contradicción y crear un espacio aparte donde el sujeto pague por sí mismo la contradicción que representa. "... Lo que importa es descubrir enseguida al DIFERENTE y aislar -lo... Es siempre el otro, el extranjero, el forastero... lo que producen el contagio que debe ser prevenido y neutralizado para proteger la coherencia de la norma,... el orden moral y público.

(17) Franco Basaglia, "El Hombre en la Picota"... Loc. Cit. p 153.

En este intento de descubrimiento... se basa el carácter preventivo de las -- ideologías... (y) se funda el carácter violento de las instituciones". (18)

Es importante observar la intencionada parcialización que se hace del hombre, el aislamiento de las diversificaciones y la incorporación de conceptos (inadaptabilidad, improductividad, anormalidad, etc.) como justificación de esa -- separación. El capitalismo plantea constantemente reformas a dichas instituciones, las cuales nunca pasan de la mera formalidad o bien, de hacer simples reconstrucciones de los mecanismos de control logrando únicamente la organiza ción de las necesidades de los marginados, aunque sin pretender resolverlas, -- ya que las instituciones están hechas precisamente para esto.

Los migrantes, desde el punto de vista económico, al llegar a las ciudades -- forman un nuevo contingente de oferta de trabajo que por lo general no es absorbido por la estructura ocupacional. Sin embargo, es destinado a ocupaciones de baja productividad y salarios.

Se toma de facto a los migrantes, como los más aptos a ocupar posiciones -- desventajosas a la mínima existente, se les adjudican atributos culturales, -- psicológicos y sociales degradantes predeterminando su situación desventajosa frente al medio urbano-industrial. (19)

El simple hecho de ser migrante no implica por sí sólo el que una persona ocu pe una posición marginal, en cambio hay implicaciones contextuales en el proceso migratorio mismo que se presentan como atributos personales de los mi -- grantes. (20) Frente a ellos los elementos de la estructura ocupacional esta --

(18) Basaglia, Franco... Loc. Cit. p 163.

(19) Quijano Anibal, "Notas sobre el concepto de marginalidad social", CEPAL 1966.

(20) Loc. Cit.

blecida condenan irremediablemente hacia la marginación.

Las particularidades del proceso de industrialización del país de origen y la estructura ocupacional del país de destino influyen fuertemente en el contexto de la migración: el origen de los migrantes en términos del tamaño de su localidad y desarrollo de la zona; la experiencia ocupacional previa del migrante y el tiempo de permanencia de los migrantes; la diferencia entre migrantes y nativos además de la edad y sexo del migrante son factores que implican una relación marginación-migración. Entonces la existencia de ocupaciones marginales es una resultante de las características específicas de la estructura social y la posibilidad de que sean unas personas y no otras quienes las ocupen, dependerá de una serie de atributos individuales que no se encuentran en el vacío sino dependen también de las características estructurales del país. (21)

Ahora bien, cómo demostrar esta resultante. Si en toda migración está presente el proceso de marginación entonces la migración de trabajadores indocumentados a los Estados Unidos encierra una problemática de doble marginación: --marginados en el país de origen y marginados al llegar a trabajar en otro lado. Marginados porque no tienen un poder económico que oponer, sin un espacio privado donde vivir su inadaptación y marginados racialmente por una cultura dominante que pretende sujetarlos en forma absoluta sin otro fin que la destrucción.

Por último, ha resultado ineficaz tratar esta misma problemática bajo el lema empleacionista, lo que ha generado poca validez e importancia a las considera

(21) Mencionada por Carlos Monsivais comentando las ponencias del Simposio Cultural Chicano, realizado por la Dirección General de Extensión Académica de la UNAH, p 63-74.

ciones económicas manifestadas. Si persiste en la literatura acerca de los indocumentados esa obsesión laboral, continuará perdiéndose de vista el fondo del problema, es decir la doble marginación.

Ante la heterogeneidad del proceso migratorio de los indocumentados los cuestionamientos particularistas oscurecen el contenido y se mantienen lejos de poder representar la realidad de este fenómeno.

B) LA FRONTERA

1.- SITUACION FRONTERIZA

Ultimamente se ha dado en llamar a la frontera indistintamente como franja, región o zona fronteriza, a las partes comprendidas en la paralela de 20 Kms. a partir de la misma línea divisoria. (1)

Por más que se les ha querido homogeneizar mediante subdivisiones en regiones-económicas o de planeación, resulta infructuoso todo intento en tanto no se tomen en cuenta sus características sociales y demográficas.

En esa basta zona -- 40.5% de la superficie nacional -- se concentra el 16.3% de la población del país (Cuadro Núm. 1), del otro lado se concentra el 75% de los 4.25 millones de habitantes de la Southwest Border Region que comprenden - siete áreas metropolitanas fronterizas, extendidas desde San Diego hasta -- Brownsville. (2)

CUADRO NUM. 1

POBLACION Y SUPERFICIE DE LA ZONA FRONTERIZA.

	SUPERFICIE (KM ²)	POBLACION (MILES HABIT)
BAJA CALIFORNIA	70 113	1 226.9
SONORA	184 934	1 497.8
CHIHUAHUA	247 087	1 936.8
COAHUILA	151 571	1 561.8
NUEVO LEON	64 555	2 464.3
TAMAULIPAS	74 829	1 922.8
TOTAL ENTIDADES FRONTERIZAS	798 089	10 610.4
TOTAL NACIONAL	1 967 183	67 395.8

FUENTE: X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Resultados Preliminares.

(1) Según el Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos, Citado por Jesús Tamayo y José Luis Fernández, Zonas Fronterizas: México-EU, Edit.CIDE, México, 1983.

(2) Loc. Cit. p 40.

La actual distribución de la población responde a la dinámica desarrollada en la región por las actividades productivas existentes, mismas que están limitadas a las condiciones geográficas del medio.

En ambos lados se comparten los mismos problemas acerca de la utilización y esfuerzos en la adaptación de los suelos para la agricultura, los abastecimientos de agua, el consumo básico de este preciado líquido y la inadecuación industrial.

Por otra parte, la distribución espacial de la población urbana de las zonas fronterizas presenta los siguientes graves problemas: a) la concentración; b) su escasa relación con lo rural y, c) su deficiente red de comunicación de los mercados regionales entre sí.

La situación fronteriza constituye un desarrollo económico regional muy complejo que demanda medidas y programas fortalecedores tanto del conjunto de mercados regionales, como de la comunidad ahí establecida.

Como una respuesta a este tipo de necesidades destaca la aplicación de dos programas de este largo proceso, uno, el Programa de Industrialización Fronteriza cuyo planteamiento fue generar mayores ingresos y mejores niveles de vida para la población mediante la industrialización regional y el otro, el Programa de Comercialización Fronteriza cuyo objetivo fue el rescate de los mercados fronterizos. Ambos marcharon más al ritmo que les impuso el desarrollo económico de la zona que de sus objetivos particulares. Por ejemplo y para el caso del Programa de Comercialización Fronteriza "... se explicaría más por el acelerado crecimiento de los mercados fronterizos que por la repentina decisión de organizar adecuadamente la distribución de bienes en el

extremo norte de México". (3)

El gran dinamismo comercial característico de las zonas fronterizas que tradicionalmente, pese a su saldo negativo, favorecía a México, ha mostrado un comportamiento inverso al inicio de la presente década: El Coeficiente de Retención del Ingreso de estas transacciones que representa el gasto estadounidense retenido en la frontera disminuyó a 16.3% en 1980 lográndose su recuperación estable de las últimas décadas (35.0%) hasta 1985 (Cuadro Núm. 2).

Esta situación tiene explicaciones teóricas que precisan el rumbo tomado y la lógica del funcionamiento económico: la visión neoclásica que supone el acto de comercio derivado de la división territorial del trabajo ha sido sustituido por el análisis Keynesiano, este indica que el volumen y composición del comercio exterior de una cierta nación o región es un indicador de la fortaleza económica que depende de la capacidad de sustituir competitivamente importaciones y exportar productos (manufacturados). (4)

- (3) En este rubro se registran los cambios monetarios efectuados en cheques - con valor inferior de 100 dólares y los movimientos bancarios de dólares y pesos en efectivo. Loc. Cit. Esta misma fuente indica que ese rubro, - transacciones fronterizas, no representa exactamente las cifras que bajo este rubro registra la balanza de pagos; tan solo refleja -dicen- en cierta medida el volumen de las reales transacciones mercantiles o de servicios que se dan en las principales localidades del Norte de México: No todas las transacciones mercantiles implican la conversión monetaria.
- (4) Véase Ricardo Torres Gaytan, Teoría del Comercio Internacional, México, - Siglo XXI editores, 1975.

CUADRO NUM. 2

BALANZA DE TRANSACCIONES FRONTERIZAS DE MEXICO EN EL PERIODO 1950 - 1985.

(MILLONES DE DOLARES CORRIENTES)

AÑO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO	COEFICIENTE DE RE- TENCION DEL INGRE- SO ^a
				§
1950	121.9	76.5	45.4	37.2
1955	261.7	151.2	110.5	42.2
1960	366.0	221.0	145.0	39.6
1965	499.5	295.2	204.3	40.9
1970	878.9	585.0	293.9	33.4
1971	966.9	612.5	354.4	36.6
1972	1061.1	669.0	392.1	36.9
1973	1207.7	695.0	512.7	42.4
1974	1372.9	819.2	553.7	40.3
1975	1541.6	957.7	583.9	37.9
1976	1637.4	1192.7	444.7	27.2
1977	1506.3	786.4	719.9	47.8
1978	2363.7	1631.8	731.9	31.1
1979	2919.2	2241.2	678.0	23.2
1980 ^b	3660.6	3056.4	604.2	16.5
1981 ^b	1558.7	2492.5	933.8	59.9
1982 ^b	1237.0	1420.6	183.6	14.8
1983 ^b	1626.9	1446.6	170.3	10.4
1984 ^b	1329.6	1520.0	191.0	14.3
1985 ^b	1180.6	1594.4	413.8	35.0

^a Saldo/Ingreso.^b Cifras preliminares.

FUENTE: Banco de México.

Esta parte del pensamiento económico contemporáneo resalta la importancia de la capacidad exportadora en el fortalecimiento de una economía, solo que en las condiciones propias de una economía como la mexicana las importaciones - no son hechas para un simple abastecimiento de ciertos bienes y servicios si no por necesidad social. Con ello, el análisis de la economía regional muestra que la desarticulación económica fronteriza amplía la desventaja del aparato industrial manufacturero estadounidense respecto del nacional, que lo supera ventajosamente en precio y calidad. La desarticulación se fortalece además con el estatuto fiscal existente y la política de protección industrial que rige para todo el interior del país se disuelve en las franjas - fronterizas y en las zonas libres dejando lugar a un régimen económico libre en donde la producción nacional es desplazada por la estadounidense y, lo que es peor, donde el actual estado de cosas tiende a reproducirse y ampliar se crecientemente.

En suma la competencia estadounidense, el tamaño y la distribución espacial de aquellos mercados, y sobre todo, la falta de una política económica sostenida de protección industrial y comercial, explican que no existe suficiente interés por parte de los productores nacionales en rescatar el mercado fronterizo, ni aliento empresarial en la frontera para otras actividades manufactureras que no son de carácter maquilador.

Dejadas a su libre curso, las ventajas comparativas "reforzaran la actual especialización del territorio en actividades exportadoras e intensivas en mano de obra de escasa calificación."⁽⁵⁾

(5) Loc. Cit. p 40.

Por último, otro problema en cuestión es que si por un lado la industria maquiladora sigue creciendo y extendiéndose más allá de las zonas fronterizas, por otro las actividades fronterizas se han orientado más hacia la distribución que a la producción mercantil representando la fuga de los principales efectos positivos y la retención de efectos negativos de la filtración de ingreso regional.

2. CONSECUENCIAS

Aparentemente los límites fronterizos fueron bien definidos en el contexto bélico de su conquista, pero la amalgama de los diversos individuos quedan expuestos en un campo magnético en cuyo radio se impone la mayor atracción de entre ambos países para preservar un orden .

Sin embargo las implicaciones de lo que significa una frontera como esta, es decir, de la convivencia entre un país y otro, entre un país como México y otro como los Estados Unidos, están dirigidos a establecer la armonía de una situación cáptica. Tales son los designios de los acontecimientos colonizados que formaron la frontera norte, en pocas palabras, en esta zona chocan -- brutalmente dos culturas de países con sistemas económicos y políticos, completamente diferentes.

Las consecuencias sociales y de marginación en ambos lados son provocadas por el funcionamiento cáptico comercial y la distribución desigual de los beneficios que se expresa en los indicadores económicos de la región, así como por los fenómenos de identidad, lenguaje, vestimenta y modernidad creados.

3. CONCEPTO.

La mejor definición de la Frontera Norte la dan las imágenes, el lenguaje y la cultura propias de ese espacio, donde median grados de desarrollo, necesidades diferentes. Lugar de confluencia. Lugar de atracción para uno y traspaso para otro; cada quien con su propia concepción.

La influencia estadounidense en la región, inevitable por su situación geográfica y socioeconómica, ha dado origen a una serie de mitos y prejuicios por parte de ambos países. Desde el gobierno central hasta los grupos sociales que viven alejados de esa zona de confluencia.

Tales mitos reflejan la incompetencia en el desmembramiento de la problemática regional, por ello se aprecia cómo en la Frontera Norte se está perdiendo la identidad nacional, se bastardiza el lenguaje, y se prostituye la cultura.

La reacción de las sociedades es diversa, pero común en cuanto que crea pobres más pobres todavía, sueldos más bajos, hace más dinámico el flujo migratorio de trabajadores e incrementan la prostitución, la discriminación y la marginación.

Los trabajadores indocumentados con un pie en cada lado viven el infierno que es cruzar la frontera, los grupos sociales menos favorecidos de la región igual con un pie en cada lado subsisten ante la discriminación y marginación. Del fondo de lo marginado, como producto de la nueva relación entre la cultura mexicana y la de los mexicano-americanos surgen los personajes sin iguales (antes Pachucos, ahora Cholos) como respuesta y en contraposición de lo que esas sociedades desiguales les ofrecen: una doble marginación.

CAPITULO III

EL MOVIMIENTO CHICANO.

A) ANTECEDENTES

1. EVOLUCION

El término *chicano*, a principios de este siglo tenía un significado peyorativo y se refería al mexicano de clase inferior, es decir, un ciudadano estado unidense de ascendencia mexicana, fuese oriundo de los Estados Unidos o ciudadano naturalizado. También se refería al obrero mexicano no calificado y recién llegado a los United,⁽¹⁾ como una categoría más inferior por ser un obrero transitorio.

Chicano "... tal y como emerge en los 60's, es un término ideológico de soliddad que pretende abarcar, idealmente, a todo norteamericano de ascendencia mexicana: Los obreros de las clases populares unidos a los de la clase media y profesional que, si bien de un modo más sutil, se ven de igual manera cercados por el prejuicio racial".⁽²⁾

Comprender la evolución del Movimiento Chicano en todo su contexto significaría ocupar más o menos el espacio que hasta ahora hemos recorrido con la problemática de los indocumentados, conviene para los fines del presente estudio sujetarse a una panorámica general de este movimiento.

El contenido del Movimiento Chicano y la conciencia propia de serlo se remite al pasado, es decir, a todos aquellos aspectos que parten desde la influencia de la cultura Azteca, hasta la pérdida de más de la mitad del territorio antiguo mexicano de aquí la necesidad de mencionar elementos del proceso histórico de lo que hoy se conoce como el Sudoeste norteamericano.

(1) En el presente capítulo se empleará este término para denotar Estados Unidos ;

(2) VILLANUEVA, Tino (compilador), CHICANOS, Editorial FCE y SEP, p 7.

Históricamente la región fronteriza norte del país se ha caracterizado por estar desvinculada del desarrollo del centro, esto puede apreciarse desde la emigración que hicieron los Aztecas del Norte del país hacia el Valle de Anáhuac para establecerse y florecer como la cultura que dominó gran parte del territorio mexicano, y de Centro América. También en esa región se encontraban otras tribus indígenas que disociaban de los intereses de los aztecas. Hacia el periodo de la conquista española se dió algo similar, ya que dicho territorio se controlaba solamente por el establecimiento de las Misiones y los Ranchos, alrededor de los cuales se implantaron formas de vida social y económica diferentes a los que regían en el centro de Nueva España.

Las misiones funcionaron como unidades económicas autárquicas y autosuficientes que contaban con los recursos mínimos de subsistencia (ganado, rebaños, huertos, viñas y talleres). Esas grandes extensiones de tierras y sus ganados confinados serían concesionados más tarde a soldados y civiles norteamericanos que se establecieron en la frontera una vez obtenida su independencia política del Centro de México.

Los ranchos por su parte, dominaron las extensiones territoriales de las misiones cuando éstas entraron en decadencia, sus construcciones hechas en solares con huertos cercanos que les proveían de alimentos representaron los primeros intentos de ciudades. Ambas unidades económicas conformaron la vida social típica de Texanos y Californianos.

Hacia 1820, los Estados Unidos ya habían comprado a los españoles la zona correspondiente a Louisiana pero se requería de un mayor número de colonos, que no rebazaban en aquel entonces de dos mil habitantes, para alentar el desarrollo en esa vasta región.

Los primeros colonos anglos que llegaron a estas zonas eran en su mayoría extranjeros ilegales que se establecieron como cultivadores de algodón tratando de imponer sus sistemas sociales sin la menor intención de integrarse a la cultura ya existente, es decir, con los mexicanos.

Cuando los Texanos lograron el reconocimiento de su gobierno independiente de México solicitan la anexión a los United, lo que significó un conflicto armado contra México, puesto que las intenciones siempre fueron más allá de la anexión de ese vasto territorio.

Con el tratado de Guadalupe en 1848 los Estados Unidos se adjudicaron lo que ahora forma los Estados de Arizona, California, Nevada, Nuevo México, Utah y la mitad de Colorado así como Texas. Más de 2 600 000 Km² que México perdió por sólo 15 millones de dólares como compensación parcial.

Ante dicho tratado los mexicanos residentes en el área tenían un año para decidir entre la ciudadanía mexicana y estadounidense y quienes no manifestaran el seguir siendo mexicanos serían considerados ciudadanos norteamericanos.

Las propiedades de los mexicanos serían respetadas y tendrían pleno derecho a disponer de ellas o transmitir las por herencia, el gobierno de los Estados Unidos garantizaba estos derechos. La firma del tratado era la única garantía, ¡vaya garantía!

En tanto los anglos intensificaron su reticencia hacia las tradiciones legales mexicanas, incluso algunos arguyen abiertamente que la conquista les daba derecho de expulsar a los concesionarios mexicanos y abrir la tierra a los colonos anglos siguiendo el sistema de la frontera norteamericana del Medio Oeste.

El conflicto fue inevitable al encontrarse ambas sociedades: los anglos, sin

un fondo cultural propio simplemente se opusieron a lo que entonces habla pre valecido desde Brownsville y Texas hasta San Francisco.

Calificaron a los chicanos como seres carentes de laboriosidad, concepto formado por ideas surgidas del llamado Destino Manifiesto y el derecho inventado a partir de la conquista del territorio mexicano anexado.

Bajo esas condiciones, los chicanos se dieron cuenta de que les hablan quitado sus tierras, de que su religión habla sido seriamente atacada y de que El mismo, era ciudadano de un país cuyos lenguaje, leyes y costumbres sociales - no entendía.

La fiebre del oro, hizo que los californianos se desplazaran de las ciudades - y ranchos a los lavaderos de oro al tiempo que la inmigración de anglos se in crementaba. La historia de la tenencia de la tierra en California se tradujo en una lucha campal entre californianos, extranjeros y aventureros anglos por despojo de esas posesiones. Fue una etapa preponderantemente violenta y aún ante las leyes dictadas se producían robos, asaltos y asesinatos; los anglos hicieron responsables a los mexicanos de gran parte de las vejaciones, utilizando como chivos expiatorios dado el resentimiento existente contra éstos. "... Había, naturalmente, ladrones de ganado y bandidos entre los mexicanos, - lo mismo que los había entre los anglos. Sin embargo, mucha de la llamada - "actividad delincuente" de los mexicanos era en parte la reacción a la extensa persecución y violencia perpretadas por los anglos contra la comunidad mexicana..." (3) Periodo de los Joaquín Murieta, Juan Flores y Jack García - tres dedos , bandidos-héroes que dedicaron su vida a defender el honor californiano de aquél entonces contra todos los gringos , fueron tomados como

(3) Loc. Cit.

pretexto para culpar a todo mexicano -norteamericano.

La Guerra Civil norteamericana tuvo impacto político sobre los pobladores de esta región norteña de México al principio fueron considerados traidores pero de hecho todos ellos participaron activamente en la contienda, aún cuando persistiera la enemistad entre unos y otros.

El periodo posterior a dicha guerra estuvo caracterizado por procesos económicos que influyeron notoriamente en las formas de vida prevalecientes: La bonanza del ganado de Texas entre 1820 y 1880 que tuvo mayor interés debido al impulso obtenido en las mejoras del transporte; el crecimiento de la cría de ovejas dada la ampliación de nuevos mercados para la lana de Texas extendiéndose rápidamente con base en el trabajo de mexicanos; y, la importancia comercial que adquirió el cultivo del algodón. Este último basado en el trabajo de mexicanos que produjo una fuerte corriente de Migrantes de México durante la década de 1890.

Desde entonces la fuerza de trabajo mexicana ha estado presente tanto en la explotación de las minas del lado texano como en la agricultura (en California), el término de esta centuria no es otra cosa que la culminación de la colonización anglosajona después de la anexión: "...En 1860-1870, los mexicanos constituían la mayoría de los trabajadores en los campamentos de minería del cobre. Aunque eran más los mexicanos estaban separados de los demás trabajadores; hasta en los campamentos mineros prevalecía el racismo. A los trabajadores mexicanos les estaba prohibido pasar la noche en los campamentos de los anglos. Desde 1875 hasta cerca de 1950, los mexicanos trabajaban por salarios inferiores a las de sus iguales anglos. La corte, después de una lucha prolongada, declaró ilegal la discriminación salarial. Algunas categorías de

trabajo estaban totalmente cerradas a los mexicanos. Siempre daban a éstos - los trabajos más difíciles y peligrosos, como las extracciones de grandes sec ciones de tierra con una sola explosión. Muchos mexicanos perdieron la vida o quedaron inútiles debido a estas prácticas. Las familias mexicanas resi - dían en zonas segregadas llamadas por los anglos ciudades de las ranas -- (fragtown), ciudad de los prietos (jintown). En todos los aspectos se re - cordaba a los mexicanos su posición social mediante una discriminación desver gonzada". (4)

Los conflictos internos y externos de México, la anexión y expropiación de - más de la mitad de su territorio y la Revolución de 1910-1917 poco pudieron - hacer para que se respetara la integridad, no sólo del mexicano, sino del Ca - liforniano o Texano en donde se incluía a gente de habla hispana y anglos.

Al inicio de los años treinta, la economía norteamericana sufrió un colapso - conocido como la gran depresión (1929-1933), fuerzas políticas y económicas - liberadas en esta década afectaron crucialmente la vida social de las comuni - dades chicana y de mexicanos. Antes de la depresión, las industrias del trans porte, minas y agricultura operaban sin problemas dado el suministro de mano de obra que los chicanos y mexicanos en ese entonces representaban. El uso - indiscriminado de esta mano de obra permitió establecer un mercado dual de - fuerza de trabajo, es decir, una doble asignación de salarios y el inicio de la extrapolación entre la clase obrera anglonorteamericana y los chicanos y - mexicanos sin documentos.

Los efectos negativos producidos por la depresión sobre las comunidades chica na y de mexicanos se extendieron tanto en las zonas urbanas como en el campo

(4) Maciel, David. Al Norte del Río Bravo: pasado inmediato (1930-1981).

Edit. Siglo XXI, México, 1984. p 117.

Por ejemplo, en Nuevo México, Texas y Colorado los grandes criadores de ganado vacuno y de ovejas se vieron obligados a reducir sus rebaños ocasionando - despidos masivos de trabajadores mexicanos. (5)

La crisis económica provocada por la depresión agudizó el resentimiento que - se daba entre los sectores de la sociedad hacia los mexicanos, quienes fueron considerados desde entonces como otros de los males económicos y sociales del país. (6)

La Teoría del New Deal cuyos principales elementos del programa eran ayuda, - restablecimiento y reforma no fue benéfica para la población mexicana sino - para los grandes negociantes y agricultores. Ante esto la participación en - el activismo sindical de los chicanos toma un papel preponderante en las prin - cipales ciudades del Sudoeste norteamericano además, surgen los primeros fo - cos organizacionales que tuvieron nexos con la Iglesia Católica (7) mediante - grupos de discusión en el plano parroquial.

La jerarquía eclesidstica implementó programas de reclutamiento de jóvenes chi - canos como el Catholic Youth y el Catholic Settlement Houses. La Young Men's

(5) "En un estudio realizado por el Department of Agriculture de los Estados Unidos a mediados de los treinta se vió que en 11 pueblos de Nuevo México Había antes de 1930 un promedio de 1100 jóvenes mexicanos trabajando fuera de su pueblo en trabajos de temporada, como la remolacha azucarera, la papa, la minería y los ferrocarriles. Para 1934, sólo 157 de ellos podían - encontrar un trabajo semejante". Maciel, David... Op. Cit.

(6) Al aumentar la competición por los empleos, las actitudes racistas antime - xicanas se vieron más notorias en los treinta. Anuncios como "solo hay tra - bajo para blancos" y "no se permiten negros, mexicanos ni perros" eran muy comunes de aquellos sentimientos particularistas. Idem. p 16.

(7) "la depresión y la mano de obra mexicana" en Al Norte del Río Bravo... Op. Cit. p 21.

Christian Association (VANCE) protestante también, expandió su influencia en los barrios de los jóvenes chicanos.

Durante la década de los cincuentas la persistencia de los conflictos laborales, sobre todo entre patrones y chicanos e indocumentados, continuaba siendo la respuesta ante los bajos salarios y el racismo institucionalizados. A la marginación económica y social de que eran sujetos estos trabajadores se sumó la política de guerra fría, combinación que determinó una de las décadas más duras para la comunidad mexicana.

Conforme avanzaba la recesión se agudizaban los conflictos para los chicanos y la marginación para los indocumentados. Se pone entonces en acción la Operación Espaldas Mojadas: "... Si una persona que cuadraba con el estereotipo mexicano no podía presentar la debida información o identificación en el momento, inmediatamente la deportaban a México, sin tener mucho en cuenta sus derechos legales o civiles. Para fines de 1955, más de 3.8 millones de mexicanos habían sido formalmente deportados a México." (8)

Para los sesentas hizo estragos en la comunidad chicana una generación inspirada en los bienes materiales: el sistema educativo como producción de individuos; el reclutamiento; la guerra de Vietnam y, una formación social cada vez más enajenada y tecnificada. Mientras se reducían los efectos benéficos producidos por la guerra se reforzaba la hegemonía económica estadounidense mediante las corporaciones transnacionales, estallaron disturbios raciales en la Unión Americana por las deplorables condiciones del alojamiento en los barrios bajos de las grandes ciudades.

En ese tiempo más de 4 millones de personas de origen mexicano residían en -

(8) Loc. cit. p 113.

Los Estados Unidos, quienes al luchar por mejores ocupaciones se encontraban en desventaja respecto a la sociedad dominante (CUADRO NUM. 1), Las desproporciones eran claras en las diversas categorías.

Por supuesto, los anglos destacan en número en los puestos de supervisión y los chicanos por su ausencia en la categoría de operarios en las industrias mejor remuneradas: aeronáutica, petrolera y química. En tintorería, choferes, como empacadores y envolvedores resultaba el aspecto a la inversa. Con toda certeza ahí pagaban menos.

La tasa de desempleo registrada fue de 8.5% y de 4.5% para los chicanos y anglos respectivamente. Los primeros alcanzaban un promedio de 7.1 años de escuela, en comparación con 12.1 de los anglos y 9.0 de los negros. (9)

El clima ideológico internacional [La Revolución Cubana, las guerras de liberación africana y vietnamita, etc.], influyen en la conciencia chicana y colocan en primer plano la identidad nacional: "... El hincapié del 'chicanismo' en la dignidad, la propia valía, el orgullo, la singularidad y un sentimiento de renacer cultural lo hacían atractivo para muchos mexicanos de todas clases, regiones y generaciones. (10)

Estos elementos reforzaron la actividad y el estallido del Chicano Movement, o la Reconquista. Organismos como la Farm Workers Union, la Alianza, The -- Crusad for Justice y organizaciones estudiantiles se manifestaron en descontento por el status político, económico y social de los residentes de ascendencia mexicana en la sociedad estadounidense. Fue la etapa del arraigo ha-

(9) Loc.cit.

(10) Loc.cit. p 134.

CUADRO NUM. 1

DISTRIBUCION OCUPACIONAL DE LOS VARONES DE APELLIDO ESPAÑOL
EN COMPARACION CON OTROS VARONES EN EL SUDOESTE.

(1960)

CATEGORIA OCUPACIONAL	POBLACION URBANA Y RURAL		POBLACION URBANA	
	ANGLOS	DE APELLIDO ESPAÑOL	ANGLOS	DE APELLIDO ESPAÑOL
<i>Profesionales</i>	13.7%	3.9%	15.1%	4.6%
<i>Gerentes y propietarios.</i>	13.8	4.3	14.7	4.9
<i>Oficinistas</i>	7.0	4.6	7.8	5.5
<i>Vendedores</i>	8.3	3.4	9.2	4.1
<i>Artesanos</i>	21.0	15.8	21.5	18.2
<i>Operarios</i>	15.9	22.9	15.8	25.4
<i>Economía Familiar</i>	0.1	0.1	0.1	0.1
<i>Servicios, menos economía Fam.</i>	5.0	7.2	5.4	8.4
<i>Jornaleros</i>	4.7	14.4	4.4	15.8
<i>Jornaleros agrícolas</i>	2.1	16.0	0.6	7.3
<i>Administradores Agrícolas</i>	3.9	2.2	0.7	0.6
<i>Ocupación no declarada</i>	4.5	5.1	4.7	5.1

% DE TODOS LOS EMPLEADOS VARONES EN CADA GRUPO DE POBLACION.

FUENTE: 1960. U.S. Census of population, Vol. 1, partes 4,5,6,7,33 y 45, Cuadro 58;
PC (2)-15. Citado por Maciel, David. Al Norte del Río Bravo... Op. Cit.
p 128.

cia un nacionalismo cultural.

Por un lado la aceptación del símbolo de aztlán como elemento que acentuaba la herencia precolombina y los antecedentes indígenas de los chicanos, y por otro, el significado propio del concepto chicano en la agrupación de la heterogeneidad y contradicciones del movimiento chicano.

En la década de los setentas el número de personas de origen mexicano rebasaba los nueve millones y ya no residían solamente en Texas y California, estados con mayor número de población mexicana, sino que un gran número se encontraban en el centro-oeste.

Esta tendencia demográfica se mantuvo creciente, según datos del censo estadounidense de 1980 se incrementó de 7.1 millones a 14.6 millones de personas debido a que entre la población de origen mexicano hay una gran proporción de jóvenes y a que la inmigración legal y sin documentos como un fenómeno continuo, también incide en representar un mayor número.

Las diferencias económicas se acentuaron en esta década, en cuanto a ingreso - los varones mexicanos tenían un promedio anual de 6 891 dólares (d.), en tanto que el de los anglos era de 9 580 d. En las mujeres la diferencia es todavía mayor. [11]

Las proporciones entre los niveles ocupacionales de anglos y chicanos tuvieron poco cambio respecto a la década anterior, al final los chicanos aún desempeñaban los trabajos peor pagados y menos satisfactorios. (CUADRO NUM. 2)

En lo que respecta al ámbito educativo la tasa de deserción es muy alta en el grupo de 14-15 años de edad de chicanos respecto al nivel nacional, por lo que

[11] 2 925 dólares las chicanas y 3 588 las mujeres anglosajonas.

Las inscripciones de apellidos españoles en las instituciones de educación superior es muy baja 1.6% en 1968, 2.1% en 1970 y 2.3% en 1972 (CUADRO NUM.3).⁽¹²⁾

CUADRO NUM. 2

DISTRIBUCIÓN OCUPACIONAL POR SEXO DE PERSONAS
CON APELLIDO ESPAÑOL EN COMPARACION CON LOS -
ANGLOS

GRUPOS OCUPACIONALES	HOMBRES		MUJERES	
	MEXICANOS	ANGLOS	MEXICANOS	ANGLOS
Profesionales, técnicos.	4.7%	15.2%	6.0%	6.6%
Gerencia, Administración.	5.1	14.7	3.1	5.9
Ventas	2.2	6.2	4.0	6.6
Obreros calificados y semicalificados	27.9	17.5	22.7	11.1
Obreros no calificados	12.9	6.6	1.1	1.1
Granjeros y administradores de granja	0.2	2.6	-	0.2
Trabajadores y supervisores agrícolas	6.8	1.4	2.6	0.7
Servicios	12.9	8.8	30.5	31.3

FUENTE: Persons of Spanish Surname, Current population Reports, Washington, Marzo de 1977. Citado por Maciel David... Op. Cit. p 201

Los programas educativos para los chicanos (programas bilingües, biculturales y los estudios chicanos) por lo general sufren penalidades, ya sea recortes de presupuesto educativo así como recortes en los empleos de profesores y demás personal.⁽¹³⁾

Todo lo anterior explica como ha sido el proceso de vinculación, tendiente a una integración, que los chicanos han tenido que enfrentar para poder desarro

(12) Loc. Cit. p 201-202.

(13) Idem.

lar sus estilos de subsistencia, pero falta lo más importante: Cómo surge el Movimiento Chicano en sí entre la recesión económica, el racismo y la marginación social estadounidense, cuál es su respuesta ante esta situación y qué alternativas presenta este movimiento ya conformado ante la situación de los -- trabajadores indocumentados. ¿Existe alguna relación entre el Movimiento Chicano y este flujo migratorio?

CUADRO NUM. 3

AÑOS DE ESTUDIO DE PERSONAS DE APELLIDO ESPAÑOL
RESPECTO A LOS ANGLÓS

AÑOS DE ESTUDIO	HOMBRES DE 15 Y MAS AÑOS		MUJERES DE 25 Y MAS AÑOS	
	MEXICANOS	ANGLÓS	MEXICANOS	ANGLÓS
Menos de 5 años	22.2%	4.1%	24.4%	3.4%
4 años o más de secundaria	36.5	65.6	3.8	64.4
4 años de universidad completos	4.7	19.2	3.2	12.0

FUENTE: Pearson of Spanish... Op. Cit. p 202

B) EL MOVIMIENTO CHICANO Y SU RELACION CON
EL FLUJO DE INMIGRANTES INDOCUMENTADOS.

I. EL CONTEXTO

Durante la década de los cincuenta destaca el papel que los chicanos tomaron - respecto a las políticas de inmigración y a las medidas represivas de la deportación masiva, como la llamada Operación Mojado y el manejo de la negociación del Programa Bracero.

Los chicanos habían manifestado sentimientos variados acerca de los trabajadores inmigrantes indocumentados mexicanos y sus efectos sobre la comunidad, comprendieron perfectamente que esa fuerza de trabajo tendía a bajar más los niveles salariales y con ello contribuía a fomentar la discriminación que ambos padecen por parte de los anglos, no obstante eran considerados miembros de la Raza. Su situación de trabajador indocumentado no lleva ningún estigma social o moral.

La expulsión masiva que los indocumentados sufrieron reforzó la tradicional -- desconfianza del gobierno estadounidense entre los chicanos y dejó sin duda la alienación de la sociedad de los anglos.

Los sindicatos norteamericanos han mostrado inclinación por fortalecer la lucha en contra de esa explotación, dado que afecta económica y políticamente la lucha sindical.

El gobierno mexicano por su parte, respondió inicialmente al problema de los indocumentados fomentando la instalación de industrias maquiladoras en la frontera, de esta forma -- se pensaba -- lo que circularía serían personas y no mercancías. A lo que hubo inmediata respuesta por parte de los sindicatos del -- otro lado de la frontera, ya que resultaba difícil competir con el costo inferior del trabajo extranjero. Así mismo dicha medida no tardó en manifestar --

efectos contrarios al sector industrial mexicano, es decir, esas industrias - se encontraban alejadas y fragmentadas con respecto al sector industrial total por lo que, a principios de los años sesenta se inició la mexicanización gradual de esas industrias fronterizas con la tendencia a que formaran parte sólida con la economía nacional.

En general, si el empleo de inmigrantes indocumentados ha tenido una fuerte - influencia en el desarrollo socioeconómico del Sudoeste norteamericano, la re - lación entre ellos y la comunidad chicana ha sido solidaria.

La inclusión de sus demandas se ha adoptado para ir amortizando los embates - culturales de la sociedad de los anglos hacia la comunidad chicana: Los inmi - grantes han reforzado en forma continua la cultura y los valores culturales - mexicanos, el arraigo de las características étnicas.

Los factores que han contribuido a la consolidación de la organización chica - na, son el surgimiento de organismos formados por veteranos chicanos de la - Segunda Guerra Mundial y del Conflicto de Corea.

Muchos veteranos habían adquirido firmes sentimientos de autoconocimiento u - autoestima durante los servicios armados, lo que reforzó la idea del agrupa - miento colectivo y colocó a los chicanos en una posición nueva de mejoras so - ciales.

Ante esto se formaron organismos como la Mexican American Political Associa - tion, American G. I. Forum, Community Service Organization and Political -- Associations of Spanish-Speaking Organizations, todas ellas con el fin de con - seguir prevalecer sus derechos civiles.

Organismos que, debido a las necesidades económicas y sociales de las comuni - dades chicanas en los Estados Unidos, en principio optaron características ne

tamente mutualistas, pero que constituyen la base para las fundaciones en pro de los derechos civiles y del trabajo que vendrían posteriormente.

La Alianza Hispanoamericana fue fundada en Arizona en 1894 y otros organismos de naturaleza similar y con objetivos paralelos son la Sociedad Mutua Hijos de Hidalgo, la Sociedad Benito Juárez y la Sociedad Española de Beneficencia Mutua.

Durante la Primera Conflagación Mundial se produjo la Order of the Sons of America (Orden de los Hijos de América) por el impacto educativo acaecido sobre los chicanos en San Antonio. Los objetivos básicos de este último eran promover la asimilación cultural y la integración, sobre todo, vía la acción política y en segundo orden acabar con los prejuicios contra los chicanos, lograr igualdad ante la ley y obtener mayores oportunidades educativas.

Alrededor de 1927 se organizó la League of Latin American Citizens con objetivos similares a la de The Sons of America, un año después se dió vida a la League of United Latin American Citizens (LULAC) (Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos) cuyos objetivos perseguían acabar con la discriminación de los chicanos, lograr igualdad en el gobierno, la ley, los negocios y la educación. La meta primordial era la consecución de derechos económicos, sociales y políticos para todos los chicanos.

Después de la Segunda Conflagación Mundial, LULAC consiguió intensificar su lucha por igualdad de oportunidades educativas, logrando establecer muy claro que la segregación deliberada de escolares chicanos en las escuelas era anti-constitucional.

Otro organismo, el Congreso Mexicano, constituido por una federación de grupos chicanos promovió durante su corta existencia un mejor entendimiento general -

entre chicanos y anglonorteamericanos para un mejoramiento social y económico de la Raza.

El American G. I Forum, surgió en respuesta a problemas inmediatos de hostilidad y discriminación para ayuda de veteranos, promover los principios democráticos, la comprensión mutua entre grupos étnicos y religiosos. Además dirigir a chicanos en lo referente a la acción cívica y política, cosa que lo saca de su circunscripción ya que estuvo enmarcado más a la actividad política logrando incrementar la fuerza del Partido Demócrata en el Sudoeste.

La Mexican American Political Association surgió en 1959 con la finalidad de promover los intereses políticos chicanos. Desde su formación alterna su lucha por intereses políticos y étnicos, adoptando posturas públicas en asuntos de la comunidad que exigían a funcionarios promovidos y apoyando candidatos - chicanos en tiempos de elecciones. Últimamente ha dado un giro hacia la atención de la discriminación y de los derechos civiles.

Ha sido necesario describir los comienzos precisos de este movimiento para comprender y definir lo que propiamente se ha denominado como Movimiento Chicano. Representa una nueva corriente cuya importancia radica en haber logrado la unión de grupos de distintos niveles socioeconómicos e intereses bajo un mismo concepto. Cuyo objetivo esencial es definir la identidad del mexicano-norteamericano en función no de clases, generaciones o lugares de residencia sino en una experiencia única compartida durante la vida en los United y un pasado, antecedentes, cultura y raza comunes. [14]

Aquél apelativo de principios de siglo renace en los años 60 confrontando el

[14] BUENO E, Patricia, en "los chicanos y la política". Los Chicanos, edit. FCE y SEP, p 127.

conflicto que se ha venido gestando: "... el término chicano abarca todo un universo ideológico que sugiere no solo la audaz postura de autodefinición y desafío, sino también el empuje regenerativo de autovoluntad y de autodeterminación, potenciado todo ello por el latido vital de una conciencia de crítica-social; de orgullo étnico-cultural; de concientización de clase y política." [15]

Identificarse asimismo como un nuevo hombre, medio mexicano y medio norteamericano mezcla de dos culturas en su ser; en pro de derechos culturales para preservar su lenguaje, herencia y modo de vida peculiar. Por tanto, la nueva ideología se presenta como un nuevo desafío a las ciencias del anglo con respecto a los mexicanos. [16]

El nuevo sentido de valor étnico permitió a los jóvenes en concretar las peticiones propias del movimiento chicano, tales como el reconocimiento del sistema educativo de la clase media, asentamiento de una conciencia cultural propia y reafirmar su lenguaje, herencia y aportaciones étnicas.

El movimiento chicano está fuertemente persuadido tanto por el movimiento Negro como por acontecimientos de corte internacional: la Revolución Cubana y la imagen de revolucionarios mexicanos del 1910-17. Así mismo los movimientos estudiantiles de 1968 en la región de Los Angeles, formó la United Mexican American Students (UMAS) y en la Bahía de San Francisco la Mexican American Confederation (MASC). A nivel de escuelas superiores surge el Movimiento Estudiantil Chicano de Aztlan y la Mexican American Youth Organization (MAYO) y por fuera del ámbito educativo surgen los Brown Berets (Boinas Café) y Black

[15] VILLANUEVA, Tino, Los Chicanos... Op. Cit. p 17.

[16] Idem.

Berets (Boinas Negras) como organismos de hermandad chicana.

Este ascenso del nivel de conciencia étnica ha sido apoyado y motivado en la inspiración de una estela de escritores, autores teatrales, periodistas, poetas, novelistas y artistas chicanos.

Todo comenzó a fines de 1965 con el movimiento conocido como Huelga que lideraba César Chávez en coordinación con la huelga de los trabajadores agrícolas en contra de los cosechadores de la uva en Dedano, California. (17)

La Huelga tomó amplias proporciones debido al apoyo sindical de los trabajadores agrícolas, las movilizaciones de los chicanos en el campo y la ciudad hicieron la vanguardia de militancia para La Raza .

Otra contribución al surgimiento del movimiento chicano fueron las conferencias realizadas en la Universidad de Loyola, Los Angeles, en el verano de 1966, con el objetivo de organizar al estudiantado chicano y superar las propuestas católicas originales.

Como se puede apreciar el movimiento no ha sido homogéneo en sus principios, puesto que liderazgo, ideología y tácticas unificadas las conforman grupos que aunque coinciden en algún punto difieren en sus líderes, demandas materiales, etc.

Las demandas del movimiento son económicas, políticas y sociales así como posiciones de nacionalismo y cultura propias: El Sindicato de Trabajadores Agrícolas Unidos (STAU) agrupa demandas sindicales, la Alianza Federal de Pueblos Libres enfatiza demandas de reintegración de las tierras a sus propietarios originales, la Cruzada para la Justicia propone un control íntegro tanto

(17) ABRUCH LINDER, Miguel, Movimiento Chicano, ENEP ACATLAN, UNAM. p 22.

de las propiedades de la comunidad chicana como de la vida social misma. Los cambios en la formulación de demandas comunes en la comunidad chicana representa el análisis en el debate por una definición centrada del movimiento.

2. PERSPECTIVAS

En la actualidad la panorámica del movimiento chicano continúa centrada en la creación de una conciencia chicana con carácter irreversible, reforzando en su práctica la definición de identidad y del grupo, también promoviendo la unión de todos los organismos.

En Phoenix, Arizona en 1977, se discutieron problemas de marginalidad, explotación y violación de derechos humanos contra la minoría chicana e indocumentados, proclamándose una oposición total al Plan Carter sobre extranjeros indocumentados.

Los objetivos en conjunto son: a) "... la lucha contra la discriminación en el empleo; b) demandas para el establecimiento de programas de capacitación laboral; c) (por la) educación bilingüe y bicultural en las escuelas de los barrios; d) demandas para una mayor participación en las Juntas Educación - correspondientes y para la construcción de nuevas escuelas; e) protestas -- contra la brutalidad policiaca; f) protestas contra la discriminación a lati nos en su aceptación a universidades estatales, etc." (18)

Es innegable la situación de marginalidad existente en la sociedad norteamericana de los grupos minoritarios así como la justificación controvertida ante

(18) ABRUCH, Linder. Movimiento Chicano, editado por la ENEP ACATLAN.

la aplicación de medidas represivas contra trabajadores indocumentados - como la actual Simpson-Rodino-. Hablar de perspectivas futuras en el movimiento chicano depende de los avances alcanzados, es decir del espacio reconocido político y socialmente para la sustentación de demandas que se ajusten a los cambios tanto de la economía como de la sociedad igual que como sucede con -- los otros grupos sociales norteamericanos.

Al mismo tiempo -las perspectivas- se reflejan con el avance de la cada vez más estrecha relación entre el Movimiento y los trabajadores indocumentados. Su inclusión y la adopción de demandas en conjunto de acuerdo a los efectos económicos y a la representatividad de la mano de obra indocumentada en la estructura de ese mercado de trabajo regional.

Las medidas política migratoria adoptadas por el gobierno de Reagan, obligan a que la respuesta del movimiento chicano debe predecir los efectos subsecuentes, de ello depende su propia lucha. Enmarcar la ofensiva que amortigue los embates pretendidos por esas medidas adoptadas.

Desde el punto de vista conceptual, las perspectivas se matizan en la determinación de esa conciencia propia, identidad que debe responder como contraofensiva hacia esa situación de marginación. Expresada no como falta de espíritu como lo afirma Octavio Paz de los Pachucos sino BUSQUEDA, obligadamente barroca basada en el vestir y en el habla, identidad adoptada (también creada) para edificar afirmaciones y negaciones. (19) Compromiso asumido ahora por los Cholos que a partir de los años setenta responden de igual manera con "... su vestimenta ostentadamente fuera de moda, el corte de pelo ajeno a la idea

(19) Crítica de Carlos Monsivais que hace del punto de vista (erróneo) de Octavio Paz sobre la concepción del Pachuco de los años 40 en el Laberinto de la Soledad. Ver "NORMAS GUACHANDO" en REV. DIVA, Junio de 1987.

dominante del atractivo, el manejo sexista de las mujeres, el amor exótico por el automóvil, la afición por la música de los años cincuenta (las oldies)... , la posesión por el barrio y las jefesitas (la madre y la virgen de Guadalupe), la cercanía con la droga y la violencia...".⁽²⁰⁾ atravesando las fronteras, - se reproducen en Tijuana, Mexicali y Cd. Juárez.

El cholo refleja entre otras cosas la marginación que crean sus sociedades con base a una estética también creada: "En Tijuana o Juárez, ciudades que fueron de paso, los cholos, hijos de inmigrantes explotados, han crecido sin agua potable y servicios elementales, han sido educados para la explotación y se les ha condicionado a la medida del nacionalismo sentimental y del internacionalismo en spanglish... lo que no es más intolerable de los destinos para aquellos cuya vida transcurre entre la escasez de opciones; o la chamba ingrata y sin - estímulos, o el vagabundeo a expensas de una familia agotada o la política de pleno empleo de la delincuencia."⁽²¹⁾

La sociedad moderna nos adiestra al rechazo de las manifestaciones de esa realidad, toda argumentación técnica resulta inadecuada si no retoma los aspectos existentes en la propia marginación: "Todo en ellos es agitado: la búsqueda - de empleo, la necesidad de reunión, el uso de la droga, el baile, la disponibilidad social. Todo menos la vestimenta y la idea de que apariencia es autobiografía y atavio es declaración de ambiciones",⁽²²⁾ como el lenguaje, como su vida misma: "¿Sabes qué, ese? Que cai a un borlo acá, a tirar un dancing y - echarme unos pistos, pero traía jaira y me salí a echarme un refln, y que hua-

(20) Loc. Cit.

(21) Loc. Cit. p 23.

(22) Idem,

cho que la ruca del resto se escamó y llám a la placa, entonces yo tripié, - nel, pues últimora y hasta a la pinta voy a dar, así que mejor ahí los guacho, y me desconté pal barrio a turiquear con los homies que la rolan en la esquina del cantón del Shory. Pero antes les dije "chale, ni que estuviera tan firmes su congal". (23)

- (23) Un ejemplo tomado del libro de Valenzuela, por Carlos Monsiváis quien lo traduce así: "Fíjate fui a una fiesta a bailar y beberme unos tragos, -- pero llevaba marihuana y saif a fumar, y me doy cuenta que la dueña de la casa se alarmó y llamó a la policía. Aluciné y me dije: Voy a ir a la cárcel por nada, y me largue al barrio a conversar con los amigos que se juntan en la esquina de la casa del Shory. Pero antes le dije a la señora: Vamos, ni que fuera tan respetable su casa." Idem.

CONCLUSIONES

1.- El Programa Bracero resultó estratégico para la seguridad nacional estadounidense durante la Segunda Contienda Mundial y más tarde, el aparato burocrático de ambos países, fue el encargado de todo el proceso de envío de trabajadores - contratados y del cumplimiento de las condiciones en que se enviaban.

2.- Las consecuencias del programa fueron diferentes por los intereses entre -- los gobiernos de ambos países y los conflictos no se hicieron esperar, pues el problema estructural, se manifestó como una migración de esquirolas, por lo que, en Estados Unidos, se propagaba en otros términos al que suponía el gobierno me xi ca no. Además de que Estados Unidos, logró el control unilateral del flujo mi gr ato rio aplicándolo a su conveniencia. Esto trajo como consecuencia que la -- falta de control del gobierno mexicano lo llevara a abandonar los objetivos ini cia les.

3.- El Programa Bracero reforzó la corriente migratoria de trabajadores indocumentados que ya existía en 1942, estimulando la emigración indocumentada y fortaleciendo la tradición migratoria que fue resultado del recorrido efectuado -- por los intereses norteamericanos en los diferentes estados de la República Mexicana. Con esta actitud el proceso migratorio natural determinado por el ex-- pansionismo estadounidense, se ve fortalecido con el programa que marca el proce-- so formal de la migración indocumentada y que se redefine por las formas jur ldi ca s, políticas y efectos económicos producidos, quedando como el artificio formal mediante el cual, este satisface necesidades de mano de obra y la formación de un mercado regional.

4.- En términos generales se les denomina a esta fuerza de trabajo ilegales, - mojados, alambres, etc., conceptos que resultan inadecuados para describir la -

realidad del trabajador indocumentado, y con ello, se han creado concepciones erróneas que han permitido trasladarlos al marco de la delincuencia e ilegalidad jurídica, que son reforzadas por los medios de información que inciden en el ambiente político. El problema de estos trabajadores, se ha planteado en México en términos de desempleo, amén del precario nivel de desarrollo obtenido en algunas zonas del país, que se relacionan con las migraciones y la demanda insatisfecha de mano de obra barata hacia los Estados Unidos, fenómeno social que es inducido por el desequilibrio económico en México que va acompañado de una tasa de crecimiento poblacional que supera a la creación de empleos.

5.- Sin embargo, el problema de los indocumentados no debe contemplarse desde el enfoque economicista, ya que por sí sólo, no puede definir las características primordiales que forman el flujo migratorio de trabajadores, pues la migración también es consecuencia de la marginación, ya que esta fuerza de trabajo sufre de explotación y discriminación en ambos países, lo que les impide alcanzar mejores niveles de vida y sobre todo, una definición propia de identidad -- del gremio.

6.- Dada la crisis económica generalizada que vive el mundo capitalista se ha puesto énfasis especial en la llamada recuperación de la actividad económica -- que incluye el gasto público, el déficit comercial y la deuda externa de América Latina. En este renglón, México se ha incorporado recientemente a la intención de la recuperación económica a través de la reconversión industrial y la ampliación de mercados internacionales por medio de la apertura comercial de inversiones, GATT, maquiladoras, deuda externa y control del flujo migratorio. Los cambios que pueden observarse en la estructura económica mundial son: Desvinculación y marginación del sector de productos primarios con la economía in-

dustrial, acentuándose en los países subdesarrollados.

7.- Centrar la problemática de los indocumentados en la determinación de un número, obscurece el trasfondo social, económico y político del sentido real del proceso migratorio, ya que las estadísticas muestran un comportamiento cíclico-con tendencia creciente que corresponde a la dinámica de la economía estadounidense. Sin embargo, el volumen de trabajadores indocumentados mexicanos que se introducen en los Estados Unidos, oscila entre los 400 mil y 1.8 millones, sin rebasar los 2.5 millones de trabajadores en esas condiciones, cifras que encierran diferencias con las reportadas con el SIN (Sistema de Inmigración y Naturalización estadounidense), donde se menciona que esta cantidad rebasa los 12 millones.

8.- Esta población representa una fuerza de trabajo joven y su mayoría de origen rural que procede del centro del país, teniendo como destino los estados de Arizona, California, Colorado, Nuevo México y Texas de la Unión Americana. Esta migración se da primordialmente por la búsqueda de empleo, cuya característica es la Temporalidad que se acentúa en los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio. Existe una corriente que afirma que México a pesar de su desempleo y subempleo, no exporta desempleados a los Estados Unidos y para ello se apoya en que los -- que emigran, son los de mejor posición de los estratos menos favorecidos y el - motivo principal, es el de mejorar sus niveles de vida, dado que la existencia de un mercado de trabajo de tipo regional opera como mecanismo regulador entre la oferta del lado mexicano y la demanda presentada en Estados Unidos. No obstante la implementación de la ley Simpson-Rodino, las estadísticas mensuales, muestran que la situación de este flujo ha quedado sin cambio.

9.- La expansión capitalista motivó la emigración de una gigantesca masa huma-

na en las dos últimas décadas de finales del siglo XIX y la importante fue la de Europa a América, siendo los principales países receptores: Estados Unidos, Canadá, Argentina, Brasil y Antillas Británicas. Esta logró establecer raíces e incidir en la conformación de una sociedad de tipo industrial sobre todo en Canadá y Estados Unidos; en la Argentina se experimentó la entrada selectiva de anglosajones y germanos que multiplicaron la población indígena y se consolidó el dominio inglés; en Uruguay, como en Argentina, la emigración fluye acorde a los periodos de desarrollo de la economía, aumentando en etapas prósperas y disminuyendo en las crisis. Esta y la influencia [cultural] brasileña sirvieron como antesala para llegar a Brasil y Argentina; finalmente Paraguay difiere de los anteriores porque las fuerzas autóctonas repelen los embates extranjeristas, pero si logra desempeñar el papel de fuerza de trabajo incorporada a una formación capitalista en crecimiento.

En general existe una característica esencial de la emigración de europeos a América llegaron con el fin de establecerse y desarrollar nuevas formas de vida, en tanto que la emigración de trabajadores indocumentados ha sido un proceso continuo y sin perder sus costumbres originarias que definen sus propios valores.

10.- Por un lado, las causas de la emigración se perfilan en tres aspectos: el histórico como causas de raíz en los antecedentes, es decir, la expropiación territorial y sus consecuencias en los pobladores; la concertación bilateral de fomentar el flujo migratorio por causas de los conflictos bélicos, y ante la ausencia de convenio binacional, el manejo propio en el terreno de la moral estadounidense.

Por otro lado, se puede observar la relación desigual existente entre países detentadores del desarrollo económico-científico-técnico y los países marginados a este desarrollo, que originan diferencia salarial entre naciones de distinto -

nivel económico, altos niveles de desempleo por un lado y bajos por el otro; debido a la conformación de mercados de trabajo producto de la demanda insatisfecha de mano de obra barata que implica la evolución de estratos marginales que no pueden ser incorporados al ejército industrial de reserva, como necesidad imperante de suministro de mano de obra para el proceso de desarrollo capitalista, en este sentido la fuerza de trabajo indocumentada retroalimenta el proceso de acumulación capitalista pero aunque estas causas generan la doble marginación que sufren los trabajadores.

11.- Los Elementos como la Temporalidad sirven como argumento a las autoridades estadounidenses para su intervención policiaca y legalista ante este tipo de inmigración, dada esta particularidad significa en el ámbito internacional que no deben permanecer más del tiempo reglamentado sólo que la emigración de trabajadores indocumentados es heterogénea pero en Estados Unidos se la define toda igual, fenómeno que en ocasiones hace adquirir fuertes raigambres a los trabajadores y que a su regreso al país sólo lo efectúan cuando tienen una seguridad de emprender una vida mejor, sobre todo en una población que ha permanecido en Estados Unidos por más de cinco años.

12.- La instalación de maquiladoras en México obedeció más a solucionar -- problemas de desempleo en la zona fronteriza y al mismo tiempo de costo de mano de obra de las empresas extranjeras, lo que trae consigo la internacionalización de la producción como objetivo primordial y a la necesidad de aumentar o mantener la competitividad de las empresas y no a la solución del problema migratorio dada la situación geográfica de México con respecto a Estados Unidos lo implica en la participación de los procesos productivos de las empresas extranjeras así como el compartir los efectos correspondientes a esa internacionalización.

13.- El Plan Carter considera este sistema migratorio como un problema doméstico y justifica la serie de medidas propuestas unilateralmente, pero esto -- significa hacer a un lado la profundidad real del sistema migratorio, supuesto que los intereses de ambas naciones son distintos. Por otro lado la respuesta del Plan Reagan, no ofrece garantías en cuanto a derechos laborales de los inmigrantes y considera una nueva categoría para mexicanos y otros trabajadores migratorios como residentes temporales. Esta medida es discriminatoria y ejerce un control del país que la aplica pero no da solución al problema; en el caso de la amnistía a indocumentados es someterlos a las formas jurídicas para criminales y muestra la manera peculiar en que en los Estados -- Unidos se tratan los problemas migratorios, es decir, a toda costa interesa -- sujetar a control un fenómeno que por principio es histórico y con características binacionales y en el caso de las sanciones, éstas son aplicables a los patrones, mismas que han cobrado una mayor intensidad en la actual administración.

Por lo tanto el Programa Experimental de trabajadores huéspedes deja entrever una medida preventiva a largo plazo para asegurar el suministro de mano de obra a ese mercado de trabajo, ya que de acuerdo a la connotación de la migración económica internacional un sistema de trabajadores huéspedes no están -- forzados a salir, sistema que se aplicó a los trabajadores de Europa Occidental.

14.- La Ley de Inmigración norteamericana es la manera tradicional de normalizar los problemas migratorios que no considera los factores de rechazo y de atracción que provocan la emigración. Proceso de restricción que responda a las necesidades de esa nación norteamericana. Conformación de los principios básicos para regular la inmigración. Sin embargo el volumen del flujo migra-

torio como un todo, está básicamente en función de aspectos económicos más que de consideraciones legales.

15.- La Ley Simpson-Rodino forma parte de la institucionalización de un status y por tanto, representa la formalización de la migración a la sujeción de ésta para su control. Asimismo convierte a los trabajadores en ciudadanos fuera de la ley o criminales si logran vender su fuerza de trabajo, situación que es regulada a través de la estancia legal de cierto número de trabajadores después de un periodo de referencia lo que permite la contratación de extranjeros cuando éstos son necesarios y cuando esto no sucede legaliza el encarcelamiento de trabajadores ilegales, permitiendo la represión, encarcelamiento y deportación de los indocumentados; dado que cada solicitud de legalización tiene un costo individual que alcanzó una suma de 39 millones de dólares en favor del gobierno norteamericano, aspecto que tiene un significado económico en la regulación de la mano de obra barata para la agricultura estadounidense. Por lo que, los migrantes indocumentados siguen entrando como si nunca hubiera existido una Ley Simpson-Rodino, ellos tienen un interés por el cual corren todos los riesgos.

16.- El problema migratorio ha sido planteado como un fenómeno envuelto por todos los motivos económicos supuestamente genéricos, carentes de historicidad propia de los movimientos migratorios. Esta afirmación se encuentra apoyada en lo que dice Gramsci, la falta de historicidad es buscada para poder meter revueltos en un mismo saco todos los motivos folcloristas genéricos que en realidad son muy diferentes en el tiempo y en el espacio. Historicidad, campo de concentración de los factores intrínsecos de los flujos migratorios cuya estructura aporta una visión más amplia.

El sistema migratorio de trabajadores sin documentos, se debe concebir dentro-

del proceso de marginación. La relación marginación-migración constituye la base en el caso particular de los trabajadores indocumentados, en el sentido de que se desarrolla una doble marginación. La marginación económica conlleva a una marginación cultural que cubre todos los espacios de evolución de esta parte de la fuerza de trabajo marginada y encasilla su desarrollo social.

17.- La marginación en la actualidad, se define como el proceso de exclusión, expresado y expuesto en la institucionalización de la norma.

Encerrar en las instituciones a los estratos que no poseen los rasgos esenciales de los valores establecidos es practicar la marginación como respuesta de la sociedad, pero no nada más de la capitalista. De ahí que afrontar esta problemática insertada en el proceso de marginación, obliga a abarcar varios puntos de vista en relación a la estructura social y en la división inatural, sobre la cual, tal estructura se funda, y no debe tratarse como fenómeno aislado.

En consecuencia la estructura económica y la organización institucional coinciden siempre en cada nivel de desarrollo debido al sentido técnico institucional adoptado desde la revolución industrial y ambas encuentran su cobertura en el momento en que se hace necesario separar lo productivo de lo improductivo.

18.- La migración de estos trabajadores indocumentados hacia la frontera Norte de México, se debe a que se ha acentuado la marginación, ya que en esta zona se concentra el 16.3% de la población del país y el 75% de los 4.25 millones de habitantes de la Southwest Border Region.

Esta distribución de la población presenta problemas tales como la concentración, la escasa relación con lo rural y una deficiente red de comunicación con los mercados regionales entre sí.

En consecuencia la desarticulación económica fronteriza amplía el aparato industrial estadounidense en detrimento del nacional, volviendo ficticios los de deos de los productores nacionales de rescatar el mercado fronterizo. Así el desarrollo de la industria maquiladora, solo beneficia al capital estadounidense y acelera los efectos de concentración y explotación de la fuerza de trabajo de la frontera y por tanto, las consecuencias sociales en ambos, no se hacen esperar, mismas que se expresan en indicadores económicos y en fenómenos de identidad, lenguaje, vestido y costumbres.

19.- La Frontera es espacio, donde median grados de desarrollo y posibilidades diferentes, además de ser lugar de confluencia y atracción para unos, estraspacio para otros, por lo que, esto permite que entre México-Estados Unidos, se generen enfoques distintos que no les permite establecer relaciones de igual a igual. Sin embargo, intensifican su convivencia y plasman una influencia recíproca y alternativa en la frontera. Así Estados Unidos reconoce los límites fronterizos y se apega a las normas que dicta el funcionamiento del mercado, pero a la vez impone su hegemonía y ejerce su poder con el fin de reafirmar lo americano.

Por otro lado, México opera soberanamente en el territorio nacional y opone resistencia a la penetración económica o cultural descontrolada en la frontera, con el propósito de rescatar la zona, como región económica estratégica.

20.- La evolución del movimiento chicano, muestra la situación a que son sujetos las minorías en la sociedad estadounidense, y su permanencia demuestra que sólo con la lucha cotidiana en todos los ámbitos, se logra subsistir en un lugar de confluencia cultural. El cúmulo de represiones sufridas por este movimiento representan experiencias para los trabajadores indocumentados ha-

cia el fortalecimiento de movimientos huelguísticos, con lo que, se despierta la concientización y se reduce la utilización de éstos como simples esquirolles.

Asimismo este movimiento, continúa fomentando la conciencia chicana, reforzando en la práctica, la definición de identidad y de grupo. Los objetivos contemplan protestas contra la brutalidad policiaca y contra la discriminación de todo latino en los ámbitos social y cultural y se promueve la unificación con movimientos organizados de indocumentados.

21.- Este movimiento representa una alternativa en territorio norteamericano para poder alcanzar mejores tratos y salario justo para los indocumentados, - ya que el gobierno norteamericano cada vez más ha endurecido su línea de explotación y nuestro gobierno, se ha visto incapacitado para brindarles una mejor protección. Esto ha propiciado para que ambos países se beneficien con la utilización de esta fuerza de trabajo y asimismo permanezcan en constantes pláticas para proteger los intereses binacionales.

BIBLIOGRAFIA

- ABRUCH Linder, Miguel. Movimiento Chicano: demandas materiales, Nacionalidad y Tácticas, ENEP-ACATLAN, México 1980.
- ADLER de Lomnitz, Larissa. Como sobreviven Los Marginados. Editorial Siglo XXI, México 1984.
- ARIZPE, Lourdes. Campeinado y Migración. Ed. SEP Cultura, México 1985.
- BAIRD, Peter y Ed McCaughan. México-Estados Unidos: Relaciones económicas y lucha de clases. Ed. Era, 1982.
- BRAMBILA, Paz Carlos. Migración y Formación Familiar en México. Ed. Colegio de México. 1967.
- BRITO Gómez, Ma. Soledad. "La Emigración de Trabajadores Mexicanos. Ed. Universidad Femenina de México, México 1967.
- BUSTAMANTE, Jorge Agustín y Gerónimo MARTINEZ. Migración Indocumentada: La política de las perspectivas y la estructura de las relaciones. Ed. Colegio Nacional de Economistas, 1980.
- CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES. Indocumentados: Mitos y realidades. Ed. Colegio de México, 1979.
- CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES. Las Fronteras del Control del Estado Mexicano. Ed. COLMEX.
- CINTRA, José Thiago A. La Migración Japonesa en Brasil 1908-1958. Ed. COLMEX, 1971.
- COPP, Nelson Gage. Webbacks an Braceros; Mexican Migrant Laborers and American Immigration Policy. TESIS (Dr. en Philosophy).
- CHATELET, Francois. Historia de las Ideologías (tres tomos) Tomo II. De la Iglesia al Estado [del Siglo IX al XVII]. Ed. La Red de Jónas, Segunda Edición 1982.
- DARCY, Ribeiro. El Dilema de América Latina: Estructuras de Poder y Fuerza insurgentes. Ed. Siglo XXI, 9a. Edición 1980.
- DAVILA, José M. Comentarios sobre el Problema Migratorio. Ed. Talleres de la Opinión, Tampico, Tam. 1925.

- DE ALBA, Pedro. Siete Artículos sobre el Problema de los Braceros. México, 194.
- DEPARTMENT OF JUSTICE. Interagency Task on Immigration Policy. Staff Report, USA 1979.
- EHRlich, Paul R. The Golden Door; International Migration, México and United States. 1979.
- FONSECA, Omar y Lilia MORENO. Jaripo: Pueblo de Migrantes. Centro de Estudios de la Revolución Mexicana. "Lázaro Cardenas" A. C. Jiquilpan Michoacán.
- GARCIA Cantú, Gastón. Las Invasiones Norteamericanas en México. Ed. SEP. Lecturas Mexicanas No. 57, Segunda Serie. 1985.
- GARCIA Moreno, Víctor Carlos. (Compilador) Análisis de algunos Problemas Fronterizos y Bilaterales entre México y Estados Unidos. UNAM, 1982.
- GARCIA Tellez, Ignacio. La Migración de Braceros a los Estados Unidos. México, 1955.
- GOMEZ Zorrilla, Luis. La Emigración de Braceros a la Economía Nacional. México, D. F. 1965.
- GONZALEZ Salazar, Roque. (Compilador) La Frontera del Norte: Integración y Desarrollo. Ed. COLNEX, 1981.
- GRAMSCI, Antonio. Cuadernos de la Cárcel. Tomo I, Cuadernos 1 y 2. Ediciones Era. México 1985.
- HERNANDEZ Jiménez, Dalmasio, Gerardo José HERNANDEZ Ponce y Benjamín Rafael RON Delgado. La Marginalidad: El comportamiento adoptativo de las familias marginadas en la Colonia Santa Anita, Delegación Iztacalco, México, D. F. UNAM. 1982.
- HOROWITZ Morris, Aarón. La Emigración de Profesionales y Técnicos Argentinos. Buenos Aires, 1963.
- LOYO, Gilberto. La Emigración de Mexicanos a Estados Unidos. 1931.
- LOWY, Michael y Catherine COLLIOT-Thélène, y otros. Sobre el Método Marxista. Ed. Grijalvo, S. A. Decimosegunda Edición. Méx. 1982.

- MACIEL, David. Al Norte del Río Bravo: Pasado Inmediato (1930-1981). Serie Clase Obrera en la Historia de México, Ed. Siglo XXI, 1984.
- MARCUSE, Herbert. El Hombre Unidimensional. Ed. Planeta-De Agustini, S. A. México 1985.
- MELVIN, Kranzberg y William H. DAVENPORT (eds.). Tecnología y Cultura. Colección Tecnología y Sociedad. Ed. Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1978.
- MENDEZ y Mercado, Leticia Irene. Migración Decisión Involuntaria. INI. 1983.
- MESSMACHER, Miguel. La Interdependencia en la Frontera Norte de México. - Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Cuadernos de la Casa Chata No. 92, SEP. México, 1983.
- MILLER, Mark J. Política Migratoria de los Estados Unidos. (sin año).
- MORALES, Patricia. Indocumentados Mexicanos. Ed. Grijalvo, S.A. México, 1982.
- MUNOS, Humberto. Migración y Desigualdad Social en la Ciudad de México. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM y COLMEX. 1981.
- NOLASCO, A. Margarita. Migración Municipal en México (1960-1970). Tomo 1. SEP e INHA, México 1979.
- ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Trabajadores Migrantes. 1974.
- ORGANIZACION RURAL INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Conferencia de Sindicatos Mexicanos y el problema de los Braceros. México ORIT, 1953.
- PIZARRO, Armando. Análisis de la Actividad Maquiladora en México: El caso de la frontera norte, 1974-1982 y proyecciones a 1988. TESTS.
- QUIJANO, Anibal. Notas sobre el concepto de Marginalidad Social. CEPAL, 1966 (Mimeografiado).
- SAMORA, Julian. Los Mojados: The Wetback History. 1971.
- SANCHEZ López, Francisco. La Emigración Española a Europa. 1953.
- SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. La Frontera Norte; Diagnóstico y Perspectivas. México, SIC. 1975.
- SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES. Migración y Naturalización, 1932. SRE, Boletín Oficial, Nos. 1, 5, 7, 8 y 12. 1931.

- SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES. Memoria 1928 y 1929.
- SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES. Memoria, 1985-1986.
- SEPULVEDA, Cesar. La Frontera Norte de México: Historia y conflictos. 1962 - 1975. Ed. Porrúa, Méx. 1976.
- STERN, Claudio. Las Migraciones Rural-Urbanas. Ed. COLMEX, Cuadernos del CES No. 2. México, 1974.
- RAMÍREZ, Alfonso Francisco. Los Emigrantes, Discurso Pronunciado en 1964.
- RIOS, Bustamante Antonio. Mexican Immigration Workers in the US. 1981.
- RUIZ, de la Peña, B. Alberto. Una política de Acumulación de Capital en las Zonas de Economía Campesina de México. Pensamiento Universitario No. 16, UNAM. 1972.
- TAMAYO, Jesús y José Luis FERNÁNDEZ. Zonas Fronterizas (México-Estados Unidos). CIDE, Ensayo No. 2. 1983.
- TORRES, Gaytán Ricardo. Teoría del Comercio Internacional. 7a. Edic. Ed. Siglo XXI.
- UNAM, Los Chicanos; Experiencias Socioculturales y Educativas de una Minoría en los Estados Unidos. 1980.
- VEREA, Mónica. Entre México y los Estados Unidos: Los Indocumentados. Ediciones El Caballito, S. A.
- VILLANUEVA, Tino. Chicanos. Lecturas Mexicanas No. 89. SEP, 1985.
- ZORRILLA, Luis. La Emigración de Braceros. Ed. Imprenta Aldama, México, 1964.

HEMEROGRAFIA

- BARRERA Bassols Dalia y Lilia VENEGAS Aguilera. "Cholos, una nueva identidad del Joven marginado en Ciudad Juárez y Tijuana" Revista HISTORIAS, Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia No. 5, Enero-Marzo de 1984, pp 129-136.
- BERNSTEIN, Aaron, E. Rocio María y Julio FLYN. "La reforma engendra su propia crisis: La nueva ley provoca problemas por doquier" Revista NEXOS 78, Mayo 1987, pp 46-58. GOLLOBIN, Ira. "No pasaran" (NATION). LAFRANCHI, Howard. "Hospitalidad o control de las fronteras y THE NEW REPUBLIC. "Segunda Reforma migratoria".
- BIRNBAUM, Norman. "Las crisis norteamericanas" Revista MEXICANA DE CIENCIAS - POLITICAS Y SOCIALES, Nos. 104-105 Abril-Septiembre 1981, pp 209 - 231.
- BLEJER I., Mario. Johouson HARRY G. y Arturo C. PORZECANSKI. "Un análisis de los determinantes económicos de la migración mexicana legal e ilegal hacia los Estados Unidos" Revista DEMOGRAFIA Y ECONOMIA Vol. - XI No. 3 (33), COLMEX 1977, pp 326-340 y MARGULIS, Mario "Inmigración y desarrollo capitalista. La Migración europea a la Argentina". pp 273-306.
- COCKCROFT D., James y Alejandro ALVAREZ. "Migración mexicana a los Estados Unidos" Revista CUADERNOS POLITICOS, No. 35 Enero-Marzo 1983.
- CONSEJO DE ASESORES ECONOMICOS, "los efectos económicos de la inmigración" Revista CONTEXTOS, No. 78, Mayo de 1987, Méx. pp 40-45.

- THE ECONOMIST. "Demasiado para tan pocos" Revista NEXOS, No. 78 Mayo 1987, México. pp 50-57.
- DOCUMENTOS BASICOS DE LA HISTORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS.
- HERNANDEZ, Francisco. "La ley Simpson-Rodino y los indocumentados". Revista - ECONOMIA NACIONAL, No. 85, Junio de 1987, pp 20-24.
- INTERNATIONAL BUSSTINES WEEK. "El problema oculto de Estados Unidos". Revista CONTEXTOS. No. 16, Noviembre 1983, pp 70-74.
- JACKSON, Turner Frederick. "El significado de la frontera en la historia americana". Revista AMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SECUENCIA No. 7, - Enero-Abril 1987.
- MONSIVAIS, Carlos. "Nomás Guachando" Revista DIVA Núm. 18, Mayo 1987.
- NAVARRO, Moctezuma. "Ejército industrial de reserva y movimientos urbanos en México 1971-1976". Revista TEORÍA Y POLÍTICA No. 2. México. Octubre-Diciembre 1980. pp 53-72. RIVERA Gómez "Acumulación de capital en México en la década de los setenta". pp 73-120.
- REVISTA LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGIA, No. 2, Julio 1969.
- RIPS, Geoffrey. "La reforma Simpson-Mazzoli" (The Nation) Revista NEXOS No. - 16, Noviembre de 1983. pp 75-82.
- SELSEY, Gregorio. "Dos siglos de agresiones a hispanoamérica". Periódico EL DIA, Junio de 1986, Suplemento.
- SMITH, Peter. "México-Estados Unidos vecinos incómodos". Revista NEXOS, No. - 115, Julio 1987. pp 35-41.

- STAVENHAGEN, Rodolfo. "Marginalidad y posición en el proceso productivo". Revista DEMOGRAFIA Y ECONOMIA Col. IV, No. 3, 1970.
- TIEMPO, "Frontera Norte; Respeto a derecho de trabajadores". Revista TIEMPO No. 2358, Julio de 1987, México. pp 1-8.
- TORO, María Celia. "Comercio y Conflicto en las relaciones México-Estados Unidos" Revista COMERCIO EXTERIOR Vol. 32, No. 5 Mayo de 1982, México. pp 483-491.
- TORRES Gaytan, Ricardo. "Intercambio Comercial y Desarrollo de la Zona fronteriza norte" Revista EL ECONOMISTA MEXICANO.
- VIVIANO, Frank. "Los nuevos inmigrantes en el banquillo" Revista NEXOS No. 8, Julio de 1983, México, pp 34-44.
- WAYNE A., Cornelius. "Estados Unidos y México en los Ochenta" Revista NEXOS - No. 89 Vol. 8, Mayo de 1985.